

01

Universidad y sociedad

Extensión universitaria, conocimiento
y redes sociales



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Colección Extensión

Universidad y sociedad

Extensión universitaria,
conocimiento y redes sociales

01



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Universidad y sociedad

Extensión universitaria,
conocimiento y redes sociales

01

© Universidad del Rosario

Primera edición noviembre de 2010

ISBN: 978-958-738-165-8

Rector

Hans Peter Knudsen Quevedo

Vicerrectora

Nohora Pabón Fernández

Síndico

Carlos Alberto Dossman Morales

Secretario General

Luis Enrique Nieto Arango

Canciller

Jeannette Vélez Ramírez

Consiliarios

Eduardo Cárdenas Caballero

María Luisa Mesa Zuleta

Eduardo Posada Flórez

Jorge Restrepo Palacios

Alejandro Sanz de Santamaría

Decanos

Facultad de Administración

Luis Fernando Restrepo Puerta

Escuela de Ciencias Humanas

Francisco Rodríguez Latorre

Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

Sandra Rocío Ramírez Clavijo

Facultades de Ciencia Política y Gobierno

y de Relaciones Internacionales

Eduardo Barajas Sandoval

Facultad de Economía

Hernán Jaramillo Salazar

Facultad de Jurisprudencia

Alejandro Venegas Franco

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Leonardo Palacios Sánchez

Decanatura de Medio Universitario

Gabriel Silgado Bernal

División Administrativa y de Tecnología

Directora

Myriam Amanda Rodríguez Clavijo

División Financiera

Directora

Lucy Ariari Cortés Trujillo

Dirección de Extensión

Director

Francisco José Mejía Pardo

Centro de Gestión del Conocimiento

y la Innovación

Director

Fernando Chaparro Osorio

Departamento de Planeación Académica

y Aseguramiento de la Calidad

Director

Fernando Locano Botero

Editorial Universidad del Rosario. Dirección editorial, Juan Felipe Córdoba.

Coordinación editorial, Ingrith Torres Torres. Recolección, Erika Jiménez, Henry

Molano, Dirección de Extensión, Universidad del Rosario. Corrección de estilo,

Leonardo Holguín. Diseño de cubierta y diagramación, Miguel Ramírez Leal,

Kilka diseño gráfico.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso previo escrito de la Editorial Universidad del Rosario.



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Contenido

Introducción	9
<i>Axel Didriksson</i>	
Capítulo 1	
Propuesta metodológica para la configuración de una red de trabajo intersectorial	15
<i>Karin Garzón</i>	
Capítulo 2	
Implementación de municipios saludables como polos de desarrollo local (MSPDL)	25
<i>Ricardo Alvarado</i>	
Capítulo 3	
Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial	63
<i>Andrea Ávila</i>	
Capítulo 4	
El Comité Distrital de Derechos Humanos: La vivencia cotidiana de los derechos humanos como exigencia para avanzar en su garantía	77
<i>Beatriz Londoño</i>	

Capítulo 5	
El abogado al servicio de la sociedad: el papel de la academia en el trabajo Probono	99
<i>María Lucía Torres</i>	
Capítulo 6	
Experiencia de apoyo al desarrollo local en el sector El Codito, Bogotá D.C.	109
<i>Edgar Luna - Equipo interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local de la Universidad del Rosario, Interacción-Formación-Investigación</i>	
Capítulo 7	
Experiencias exitosas de educación continuada de la Universidad del Rosario	141
<i>Mario Losada</i>	
Capítulo 8	
Voluntariado y desarrollo en la Universidad del Rosario	151
<i>Juliana Restrepo, Natalia Molina y Mónica Mendoza</i>	
Capítulo 9	
Competitividad: eje estratégico en la proyección de la Universidad	171
<i>Saúl Pineda y Andrés Arévalo</i>	
Capítulo 10	
La cooperación internacional como herramienta para el fortalecimiento de la relación universidad-entorno y la proyección social	213
<i>Sandra Guarín e Indira López</i>	

Capítulo 11
La ética empresarial como mecanismo de control
social

249

Wilson Herrera

introducción

Las redes sociales
en la educación y los conocimientos

Axel Didriksson

Axel Didriksson

Doctor en Economía, Coordinador de la Cátedra UNESCO
Universidad e Integración; ex secretario de Educación del Gobierno
de la Ciudad de México. Investigador titular del Instituto de
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Introducción

Las redes sociales en la educación y los conocimientos

Las redes son el nuevo espacio de mediación de las relaciones sociales. En ellas se expresan sus múltiples intereses, las formas y maneras de trasladar información, conocimientos, cultura y procesos económicos que generan la riqueza (in)material de nuestro tiempo, pues su impacto y alcance tienen tal expresividad que, siendo ya paradigmáticas, aparecen apenas como los antecedentes de un porvenir distinto. El futuro ya no es como era.

En la constitución de una sociedad red, el núcleo común de su realidad actual es la transición de un tipo de sociedad industrial basada en la manufactura hacia otra sustentada en la tecnología y los conocimientos, particularmente en los relacionados con la información, la comunicación y la genómica. Las redes, entonces, aparecen articuladas a un nuevo modo de organización de la actividad humana en todos sus ámbitos, como fuente de poder y dominio, pero también como posibilidad de trascender los espacios meramente económicos y mercantiles, hacia la construcción de comunidades culturales libres y autónomas. Las redes sociales no son nuevas. Lo que aparece como una ruptura en el marco de su historia es el alcance planetario que ahora tienen y la velocidad con la que están sumando día tras día a comunidades, personas, instituciones y empresas, en una vorágine que hace del tiempo apenas una distancia.

La organización social en red como escenario de futuro, y por ello la existencia de una realidad en proceso, hace que sus perspectivas (aún insospechadas) alcancen definiciones y realidades siempre contrastantes y múltiples. Así, su importancia puede aparecer como un simple lugar común –un tipo de relaciones sociales determinadas–, pero también el contenido de una sociedad diferente, para bien o para mal. Por ejemplo, en el análisis prospectivo de Jaques Attali (2007), la generalización de las redes asociadas dependientes de “los objetos nomádicos” hacen referencia a un tipo de sociedad que proyecta al extremo desigualdades y la concentración de intereses económicos, sociales, educativos y culturales para alcanzar el control social mundial por la vía de los dispositivos que serán utilizados para la “hipervigilancia” que reemplazará muchas de las funciones del Estado, como los servicios de educación, salud y soberanía:

Y es este punto donde se sitúa la revolución más profunda que nos espera en el próximo medio siglo. [El objeto nómada único] responderá a los imperativos financieros del Orden Mercantil, siempre al acecho de nuevos medios para reducir el tiempo de producción de los objetos existentes, aumentar la capacidad de las redes, reducir los gastos colectivos, valorizar el uso del tiempo, y transformar deseos y necesidades en riquezas materiales. (p. 159)

Otros autores ven *la sociedad en red* como una posibilidad de transformación radical. En el trabajo de Manuel Castells (1999, tomo 3), esto aparece nítidamente reflejado en su percepción escénica:

Un nuevo mundo está tomando forma en este fin de milenio. Se originó en la coincidencia histórica de tres procesos independientes: la revolución de la tecnología de la información; la crisis económica tanto del capitalismo como del estatismo y sus reestructuraciones subsiguientes; y el florecimiento de movimientos sociales y culturales, como el antiautoritarismo, la defensa de los derechos humanos, el feminismo y el ecologismo. La interacción de estos procesos y las reacciones que desencadenaron crearon una nueva estructura social dominante, la sociedad red; una nueva economía, la economía informacional/global; y una nueva cultura, la cultura de la virtualización real. (p. 369-370)

Para la educación, entendida como el proceso a través del cual ocurre la construcción de la plataforma fundamental de un modo de aprendizaje colectivo, las redes constituyen la manera en que es posible hacer realidad la nueva estructura de sociedades del conocimiento, siempre y cuando, por su intermedio, puedan ocurrir comunidades autónomas y de libre acceso a las formas y contenidos del aprendizaje que propician la transferencia de conocimientos y que se expresan en la gestión del currículo, de la investigación científica y de la vida académica.

Desde esa relación articulada e interdependiente que propician las redes sociales educativas, pueden generarse procesos que se construyen desde una agregación voluntaria, individual, grupal o institucional que van permitiendo la accesibilidad a estructuras de conocimiento complejas, interdisciplinarias e interculturales. En su esencia, esto llega a ser posible si las redes se entienden y se propician de forma libre, por encima de su uso meramente mercantil, cada vez más generalizado. Desde el punto de vista social, esto alcanza a ser significativo para los educadores y los investigadores universitarios (aunque no solo para ellos, por supuesto) porque resulta ser envolvente y empieza a imponerse como un nuevo “sentido común” en el desenvolvimiento del trabajo académico y en la construcción de espacios de aprendizaje permanentes.

Las redes permiten, desde su creación, la posibilidad de vincular grupos o personas en formas de cooperación horizontales de beneficio común, con un sentido cada vez más independiente: de territorios, de los más variados y disímiles tipos de instituciones y aun de las condiciones socioeconómicas de las personas que se “enredan”, o bien las mismas pueden ayudar a superar estos condicionamientos con fines educativos en relación, inversamente proporcional a un tipo de condicionante: su base tecnológica. Las redes no pueden existir en su forma contemporánea sin la absoluta dependencia de esta.

No obstante, por sobre-determinación, siempre está la posibilidad de que las redes organizadas para la producción, la transferencia de aprendizajes

y de conocimientos se conviertan en un factor democratizador de los sistemas educativos, formales y no formales, porque crean la posibilidad real de una educación de calidad para todos. Por ello, el principal obstáculo no es el tecnológico, ni debe ni deberá serlo, sino el carácter social del uso y manejo de las plataformas tecnológicas para impulsar comunidades de aprendizaje que permitan la construcción de redes, lo cual podrá derivar en soluciones alternativas para alcanzar bases de sustentación de nuevos sistemas educativos.

El impacto de las redes en la educación y los conocimientos es tremendo, porque redefine de manera estructural el lugar típico del proceso de enseñanza-aprendizaje –el aula–, incluso una institución determinada, la escuela o la universidad, y critica las relaciones asimétricas con las que ocurría la organización de este proceso. El escenario que abre la articulación de redes en *lo educativo*, esto es, en lo que trasciende la actividad escolar, es el incremento y la ampliación de las oportunidades educativas, de la participación activa en este tipo de sociedad, y en la transformación del sistema educativo en sí mismo. Ni más ni menos.

En este número la reflexión sobre las redes de conocimiento, de cultura y de aprendizaje constituyen la manera como se expresa su contemporaneidad. Esta será, cuando aparezca su edición, parte de la historia, pero también la composición dialéctica de lo que fue pensado como su futuro.

cap. 1

Propuesta metodológica para la conformación
de una red de trabajo intersectorial

Karín Garzón

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Karin Garzón

MSc. Desarrollo Social y Educativo, Terapeuta Ocupacional.
Profesora, coordinadora de Extensión, Escuela de Medicina
y Ciencias de la Salud, Universidad del Rosario.

Propuesta metodológica para la configuración de una red de trabajo intersectorial

Este capítulo presenta una propuesta metodológica orientada a la configuración de una red de trabajo intersectorial, contando con la agencia en discapacidad como marco de referencia y movilizador de prácticas y saberes entre diferentes sectores y el empleo del método Delphi para lograrlo.

La dinámica social ha configurado políticas, programas y acciones tendientes a pensar y generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, de sus familias y de las organizaciones de personas con discapacidad. Este hecho hace necesario concebir una *red de relaciones* entre sujetos y organizaciones que otorgue buenas razones no solo para dar respuestas a las necesidades de las personas con discapacidad, sino para proponer escenarios de acción en los cuales la vida en comunidad y la comprensión entre funciones misionales de manera integrada e integradora tengan sentido para el logro de un trabajo complementario en función del bienestar y la realización de las poblaciones.

El documento se divide en cuatro apartes. El primero presenta la naturaleza del uso de la técnica Delphi como insumo principal en el desarrollo de la ruta metodológica; el segundo aborda la naturaleza de los participantes; el tercero se enfoca en cómo se propone abordar y analizar los resultados; por último, se enuncian algunas consideraciones generales.

Sobre la naturaleza metodológica

La ruta metodológica que se propone aquí no pretende reflejar “maneras de proceder” que supongan una perspectiva de agencia de la discapacidad de manera instrumental, con marcación de fronteras sobre los alcances de las acciones de cada uno de los sectores intervinientes, sino que permita reflexionar sobre la acción cotidiana de todos aquellos con condición de discapacidad, como actores y narradores que identifiquen voluntades e intereses de participación colectiva, a fin de estimar cómo la coexistencia con dicha condición comunica, interpreta, representa, imagina y niega, a la vez que posibilita la identificación de categorías de análisis desde una perspectiva situada que permita proponer ejes temáticos para diseñar el marco de referencia para el trabajo en red. Se espera que cada sector comprenda su propia acción y la de otros para entenderse complementarios.

El enfoque metodológico definido para el desarrollo de los alcances planteados en esta propuesta se inscribe en investigaciones de tipo cualitativo; la experiencia de los investigadores es una de las herramientas de la investigación, por cuanto permite una aproximación a una situación social determinada (Bonilla-Castro, Rodríguez: 1997).

Dada la intencionalidad de formular dinámicas para la configuración de una red de trabajo intersectorial en la agencia de la discapacidad, se busca superar la agregación de juicios individuales y brindar la posibilidad de contar con una conciencia colectiva capaz de evidenciar esta realidad.

A partir de estos referentes y de las cuestiones iniciales planteadas para pensar en una configuración de red intersectorial, el método Delphi favorece oportunidades de reflexión individual, de diálogo, de contraste de opiniones, así como la toma de decisiones acerca de la emergencia de “nuevas formas” de ver y entender los pensamientos y las acciones de los sectores intervinientes en relación con el asunto particular que convoca.

El uso de Delphi se ha focalizado en procesos de investigación prospectiva que favorece el reconocimiento de diversos factores de una realidad determinada, orientada a consolidar la comunicación grupal a partir de juicios individuales. Para Sahal y Yee (1975) la base de esta metodología surge del reconocimiento de la superioridad del juicio de grupo sobre el juicio individual.

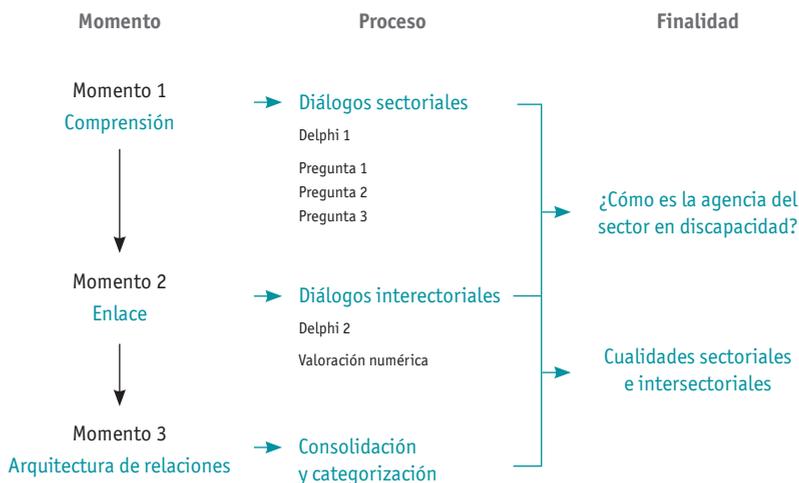
Con Delphi se pueden definir variaciones atendiendo a los objetivos de su aplicación. En este caso se propone una estrategia cara a cara, mediada por registros *in vivo*, que permite la consideración de aspectos subjetivos, como actitudes, disposiciones y reacciones de los participantes desde la generación de juicios individuales hasta la generación de juicios de grupo.

Se proponen cuatro etapas fundamentales para la aplicación de la metodología. Las dos primeras están diseñadas para ser desarrolladas de forma independiente con cada sector interviniente; la tercera está prevista para ser implementada intersectorialmente; la cuarta, como parte del proceso de análisis integral por parte de los investigadores.

- a. Primera etapa: *formulación de la(s) pregunta(s)*: considerada como el punto de partida del proceso de constitución de la información, se plantea con el objeto de conocer pensamientos y acciones de relación del sector con su agencia en discapacidad.
- b. Segunda etapa: integra el proceso mediante el cual el grupo, en el marco del taller, logra comprender el tema a partir de juicios individuales que en una etapa posterior se contrastan colectivamente.
- c. Tercera etapa: explora los acuerdos y desacuerdos que se presentaron en los talleres sectoriales, se extraen las razones de las diferencias y se hace una valoración numérica por parte de los participantes.
- d. Cuarta etapa: representa la evaluación final, cuando la información reunida ha sido analizada y contrastada. Aquí se definen los resultados obtenidos.

El diagrama 1 representa el proceso estimado para este fin.

Diagrama 1. Etapas fundamentales para la aplicación de la metodología



Fuente: elaboración propia.

Sobre los participantes

Los agentes de los sectores que intervienen en el proceso son conocedores de los asuntos relacionados con el objeto de interés de la configuración de la red y cuentan con experiencia en ellos, en este caso de *discapacidad*; así mismo, participan usuarios o destinatarios de las acciones de dichos agentes, en la medida en que pueden otorgar valor a cómo se asumen o representan cada uno de los sectores, no solo desde la lógica misional y de procesos, sino de los ciudadanos. La dinámica de encuentro favorece la posibilidad de entrar en diálogos desde diferentes posiciones institucionales y personales para así construir colectivamente.

Sobre el análisis de los resultados

Los resultados se presentan de acuerdo con las fases estimadas en el diseño metodológico (véase diagrama 1).

- a. De la forma como se *comprenden* los sectores intervinientes en la agencia de la discapacidad, “ir al encuentro de una cosa con otra”: se busca que los participantes describan sentidos de “pertinencia”. El sentido de identidad que otorgan los participantes a cada uno de los sectores permite identificar relaciones directas con un mismo marco de trabajo en el cual la discapacidad no es percibida de forma parcial. Esto quiere decir que los sectores tienen que permear el fenómeno de la discapacidad y no a la inversa. Las razones obedecen a que se puede encontrar evidencia de la relación del sentido de identidad con las misiones y visiones institucionales, tal como Pralahad y Hamel (1990) lo enunciaron en su enfoque de las competencias institucionales.
- b. De la forma en que se pueden plantear los *enlaces* entre sectores: se busca explorar las reacciones de los participantes del taller intersectorial frente a las respuestas obtenidas en los talleres sectoriales que lo antecedieron, con el fin de establecer relaciones entre los sectores en función de las posibilidades de actuación intersectorial frente a su “inter agencia” en discapacidad. Entre otras dimensiones que permiten definir los enlaces entre los sectores se cuentan la *identidad*, en términos de estrategias para pensar la orientación misional y visional complementaria entre sectores; el *mapa de contexto*, para definir estrategias que garanticen complementariedad de los procesos y de las agencias institucionales; el *mapa de preferencias*, que refleja cuestiones referidas a cobertura, capacidad instalada, marco lógico de acción que orientan procesos, entre otros; las *disposiciones*, las cuales representan condiciones o comportamien-

tos humanos en estrecha relación no solo con los asuntos personales, sino también con el sentido de la coordinación y de la interacción permanente entre sectores o entre instituciones.

Con base en estas dimensiones es posible delimitar la ruta para configurar oportunidades de red de trabajo intersectorial, por cuanto se marcan encuentros y desencuentros que permiten construir agencia desde allí.

Finalmente, la metáfora del tejido se plantea con el ánimo de configurar una red de relaciones entre sectores, como la posibilidad de tejer una *red de relaciones intersectoriales* cuyos hilos representan la agencia de la discapacidad con sentido de expansión de oportunidades de inclusión.

Un elemento significativo para contar con un tejido de calidad son las *agujas*; el tipo de producto dependerá de su material, de su grosor o de su tamaño. En esta red de relaciones, los actores sociales que intervienen en un proceso determinado pueden representar las agujas; la confianza y la necesidad de saberse necesaria una de otra, su capacidad de resistencia, su durabilidad en el tiempo permiten garantizar un tejido resistente, agradable, polivalente y pertinente para los sujetos a quienes dirige su intervención.

El trabajo en red intersectorial en la agencia de la discapacidad supone partir de lugares comunes como la declaración compartida de un enfoque de discapacidad para lograr la representación de cada uno de los sectores que intervienen en la red en la gestión social.

Referencias bibliográficas

- Bonilla-Castro E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- McClelland, D. (1973). "Testing for Competence Rather than for Intelligence". In: *American Psychologist*, 28, 1-4.

Pralahad C. and Hamel, G. (1990). "The Core Competencies of the Corporation". In: *Harvard Business Review*, 90 (3): 79-91.

Sahal, D. and Yee, K. (1975). "Delphi: An Investigation from a Bayesian Viewpoint". In: *Technological Forecasting and Social Change*, 7(2): 165-178.

cap. 2

Implementación de municipios saludables
como polos de desarrollo local (MSPDL)

Ricardo Alvarado

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Ricardo Alvarado

MD MPH, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Centro de Investigaciones Ciencias de la Salud (CICS) y Departamento de Salud Pública y Gestión en Salud, Universidad del Rosario.
Correo electrónico: jose.alvarado@urosario.edu.co

Implementación de municipios saludables como polos de desarrollo local (MSPDL) Casos en curso en Colombia 2001-2010

Vincular el ejercicio de la docencia con el trabajo de campo con comunidades es una iniciativa lógica y práctica que pone en acción el conocimiento a medida que se interviene en ellas enseñando, haciendo y demostrando. Este texto presenta lo que para el proceso municipio saludable han propuesto en conjunto la academia, el Estado y las comunidades circunscritas a la vida municipal; ejercicio que nos ha permitido evidenciar la riqueza de lo interdisciplinario, lo interinstitucional, la diversidad de pensamientos, el encuentro de la ciudad con el campo y viceversa. Así mismo le hemos podido tomar el pulso a las iniciativas y logros del Estado y unirnos al esfuerzo de entender y participar en la construcción de una mejor Colombia desde el municipio. A continuación se presenta lo que las estrategias combinadas de Municipio Saludable como Polo de Desarrollo Local (MSPDL) y la Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC) vienen aportando a la responsabilidad social universitaria en los municipios de Nocaima, Mesitas del Colegio, Sesquilé, Machetá y Ocaña.

Identificación del problema

Según cálculos de la Arquidiócesis de Bogotá, durante 1996 se instalaron en Bogotá aproximadamente nueve mil setecientos hogares desplazados por la violencia que integraron un núcleo humano de cincuenta mil personas; es decir, veintisiete familias por día que representaron *un hogar cada hora* (1997). El fenómeno actual de la migración rural-urbana en Colombia concentra la pobreza en áreas marginadas metropolitanas, haciendo de nuestro país en el segundo del mundo con población desplazada. La atención de períodos administrativos gubernamentales y de entidades internacionales se ha centrado en mitigar el problema en las áreas de concentración urbana, donde este desenlace es creciente, lo que significa la reducción tanto de esfuerzos y como de recursos. El enfoque aquí planteado permitiría atacar el problema en su inicio: la población rural.

Aunque intervenir la migración rural-urbana mediante la proliferación de municipios saludables sea una utopía, es necesario formular dicha intervención como hipótesis de trabajo. “O inventamos o estamos perdidos”, fue lo que una de las ponencias presentadas en 2003 planteó en el Congreso Internacional de Promoción y Comunicación en Salud, Experiencias saludables: la Nueva Misión. “Nos toca inventarnos el futuro y no lo podemos hacer solos”. La única forma es aprendiendo-haciendo, vinculando en el diagnóstico e intervención a la comunidad beneficiaria.

Otra utopía es proponer que la Universidad del Rosario, cuyo énfasis son las disciplinas ciudadanas, tenga injerencia en el campo. Para lograrlo, estamos en el proceso de asociar nuestras Facultades de Salud, Administración, Economía, Jurisprudencia, Filosofía, Sociología, Periodismo, Ciencias Políticas y Gobierno con los niveles locales municipales, incluyendo su estamento educativo, y con otras universidades que cuentan con carreras de apoyo primario en el quehacer del campo. Lo anterior ha sido implementado de forma

gradual en los últimos años a través del abordaje de localidades, incluyendo el municipio, con el estímulo y la participación decidida de la Dirección de Extensión de la Universidad del Rosario, convirtiéndose en voluntad rectoral como respuesta a la responsabilidad social universitaria.

Imagen 1. Migración rural en Ocaña, Norte de Santander



Fuente: Indira López en trabajo de campo, Cancillería Universidad del Rosario.

Migración rural urbana en Ocaña

Esta fotografía fue tomada en un trabajo de campo interfacultades de la Universidad del Rosario desarrollado en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, en junio de 2009.¹ Puede corresponder al drama de dos pequeñas ciudadanas

¹ Proyecto de apoyo y acompañamiento a la ciudad de Ocaña. Equipo interdisciplinario de estudios en desarrollo local, interacción-formación-investigación: Edgar Ramiro Luna, Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales; William Alfonso, Programa de Gestión y Desarrollo Urbanos; Ivarth Palacio Salazar, Lourdes Osorio Bayter, Facultad de Administración; Ricardo Alvarado, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud; Indira López, Cancillería; Francisco Mejía, Dirección de Extensión; Dominique Tapias, Chaid Neme Hermanos S.A. Noviembre de 2009.

y su joven madre cabeza de familia, quizás con un tercer embarazo, después de haber abandonado su parcela para llegar a un asentamiento humano subnormal en el casco urbano de la ciudad, con una población de ciento cuatro mil habitantes que creció multiplicándose por cinco en los últimos veinticinco años. Este desenlace sigue trazando el futuro incierto de miles de familias fragmentadas. Nuestra persistente desigualdad se reproduce de generación en generación y afecta seriamente la calidad de vida, la libertad, y el desarrollo humano (Muñoz: 2010). Desigualdad reproduce desigualdad, y hay baja movilidad socioeconómica entre generaciones (PNUD: 2010).

Hoy en día, el 25% de la población colombiana está en el campo. La gente del campo migra a las ciudades por la falta de oportunidades de trabajo, la influencia de los medios de comunicación que urbanizan las mentes de todos, la fuerte influencia del conflicto armado asociado al narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia común que han convertido a Colombia en uno de los países más violentos del mundo. En 1997 el país alcanzó la tasa de incidencia de homicidios más alta, que llegó a ciento veintinueve por cada cien mil habitantes (Colombia, Ministerio de Salud: 1997). Por fortuna esta cifra viene en descenso, pero para en el 2007 se cometieron diariamente cuarenta y ocho homicidios cada día (El Tiempo: 2007). El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportó treinta y tres muertes por homicidio por cada cien mil habitantes. ¿Cuántas de estas personas pertenecen al problema de la migración rural urbana? ¿Cuántas heridas visibles e invisibles hay en sus sobrevivientes en este momento?

En los últimos 50 años, y frente a otros sectores, el agropecuario que refleja la vida del campo, ha sufrido grandes transformaciones asociadas a su decaimiento como renglón importante de la economía nacional. En los años 60 generaba cerca del 25% del PIB y alrededor del 75% de las exportaciones, siendo el café el producto clave de la economía. Hoy el agro participa solo en el 10% de PIB y en un 19% de las exportaciones en las que el café apenas representa un 5%. La pobreza en el campo es del orden del 65%, por encima del promedio nacional, que es del 49%. (Pérez: 2010)

Sumado a lo anterior, “las raíces de la violencia se encuentran en las estructuras de la tenencia y aprovechamiento de la tierra, la distribución del ingreso y el régimen político” (Fajardo: 2002). Con el firme convencimiento que esta realidad colombiana requiere de una intervención integral que trascienda, contemplando su vasta geografía y reconociendo que casi el 75% de la población está en los grandes centros urbanos, estando en pleno proceso la extinción de la provincia por la crítica migración rural-urbana, queremos proponer otra opción posible: fortalecer la relación campo-ciudad considerando como escenario central al municipio como la unidad funcional, estructural y administrativa de una nación.

Imagen 2. Machetá, Cundinamarca: el municipio va mucho más allá del casco urbano



Fuente: Sergio Amaya, instructor trabajo de campo MSPDL.

Justificación: ¿Por qué del proyecto?

El proceso de Municipio Saludable como Polo de Desarrollo Local (MSP-DL) busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de las cabeceras municipales y sus veredas, cuya agenda de acción prioritaria se enfoca en la población más vulnerable; estableciendo actividades que permitan el pleno desarrollo humano de niños, adolescentes, adultos y mayores sin que se limite a la vigilancia de buenas condiciones de salud según indicadores estadísticos, sino que implemente procesos que fortalezcan el sentido de pertenencia, el empoderamiento y la participación del individuo en el medio que lo rodea.

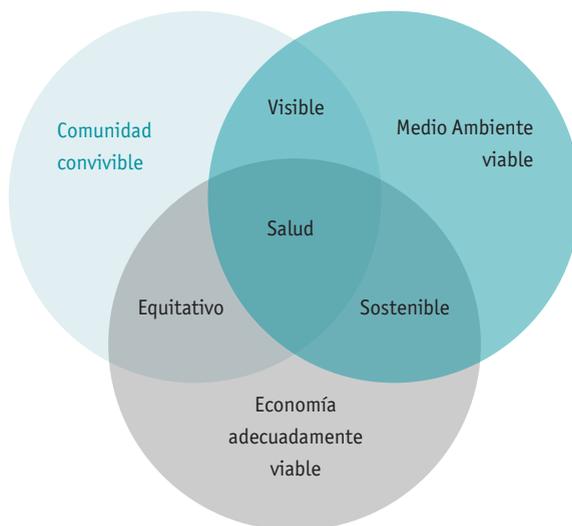
El concepto de *municipios saludables* surgió de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 1992 (Alessandro: 2003). En Colombia se adoptó en el mismo año y fue política de Estado durante dos períodos presidenciales bajo la denominación “Municipios Saludables por la Paz”. Sigue siendo un programa activo y exitoso en gran parte del continente. A pesar de estar en la agenda del Gobierno, esto no siguió ni se evaluó de forma adecuada, extinguiéndose y quedando experiencias aisladas, pero positivas, como el caso de Versalles, Valle del Cauca y Machetá, Cundinamarca.

El modelo de una comunidad saludable reconoce, que además de nuestras características genéticas, estilos de vida y acceso a servicios de salud, ésta se encuentra fuertemente influenciada por factores sociales, económicos y medio ambientales (esquema 1). La calidad de nuestra vida comunitaria es de gran importancia ya que de allí se deriva el sustento físico, mental, espiritual y emocional para relacionarnos con otros. Una comunidad saludable vela por necesidades básicas para todos sus miembros, y mantiene relaciones saludables tanto dentro como fuera de la comunidad. (Communities and Local Government: 2003)

El MSPDL se propone como un ejercicio académico enmarcado en el contexto de la “Responsabilidad Social Universitaria”. Sustentado en el eje estructural aprendiendo-haciendo-comprendiendo, el MSPDL por medio de la participación activa ciudadana, pretende llevar a cabo una intervención

municipal capaz de lograr la resolución de los problemas estructurales más apremiantes de la comunidad en los componentes que integran el bienestar, con el fin de lograr la equidad y la optimización de los recursos disponibles, entre ellos la tierra (Fajardo: 2002).

Esquema 1. Modelos de comunidades saludables



Fuente: Community And Local Government: 2003.

Objetivos

Se propone aquí un Movimiento implementador de Municipios Saludables Autosostenibles que investiga, promueve y ejecuta procesos de desarrollo democráticos y productivos, conociendo y explotando la riqueza para el bienestar de todos sus habitantes, optimizando al máximo los recursos disponibles, y creando un modelo replicable para un país en reconstrucción.

General

Brindar el espacio para la educación y proyección de la Universidad mostrándole al estudiante nuevas oportunidades para el desarrollo de su práctica profesional, diseñando e implementando una metodología replicable que fomente la creación de un ambiente saludable, fortaleciendo la acción y la participación comunitaria que impulse el desarrollo de una nueva Colombia en el municipio.

Específicos

- Caracterizar la población expuesta al riesgo de la migración rural urbana y establecer programas de desarrollo que fortalezcan las líneas de producción establecidas o crear nuevas alternativas locales que puedan generar un *Modelo de Desarrollo Productivo Municipal* (Alvarado: 2010).
- Propiciar la colaboración intersectorial e interdisciplinaria local y regional que permita incluir la estrategia de MSPDL en el período administrativo municipal.
- Establecer alianzas entre el sector salud y educativo para la comprensión y aplicación de la promoción de la salud, atención primaria orientada a la comunidad (APOC), colaboración intersectorial y la cooperación internacional en las enfermedades más prevalentes en la comunidad.
- Establecer un plan alternativo para municipios no descentralizados a fin de realizar una planeación e intervención de la salud en el ámbito local.
- Velar por las garantías que el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la descentralización deben ofrecer, reconociendo que la comunidad debe conocer sus derechos y deberes.

Relación del proyecto con la docencia y la investigación en las unidades académicas intervinientes

Un hecho que solo se explica durante el trabajo de campo académico desarrollado fuera de las aulas universitarias se da cuando en un mismo escenario se vive, se siente y se practica junto con actores internos y externos a la Universidad la docencia, la extensión y la investigación; allí, estas acciones son interdependientes. Para que la intervención MSPDL sea exitosa se debe alcanzar el siguiente triángulo:

Esquema 2. Triángulo del éxito en municipio saludable



Fuente: Alvarado: 2010.

Según Helena Restrepo, “Definitivamente los espacios locales como los municipios son los más indicados para el desarrollo de las nuevas estrategias de salud pública porque es donde están más cerca de los ciudadanos y el Gobierno. Es ahí donde se pueden formar las verdaderas alianzas y fuerzas para lograr los cambios a favor de la salud y el bienestar” (1996). Los elementos fundamentales del movimiento de municipios saludables son tres:

- El apoyo y compromiso político local, esto es, el *Estado*: los alcaldes y los consejos municipales deben dar su aceptación explícita que indique el compromiso con que asumen el proceso de su municipio.

- El desarrollo de acciones intersectoriales, es decir, de la negociación entre los sectores que deben participar en la solución de los problemas seleccionados por la gente en conjunto con los agentes de gobierno local. Un espacio y un sector muy propicio y fundamental es el sector educativo, aquí denominado la *academia*. Ella está representada por los niños y las niñas de los colegios, sus profesores, las asociaciones de padres de familia y en nuestro caso por la Universidad, que hace su presencia periódica y programada en trabajo de campo obrando como catalizador.
- La participación comunitaria: no es posible alcanzar logros permanentes sin una gran movilización y participación social. Se debe buscar la forma de hacer participar a quienes nunca lo han hecho. La participación comunitaria es la base de este triángulo y propuesta, es un reto singular que debe ser alimentado de manera permanente. La información a través de los medios masivos de comunicación y de todos aquellos que estén al alcance será indispensable para que la comunidad cuente con el conocimiento adecuado que le permita comprender sus problemas y pueda reaccionar positivamente frente a las soluciones. En la medida en que la gente participe en el diagnóstico, la intervención y la evaluación de estas iniciativas adquiere el sentido de pertenencia y grados progresivos de autonomía como comunidad.

Imagen 3. Trabajo de campo



Fuente: Indira López, trabajo de campo, Cancillería Universidad del Rosario.

La participación comunitaria es clave desde el principio. Líderes comunitarios en Ocaña, Norte de Santander

Implementar el MSPDL implica estar sujeto a la solución de problemas cuyas causas son multifactoriales; por tanto, se requiere de una participación multidisciplinaria. Así, a partir de 2007 la Facultad de Administración participa en el proceso y hoy lideran el eje Generación de Empleo Productivo.

Descripción de la intervención/actividad

Hipótesis de trabajo

La creación de la alianza Estado-academia-participación comunitaria suprapartidista puede generar un movimiento de desarrollo de MSPDL auto-sostenible en la dimensión de polos de desarrollo que atenúen la migración rural-urbana y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Diseño de la intervención

Intervención en serie de casos municipales con aplicación de la Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC) bajo la concepción de MSPDL (Gofin y Gofin: 2007).

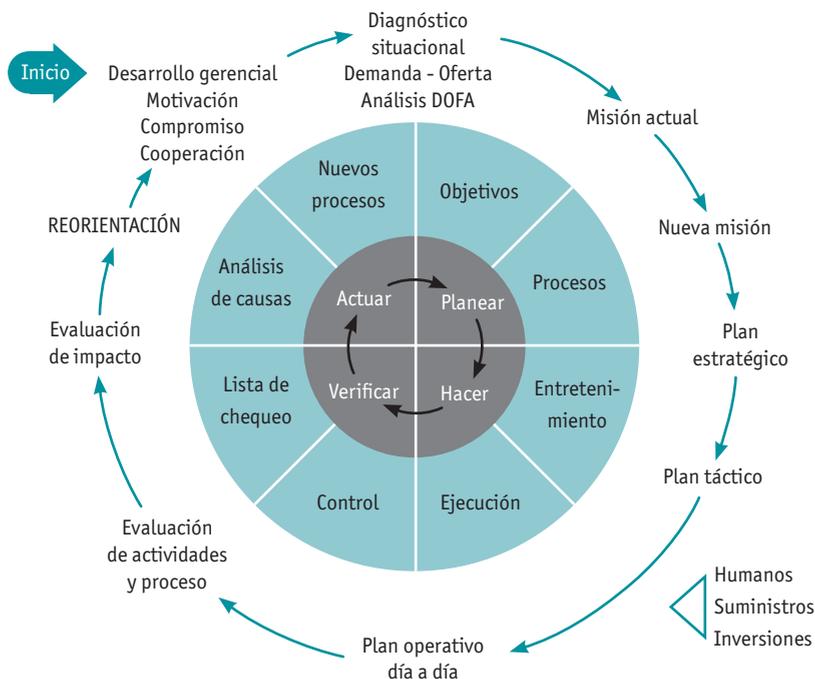
Población objeto

Ciudadanos de Mesitas del Colegio, Machetá, Sesquilé, Nocaima, Cundinamarca y Ocaña, Norte de Santander. A Largo plazo: otros.

Metodología

Se aplica la APOC concebida como una estrategia para el desarrollo y como un proceso cíclico dinámico que se retro-alimenta. El esquema 3 incorpora el concepto gerencial de *planear, hacer, verificar y actuar (PHVA)*, que consta de una serie de actividades para el mejoramiento. Se inicia con un diagnóstico situacional, que reúne los datos a usarse en la formulación del plan de mejoramiento y su posterior ejecución. Una vez finalizado el proceso se lleva a cabo su revisión con el fin de verificar si se han producido los mejoramientos anticipados. Si el plan ha tenido éxito, se emprende una estandarización metodológica para asegurar que la introducción de los nuevos métodos sean aplicados en el mejoramiento sostenido.

Esquema 3. Atención primaria orientada a la comunidad (APOC)
Municipio saludable como polo de desarrollo local (MSPDL)



Fuente: Alvarado: 1984.

Planear: conformación de un equipo de trabajo para estudiar a fondo la municipalidad caracterizando una línea de base de su población. “¿Cuál es el estado de salud de la comunidad? ¿Cuáles son los factores responsables de ese estado de salud? ¿Qué se ha hecho por parte de la comunidad, qué se ha hecho por parte de los servicios de salud? ¿Qué se puede hacer y cuál sería el impacto de esas acciones? ¿Qué medidas se requieren para dar continuidad a la vigilancia sanitaria y para evaluar los cambios de su estado de salud?” (Sidney Kark). Promoción de la participación intersectorial y determinación de un plan operativo. ¿Qué se va a realizar? ¿Quién y cómo se va a realizar? ¿Cómo se va a evaluar?

Se debe iniciar con definir y caracterizar la población a la cual se le desea aplicar la APOC, conociendo su denominador (*demanda*); esto es, cómo está conformada y distribuida la población, cuál es su volumen, estructura, distribución rural-urbana y dinámica. Aquí se hace necesario la construcción de una pirámide poblacional. Como demanda se determinan los problemas de salud existentes se identifica la unidad local de atención y redes que atienden la comunidad, así como los determinantes físicos, biológicos, psicológicos y sociales de su morbi-mortalidad prevalente o perfil epidemiológico. En algunos casos se debe analizar si los datos existentes son aplicables a una comunidad determinada y si se deben extrapolar. Se establecen los móviles básicos de la economía de esa comunidad, de qué vive. Conozca ¿Cómo se satisfacen allí los componentes del bienestar? ¿Cuáles son los recursos, las organizaciones y normas que lo rigen? ¿Cuál es la comunidad oferente de servicios? ¿Quién, dónde, cuándo, cuántos son los componentes de la atención (*oferta*)? ¿Hay equidad en el financiamiento de los servicios de salud? ¿Cómo está el proceso de la descentralización en autoridad y administración de los servicios? ¿Hay orientación de los servicios hacia la prevención?

Hacer: en esta fase ejecutora es importante conformar un grupo gestor local. Se conforma en primera instancia con la voluntad política local encabezada por el alcalde y sus colaboradores inmediatos (*Estado*). Se debe asegurar la participación del director de la unidad de salud local, el secretario de Desarrollo Social Municipal y el Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Es fundamental ir vinculando y comprometiendo a los niños y niñas de los colegios y escuelas y a la asociación de padres de familia. La Universidad del Rosario se hace presente cada ocho días del calendario académico correspondiente. Finalmente, poco a poco se debe construir la base del éxito del triángulo, esto es, la *participación comunitaria*.

Se realizan las actividades señaladas en la fase de planeación con base en el diagnóstico situacional estableciendo una priorización. Desarrollo del plan de acción estratégico, táctico y operativo.

Decisión de las prioridades (priorización): una de las características del modelo APOC es que en él se selecciona un problema o conjunto de problemas de salud mediante el análisis de las prioridades. No basta con señalar el problema priorizado, después de esto se debe profundizar su estudio y planear debidamente la forma de intervenirlo. Para ello se deben tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Importancia relativa del problema de salud (magnitud, gravedad e impacto económico).
- Factibilidad de una intervención (recursos, conformidad con la política en salud e interés del personal sanitario).
- Eficacia prevista de la intervención (evidencia de la eficacia y factores locales relacionados con ella).
- Justificación de los costos (de acuerdo con cada problema de salud).
- Interés de la comunidad (según los componentes anteriores).

Esta selección de prioridades se lleva a cabo mediante un sistema de puntuación acordado de antemano entre los miembros del equipo de trabajo. Para continuar con el proceso de desarrollo del modelo se seleccionan los problemas de salud que reciben la mayor puntuación. El equipo de trabajo debe analizar la forma apropiada de lograr (de acuerdo con los valores culturales locales) la integración y participación activa de la comunidad en el proceso de decisión de las prioridades.

De esta manera se puede optimizar el uso de los recursos humanos y económicos y evitar la dispersión en el estudio y el análisis de condiciones a las cuales no se puede o no se va a dar respuesta en forma sistematizada. Se establecen metas para medir los logros de las intervenciones. Se procede en-

tonces a ejecutar el plan en acciones a través de actividades específicas. En lo posible se deben abarcar todas las etapas de la historia natural de la enfermedad y se deben integrar las funciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Verificar: monitorea el cumplimiento del plan de acción. ¿Qué se está logrando? Esta etapa comprende no solo el monitoreo de las actividades y la vigilancia demográfica para detectar cambios en la población, sino también el seguimiento de la evolución del estado de salud de la población durante las acciones del programa (esquema 4).

También se realiza una evaluación del impacto y la eficacia del programa. Esta es una parte integral del servicio prestado a la población que puede realizarse mediante una revisión o un ensayo del programa. La revisión (estado “antes y después”) parte del supuesto de que la intervención es beneficiosa, mientras que el ensayo evalúa su posible eficacia, por lo que requiere un grupo de control y mayores recursos.



Fuente: Salazar: 2002.

Actuar: análisis de la nueva situación, re-examinando las acciones y las estrategias y re-orientación cuándo fuere necesario. Se decide si se mantiene, se modifica o se suspende el programa, se fijan nuevas prioridades y se inicia un nuevo ciclo del proceso de desarrollo del APOC.

Beneficiarios

- 25 de marzo de 2001 en Nocaima, Cundinamarca (7.500 habitantes)
- 6 de junio de 2009 en Ocaña, Norte de Santander (104.000 habitantes)
- 29 de enero de 2010 en Mesitas del Colegio, Cundinamarca (21.000 habitantes)
- 24 de mayo de 2010 en Machetá, Cundinamarca (7.045 habitantes)
- 25 de mayo de 2010 en Sesquilé, Cundinamarca (9.497 habitantes)

Lugar en el que se desarrolla

Se comenzó en Nocaima, Cundinamarca, con el lanzamiento del proceso el 25 de marzo de 2001. Desde entonces todos los viernes del calendario académico desde enero de 2001 en forma ininterrumpida se ha dispuesto para MSPDL entre doce y dieciocho estudiantes de X semestre vinculados a esta actividad. En el segundo semestre de 2008 se inició un proceso preliminar en Mesitas del Colegio con el lanzamiento oficial de Municipio Saludable como Polo de Desarrollo Local el 29 de enero de 2010 y en julio de 2010 se dio inicio al abordaje de los municipios de Sesquilé y Machetá, teniendo así tres municipios en acción simultánea. En junio de 2009, previo estudio interdisciplinario e interfacultades, se participó en el “Aporte al trabajo de Campo Multidisciplinario e Interinstitucional en Ocaña, Norte de Santander” con el estudio del sector salud.

Resultados obtenidos

Estado de salud de la comunidad: cambios observados en los últimos ocho años (2001-2008) (Villamizar et al.: 2006; Flores: 2009)

Hoy en día, el censo de Nocaima registra 7.734 habitantes. En el año 2001 la distribución poblacional era 37% urbana y 63% rural (2001). Actualmente el 33,14% se encuentran dentro del perímetro urbano y el 66,86% permanece en sus parcelas de tierra. Existe una pequeña tendencia que muestra el regreso a la vida rural en los últimos cuatro años. Según el régimen de salud: subsidiados o asistidos por el Gobierno, 80,26% de la población; aquellos entre los niveles 3 y 6 pertenecen al régimen contributivo que representan el 13,5%, también asisten al centro de salud de manera pre-pagada, dinero que es descontado de sus salarios. Aquellas personas que aún no han sido registradas en el sistema se denominan vinculadas, que equivalen al 8,21% y también son atendidas en el centro de salud. El 90% pertenece a los estratos 1 y 2, con acceso gratuito a la prestación de los servicios de salud en el centro de salud local. De acuerdo con la complejidad de la necesidad de salud de la persona, es atendida en el primer nivel de prestación de servicios de salud o remitida al hospital de primer nivel en “La Vega” a veinte minutos en carro.

El centro de salud funciona con dos médicos, un odontólogo, tres enfermeras auxiliares, una bacterióloga y trece promotores de salud. La mayor morbilidad se encontró en niños y está relacionada con enfermedades infecciosas del tracto respiratorio alto, enfermedades diarreicas agudas, poli-parasitismo intestinal; los adultos jóvenes presentan poli-parasitismo intestinal, infecciones del tracto respiratorio alto y enfermedades transmitidas por vectores como dengue y leishmaniosis. Las patologías ginecológicas y las consultas de adultos se relacionan con hipertensión arterial, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas y diabetes mellitus. La mayor mortalidad tiene que ver con enfermedades cardiovasculares. La tendencia general de estas enferme-

dades no ha cambiado significativamente en estos años excepto por el hecho de que la intervención en su historia natural se ha llevado a cabo de manera temprana como prevención secundaria siendo más disponible. Las enfermedades transmitidas por el consumo de agua contaminada han disminuido gracias al mejoramiento de la calidad del agua potable.

En 2001 el 46% de la población urbana se encontraba sin sistema de alcantarillado, cifra reducida al 25% como se registró en 2007. El 70% de las personas de la población urbana contaba con un sistema de alcantarillado (2001), hoy se ha aumentado al 85%. El 80% del agua potable de la población urbana alcanza los estándares oficiales.

Las necesidades básicas no satisfechas en el 2001 fueron del 59,4% y del 32,1% en el 2007, lo cual muestra un importante mejoramiento. El 28,5% en el año 2001 se encontraba en el nivel de miseria. Esto se ha reducido, pero no se cuenta con datos actualizados disponibles. El 47,5% de las viviendas rurales tenían piso de tierra en el 2001 frente al 25% en el 2007. El 35,7% de las viviendas urbanas tenían piso de tierra (2001) contra el 2,7% (2007). En el año 2001 por cada tres personas había un perro, ahora este hallazgo se ha reducido. El 53,1% de las viviendas rurales realizaba la cocción de los alimentos a través de combustión de madera (2001) esto en el momento no ha mejorado.

La población de Nocaima es presentada como ejemplo de un proceso local participativo, donde el compromiso de diversos sectores y grupos de la comunidad facilitaron el lanzamiento del proceso municipio saludable. Después de jornadas en consensos veredales, en marzo de 2001 la comunidad estableció como prioridades lograr un municipio saludable siguiendo estos cuatro ejes de trabajo:

- I. Generación de empleo
- II. Escuela Saludable y Útil
- III. Desarrollo Integral Humano
- IV. Apoyo del Plan de Intervenciones Colectivas

En nueve años, 276 estudiantes de medicina de último semestre han realizado trabajo de campo en Nocaima. Se han entregado y han sido compartidas con el alcalde y la comunidad dieciocho presentaciones semestrales relacionadas con los ejes de trabajo (Alvarado: 2010).

I. Generación de empleo: se identificó el primer renglón económico del municipio correspondiente a la producción de *panela*. Se procedió a identificar alternativas y procesos de diversificación al monocultivo, con amplia participación de la comunidad. Las alternativas fueron: frutas, hortalizas, ganadería lechera y sus subproductos, dulces de leche y panela, bebida fría y energizante de la panela, crianza de especies menores, artesanías en calceta de plátano, vino de naranja, reciclaje, producción de jabón de ropa, confección, hotelería y ecoturismo.

Se identificó la empresa Agropolis Constelar que a través del binomio ciudad-región ha interpretado y comprendido las necesidades del campesino agricultor, para facilitar el envío de productos fruto de la labor del núcleo familiar hacia mercados de la ciudad para su comercialización, reduciendo el número de intermediarios y partiendo de la agricultura limpia, buscando un “gana-gana” para el campo y el consumidor final. En este momento el municipio de Nocaima cuenta con un centro de acopio, comercialización y distribución en la Plaza Boyacá Real, en la localidad capitalina de Engativá, con la participación activa de campesinos de Nocaima y de la Provincia del Gualivá. En mayo de 2006 se introdujeron las alternativas de cooperativismo y acopio / proyecto Universidad-Vereda-Bogotá-Región con Carrefour y similares. Estrategia de unión con Umatas.

Identificación de oportunidades para comunidades veredales sin intermediarios. Desde hace tres años se ha contado con el apoyo de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario en su esfuerzo por fomentar polos de desarrollo, identificación de negocios, su administración y comercialización.

Estudiantes de VII semestre de esta Facultad se han hecho presentes en los municipios que aquí se mencionan con muy buena acogida.

A partir de este eje se crearon diecinueve empresas asociativas de trabajo, tres de ellas perduran; las restantes, a pesar del entusiasmo inicial, desaparecieron por falta de conocimiento en mercadeo y comercialización, trámites excesivos, nulo o difícil acceso al crédito, supremacía en las acciones de los intermediarios, entre otros factores.

II. Escuela Saludable y Útil (ESU): se logró integración entre la Universidad del Rosario, los establecimientos educativos de primaria, secundaria y Normal Superior. Se hicieron visitas y trabajos programados con las escuelas veredales. Se efectuó un diagnóstico de las necesidades de tipo sanitario en cuanto a infraestructura en baños y comedores escolares; igualmente, en torno a adecuación de canchas deportivas y áreas de recreación y deporte. Se aplicó la cartilla: “Hacia la Construcción de Escuelas Saludables”. Desde ese momento se viene compartiendo el concepto con setenta y seis docentes de educación primaria y secundaria de Nocaima. Se implementaron las huertas escolares en dieciséis escuelas rurales con la asesoría de expertos y la implementación de la “Granja Integral Dimensional” (GID) (Alvarado et al.: 2003), cuyo centro de acción ha sido el colegio básico “Las Mercedes”.

Imagen 4. Construcción del túnel invernadero en el colegio básico “Las Mercedes”, Nocaima



Fuente: Ricardo Alvarado, octubre de 2006.

Se realizan conferencias y talleres sobre dieta balanceada y consumo de vegetales que se encuentran en la huerta escolar con miras a que esto se replique en los hogares de los estudiantes y sirva de pan-coger e incluso para incrementar los ingresos de los hogares. A través de actividades lúdicas se ha integrado en las escuelas los modelos de enfermedades transmitidas por vectores, para su comprensión y prevención.

Imagen 5. Escuela saludable y útil en Mesitas del Colegio



Fuente: Montserrat Castellote, Estudiante de X semestre, febrero de 2010.

III. Desarrollo integral humano: se intervino en riesgos inherentes a las carencias en educación en salud sexual y reproductiva con apoyo de Profamilia y profesionales autorizados. Para ello se estableció un diálogo franco y abierto con los profesores de secundaria, que permitió llegar a un consenso sobre temas que, dada nuestra cultura, generan controversia y miedo. Se llevó a cabo una investigación sobre el embarazo en adolescentes (Baquero et al.: 2007) en tres centros educativos del municipio; vale la pena destacar entre los resultados que el embarazo en adolescentes es un problema de salud pública que genera abortos, ETS, violencia de género, violencia sexual e infantil; que a pesar de haberse realizado programas de educación sexual, aún no se saben

usar correctamente los métodos de anticoncepción y en ocasiones se prefiere no utilizarlos y buscar el embarazo como una “solución de vida”. Se realizaron encuestas de evaluación de las técnicas didácticas y pedagógicas. Se cree que además de implementar estas campañas con los estudiantes de 10 y 11 grado es pertinente extender a otros dos cursos inferiores pues la prevención y el conocimiento se debe ofrecer de manera más precoz. Se llevaron a cabo jornadas de reflexión presenciales y a través de la emisora local sobre alcoholismo, farmacodependencia, violencia intrafamiliar, y sobre el mal uso del tiempo libre. Se implementó el Club de Fanáticos de la Juventud (CFJ) con especial énfasis en la participación del sector veredal, y se desarrollaron festivales de talento enfocados en baile, danza, pintura, declamación, poesía y música.

IV. Apoyo al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC): este sigue un lineamiento nacional. Apoyamos áreas seleccionadas de este plan especialmente en la Nocaima rural. Algunas de las actividades incluyen: importancia de los estándares sobre el agua potable, manejo y disposición de las basuras, conocimiento básico sobre enfermedades prevalentes y endémicas, enfermedades transmitidas por vectores como la leishmaniasis cutánea y el dengue, hipertensión y diabetes, detección temprana del cáncer. Así mismo, el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en el centro de salud municipal de acuerdo con el sistema de habilitación consignado en la Resolución 1043 con los estándares nacionales esperados para este nivel de atención.

Imagen 6. Mural en la escuela veredal de Tobia, Nocaima



Fuente: estudiante de X semestre, 2005.

Discusión

Cómo lo hemos hecho

Hemos seguido el ciclo de la APOC que contiene el PHVA. Cada semestre los estudiantes de X semestre de Medicina se plantean unos objetivos SMART por eje, esto es: específicos, medibles, accesibles, retadores pero realistas y con temporalidad, con una fecha límite de entrega de cada producto. Al finalizar cada semestre, los estudiantes presentaron ante la alcaldía un documento escrito, siguiendo el método científico, con los resultados de sugestión. Así, el siguiente comienza con el beneplácito de alcalde, de sus colaboradores inmediatos y de los representantes de la comunidad.

Qué problemas hemos tenido

En general, las intervenciones en salud pública requieren de esfuerzos considerables, comprometedores a corto plazo y sostenidos en el tiempo con resultados a mediano y largo plazo. Esto permite que sea factible lograr apoyo en fases iniciales. No obstante, quienes toman decisiones y van a ser medidos por resultados a corto plazo se desalientan o rechazan la idea. La alianza permanente del sector estatal es indispensable y se tiene como un factor de éxito, se debe luchar con cambios en su recurso humano, siendo necesario acudir a jornadas de inducción y actualización de los objetivos y metas por conseguir. Las fallas en los cronogramas de ejecución y de los compromisos adquiridos con la comunidad, especialmente la veredal, puede impactar de manera negativa la credibilidad de cualquier propuesta. “El campesino no come carreta, come ejemplo”;² por tanto, es preciso lograr resultados visibles y convincentes.

Qué hemos logrado

A partir del análisis cualitativo de la situación del municipio de Nocaima se creó una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación del proyecto municipio saludable. En el período 2001-2003, el primer período administrativo de la Dra. Amparo Garzón Cifuentes, se contó con una línea de base (Alvarado *et al.*: 2003). Un hecho importante fue designar un médico director del Centro de Salud y encargado de municipio saludable para ser enlace directo con nuestra propuesta que se consignó en el Plan de Desarrollo Municipal. Lamentablemente, una vez terminó este período de alcaldía, las dos siguientes administraciones no continuaron esta línea base

² Testimonio de un campesino líder, director de la Unidad Municipal de Asesoría Técnico Agropecuaria (UMATA) de Palestina, Huila, en el encuentro departamental de Municipios Saludables por la Paz en el salón de gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca, noviembre de 2003.

por falta de presupuesto. La Oficina de Planeación del municipio brindó apoyo fragmentado durante los dos períodos siguientes debido a al cambio de funcionarios y a la atención a otras prioridades. Se procuró mantener estructura en el proceso de planificación al tiempo que cada semestre se transmitió información fundamental inherente a su evolución.

Se elaboró a partir de la experiencia de interacción con la comunidad, teniendo como base fundamental la participación comunitaria, para trascender a la articulación de las vivencias, los testimonios, la observación y la teoría adquirida en la academia. Este proceso aportó no solo información del municipio, sino también la realidad (guardadas las proporciones) de una sociedad que vive su día a día en medio de grandes dificultades pero con grandes esperanzas y alternativas de progreso, las cuales siempre estuvieron prestas a ser exploradas, intervenidas y explotadas en pro del desarrollo municipal; por ende, es evidente la susceptibilidad a modificaciones, pues su desarrollo varía de acuerdo a las condiciones cambiantes en las que se desarrollan los grupos sociales (Flores: 2009).

Después de nueve años de trabajos de campo continuos en el período académico con los estudiantes de último semestre de la Universidad del Rosario hemos prevalecido trabajando en conjunto con las tres administraciones municipales. La mayoría de los indicadores de hoy en día son resultado de esfuerzos conjuntos de muchos sectores. Juntos, los líderes comunitarios, los profesores rurales, han visto una oportunidad y una estrategia para continuar a futuro, esto es, aprovechar los logros y el compromiso hallado en un grupo de profesores rurales, sus estudiantes actuales y antiguos y en la comunidad, con el fin de convertir una escuela primaria y secundaria localizada en la vereda de “Las Mercedes” en una granja integral dimensional (Alvarado *et al.*: 2003). Para hacerlo, creemos que la semilla del municipio saludable puede ser sembrada en un ambiente fuerte y guiado, por tanto, replicada en sus hogares y en sus parcelas, en una continua cosecha para el crecimiento del

desarrollo social de sus gentes. Esto ha podido ser manejado por un equipo intersectorial alcanzando alianzas entre el sector educativo y el de salud con la producción local, combinando la contribución de los sectores estatales y privados para mostrarle a la nación esta experiencia como una razón y una oportunidad para el campo: no se necesita abandonar la tierra y buscar lo desconocido en la ciudad.

Un modelo efectivo para el manejo e implementación de planes de MSPDL futuros en Nocaima y otros municipios deberá buscar la asignación de recursos de tres formas: construir la capacidad de las personas para comprometerse en mecanismos de planeación, construir la capacidad organizacional para el manejo de los desenlaces de la planeación y construir una ejecución sostenida MSPDL más efectiva.

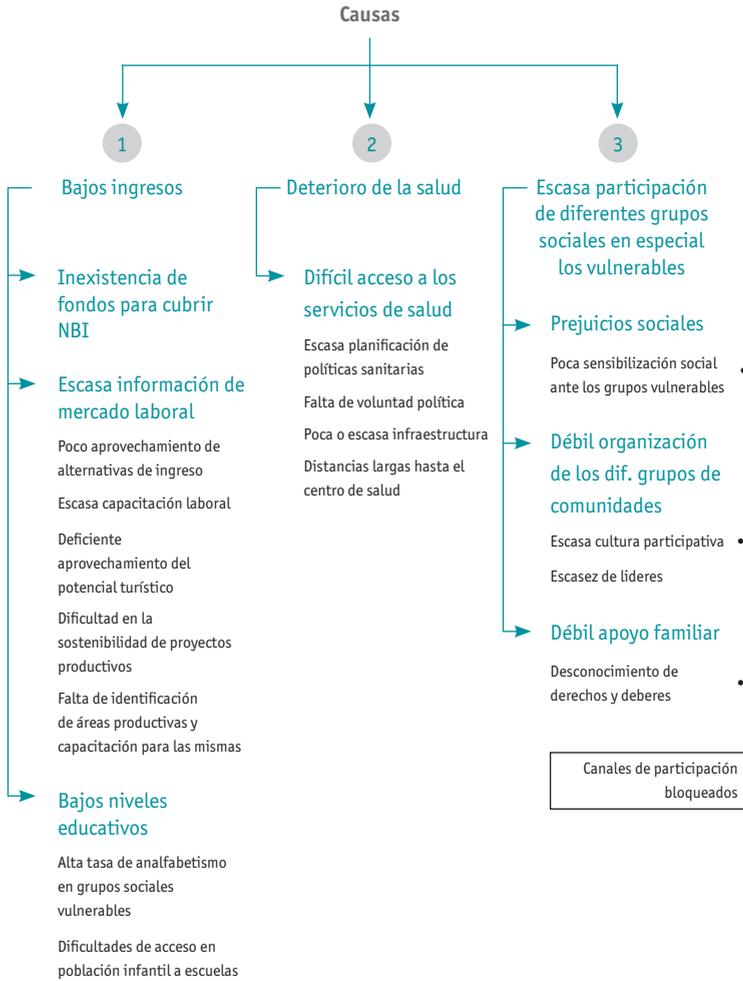
Tras plantear como hipótesis de trabajo en este proceso de MSPDL atenuar la migración rural urbana mejorando la calidad de vida de sus habitantes, se brindan las siguientes reflexiones.

Migración rural: las causas

Entre los principales factores que intervienen en la magnitud de la problemática se identifican tres grandes variables que agrupan un conjunto de pequeñas causas generadoras del problema: 1. Bajos ingresos, resulta de la interacción de circunstancias tales como el poco aprovechamiento de las alternativas de ingreso (turismo, agricultura), los bajos niveles educativos y la escasa capacitación laboral; 2. Deterioro de la salud, tiene sus raíces en la dificultad de acceso a los servicios de salud, ya sea por su carencia de cubrimiento, la poca infraestructura disponible o la insuficiente planificación de políticas sanitarias; la tercera, la escasa participación social generada por el desconocimiento de derechos y deberes, incredulidad ante alternativas de solución y falta de formación en liderazgo para la búsqueda del desarrollo común (Díaz: 2006).

Esquema 5. Árbol del problema

Problema: crítica migración rural – urbana
de la población del municipio de Nocaima



Migración rural: los efectos

Si las causas no son intervenidas, el descontento social de la comunidad se incrementará de forma exponencial; así mismo, la gestión en la comunidad será cada vez más compleja; serán formuladas menos alternativas de solución, al incrementarse los problemas por resolver; el índice de desplazamiento seguirá en aumento, dejando un hermoso territorio a la merced de aquellos grupos de impacto negativo que aprovecharán la situación para apoderarse y explotar las riquezas del entorno. Las grandes ciudades que reciben a la población que migra entrarán en colapso, creándose en el futuro un caos social difícil de manejar

Las alternativas de solución ¿sueño, fantasía o realidad?

A menudo imaginamos y proponemos soluciones con la esperanza de intervenir positivamente en la generación de resultados convenientes para todos. Como ya se mencionó, pensar en resolver el problema en el cual confluyen infinidad de factores solo es posible a partir de su conocimiento. Entre las diferentes alternativas de solución, resultantes del proceso de análisis de causas y efectos, afloran necesidades de apertura en canales de participación, de identificación en áreas productivas con posterior entrenamiento, de análisis y gestión para la sostenibilidad y perdurabilidad de proyectos productivos, entre muchas otras. El problema no está en qué hacer, sino en cómo lo hacemos.

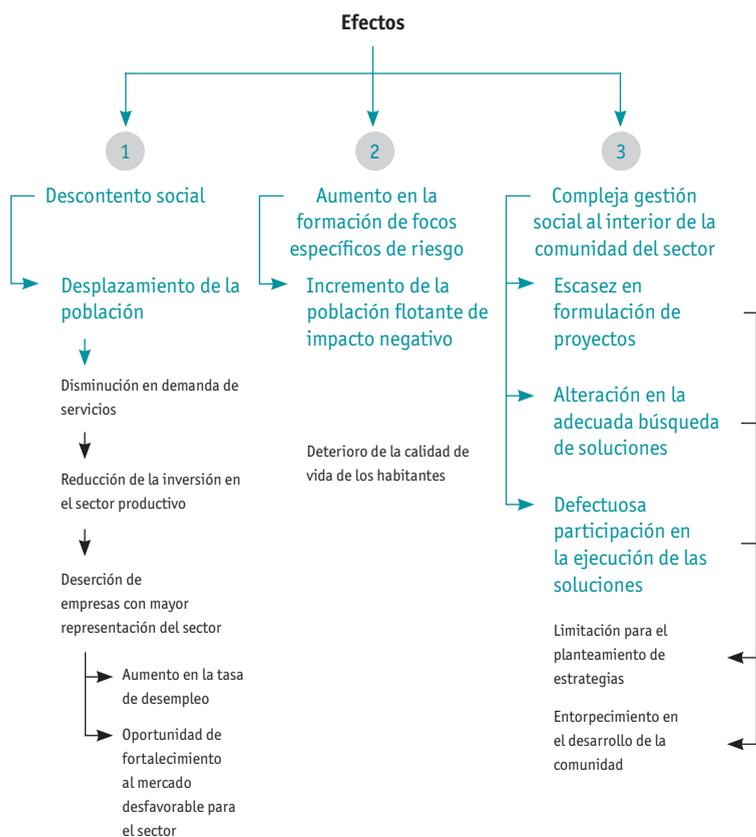
Para resolver esa pregunta se debe convocar a la sociedad en general. La idea no es llegar con la respuesta; por el contrario, entre todos debemos identificar las prioridades, luego las alternativas para diseñar, por último, el plan de acción estructurado en los cuatro ejes de intervención descritos en este texto.

I. Aporte académico, social, económico y/o cultural: aunque ante la mirada tradicional nuestro trabajo de campo no tiene como prioridad la relación médico-paciente, sí la tiene respecto al abordaje de grupos por enfoque o colectivos para la solución de problemas por objetivos. En ese sentido, en el

ejercicio de la profesión médica enriquece desarrollar habilidades y destrezas en comunicación con auditorios y autoridades siendo participes en toma de decisiones o construyendo políticas. Impactar en la práctica a la comunidad, a familias, a jóvenes y en general al municipio es una necesidad para el perfil del médico líder que necesita Colombia.

Esquema 6. Árbol del problema

Problema: crítica migración rural – urbana de la población del municipio de Nocaima



II. Indicadores de impacto: se proponen los siguientes indicadores para las actuales experiencias: índice de satisfacción del ciudadano del MSPDL

(exploración aleatoria representativa y comparativa del habitante del casco urbano y veredal); índice de migración rural-urbano; índice de migración urbano-rural, índice de participación estudiantil, índice de participación padres de familia; índice de participación docentes, comparativo indicadores de morbimortalidad más prevalente por ciclos evolutivos; cobertura y satisfacción en el SGSSS; morbilidad atendida por régimen subsidiado y contributivo; índice de calidad del agua de consumo humano veredal y del casco urbano, índice de violencia intrafamiliar; índice de embarazos no deseados en la adolescencia; índice de consumo de sustancias psicoactivas; índice de participación intersectorial; índice de participación interdisciplinaria; índice docencia-servicio estudiantes rotando por MSPDL; índice de publicaciones.

III. Prospectiva de continuidad: el reto principal es entender que esta acción que comienza en el sector salud implica un abordaje multidisciplinario y deberá incluir otros sectores del desarrollo social, la construcción y el fortalecimiento de alianzas multisectoriales para mejorar las condiciones sociales y de salud en los espacios donde la gente vive, se educa, trabaja, se recrea y transita. Se ha dicho que la APOC es una estrategia para el desarrollo de toda la comunidad y que no está simplemente orientada a ejercer una “medicina para pobres”. En la implementación del proceso de MSPDL se debe contar con la aprobación y participación sostenida del gobierno municipal. Esto no es fácil. Es necesario ubicar el MSPDL en un lugar de privilegio en la agenda política de los mandatarios, así como de líderes de la comunidad, el estamento educativo, de su sector rural y urbano debidamente representado, con la participación activa de la comunidad. Fórmulas pre-elaboradas tienen poco efecto y poca duración.

En el momento se viene desarrollando en MSPDL en la fase de planeación y ejecución temprana en Mesitas del Colegio, Mchetá y Sesquilé. Nocaima está en un período de reorientación. En Ocaña se iniciará una intervención en Desarrollo integral humano (embarazo precoz en adolescentes,

salud sexual y reproductiva) y en apoyo al PIC, la búsqueda de la certificación como Institución Amiga de la Mujer y de Infancia (IAMI) para el Hospital Emiro Quintero Cañizares, como aporte al trabajo interfacultades e interdisciplinario de la Universidad del Rosario. Se espera que el MSPDL nutra la iniciativa en conformar la Maestría en Salud Pública con énfasis en Salud Comunitaria e Internacionalización, mediante actividades de intercambio y asesorías tanto a nivel local como en la región latinoamericana.

Para este proceso, que ahora comienza a replicarse en estos tres municipios de Cundinamarca, resulta halagador que abordajes como este en dieciséis casos publicados recientemente, que han tenido en cuenta la salud pública y la atención primaria orientada a la comunidad, se estén desarrollando con éxito en África, Asia, Cataluña, Dallas y Worcester, Massachusetts, entre otros, destacándose que en el montaje de este tipo de intervenciones se puede esperar la crítica y el escepticismo; por tanto, se debe incrementar la capacidad de escuchar y recibir de buena manera los conflictos como resultado de la diversidad en los diferentes enfoques y creencias, mientras se permanece fiel a los principios que buscan el bienestar comunitario (Cashman y Savage: 2010).

Imagen 7. Colombia sigue siendo un lienzo en blanco para que todos participemos en su construcción, goce, cuidado y admiración



Fuente: Juan Nicolás Peña, primer día de trabajo de campo en la vía a Nocaima, enero de 2003.

Referencias bibliográficas

- Alessandro, L. (2003). *Municipios saludables: una opción política*. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud.
- Alvarado, R. (2010). “The Healthy Municipalities Movement in Nocaima, Cundinamarca, Colombia: Academia-Community Partnership in Action”. In: Gofin J., Gofin R. *Essentials of Global Community Health*. The American Public Health Association APHA Press. Jones & Bartlett Learning.
- _____. (1984). *Estadios de APOC. Survey Methods in Community J.H. Abramson. An Introduction to Epidemiological and Evaluative Studies*. Livingstone.
- Alvarado R, Palacio I, Olis I. (2010). Propuesta de “Municipio Saludable como Polo de Desarrollo Local” Documento Interno. Universidad del Rosario.
- Alvarado, R., Garzón Cifuentes, A., Monroy, J., Guarín D. (2003). *Trabajo y cultura por un municipio saludable: el caso de Nocaima, Cundinamarca*. Serie Salud Rosarista, núm. 1. Bogotá: Facultad de Medicina, Universidad del Rosario.
- Arquidiócesis de Bogotá (1997). *Desplazados por violencia y conflicto social en Bogotá*. Bogotá: s.e.
- Cashman, SB, Savage, C. (2010). “Common Pathways: Worcester’s Healthy Community Initiative”. In: Gofin J., Gofin R. *Essentials of Global Community Health*. Sudbury, MA: The American Public Health Association APHA Press, Jones & Bartlett Learning.
- Colombia, Minsalud (1997). *Vida y Paz. El Sector salud frente a la violencia en Colombia*. Bogotá: s.e.
- Díaz, MF (2006). Apuntes de trabajo de campo como estudiante de Rehabilitación Universidad del Rosario a MSPDL.

- Fajardo Montaña, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra/Comunidades, tierras, y territorios en la construcción de un país*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA).
- Flores, F. (2009). *Estadísticas vitales de Nocaima*. Oficina de Planeación Municipal: Nocaima, Cundinamarca.
- Gobernación de Cundinamarca, PNUD (2010, enero). *Municipios del Milenio de Cundinamarca. Línea de Base para indicadores socioeconómicos. Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.
- Gofin, F., Gofin, R. (2010). *Essentials of Global Community Health*. Sudbury, MA: The America Public Health Association APHA Press. Jones & Bartlett Learning. June 2010.
- _____ (2007). "Community Oriented Primary Care: A Public Health Model in Primary Care". *Revista Panamericana de Salud Pública*. 21:177-184.
- Mullan, F., Epstein, L. (2002, November). "Community Oriented Primary Care: New Relevance in a Changing World". *American Journal of Public Health*, vol. 92, num.11.
- Pérez Torres, M. (2010, julio). "Agro sin planeación estratégica". En: *UN Periódico*, núm. 135, Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, 2010.
- Restrepo, HE. (1996). *Municipios saludables: resumen de la estrategia* [ponencia]. Manizales.
- Salazar, L. (2002). *Municipios y comunidades saludables*. Cali: Centro para el Desarrollo y Evaluación de Tecnología en Salud Pública, Universidad del Valle.
- Villamizar, D., Angarita, MA., Castaño, N., Mejía, MG. (2006). Grupo de Apoyo al Plan de Atención Básica (PAB). X Semestre Universidad del Rosario (documento interno).

____ (2003). *Communities and Local Government: Working Together. A Resource Manual*. Second Edition. Ontario: Healthy Communities Coalition.

Agradecimientos: Amparo Garzón Cifuentes (alcaldesa de Nocaima 2001-2003), Hernando Osorio Delgado (alcalde de Nocaima 2004-2007), Wilson Rojas (alcalde de Nocaima 2008-2011), Oscar Mauricio Núñez (alcalde de Mesitas del Colegio), Nelson Uriel Robayo (alcalde de Sesquilé 2008-2011), Julio Cárdenas Garzón (alcalde de Machetá 2008-2011), Jebrail Haddad (alcalde de Ocaña 2008-2011).

Todos los estudiantes de Medicina que desde el 2001 han rotado por “Municipio Saludable”, Concejo Municipal, Nazareth Luna, Myriam Osorio, estudiantes de las escuelas veredales de Nocaima, estudiantes de la Normal Superior de Nocaima, estudiantes del Colegio Departamental, estudiantes del Colegio Post Primaria de “Las Mercedes”.

A Lizeth Murcia, Antonio Rosas Roa, Filiberto Flores, Catalina Latorre, Leonardo Briceño, Pilar Murcia, Diego Guarín, Catalina López, Jorge Monroy, Hugo Ramos, Javier López, Carmenza, Mercedes, Isabel, Javier Duque, Javier Campos, Mario Hernández, Alirio Bohórquez, Diego Cifuentes,

Estudiantes de Rehabilitación Rotando por Municipio Saludable, María Fernanda Díaz, Claudia Lozano, Irma Olis, Ivarth Palacio, Winston Liconá; Rodrigo Vélez, David Barbosa, Claudia Beltrán, Luis Fernando Rodríguez, Luz Marina Gómez, Cosme Giraldo.

Emisora Leones Stereo. Baobab, Patricia Bonilla, Camilo Valderrama Roa y Julieta Calvo. Ángela Cubillos, Javier Ganoa, Jacqueline Perilla, Alexandra Cuellar, Stella Salcedo, Beatriz Hernández, Alba Muñoz, Ana Isabel Moreno, Orlando Páez, Gloria Manrique, Jackeline López, Irma Bonilla, Jackeline Perilla, Andrés Peña, Carlos Efrén Sarmiento, Laura Prieto, Juan Nicolás Peña,

Sergio Amaya, Leonardo Palacios (Decano Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud), Fernando Restrepo (Decano Facultad de Administración), Francisco Mejía (Dirección de Extensión Universidad del Rosario).

cap. 3

Centro de Emprendimiento
para la Perdurabilidad Empresarial

Andrea Ávila

Facultad de Administración

Andrea Avila

Administradora, Coordinadora del Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario. Con más de 7 años de experiencia en diseño y desarrollo de productos, proyectos y servicios relacionados con emprendimiento y apoyo empresarial.

Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial

Presentación

La Universidad del Rosario se ha caracterizado por incidir en el desarrollo y el mejoramiento del país. En sus 356 años ha orientado sus acciones hacia la formación integral de líderes, la generación de nuevo conocimiento y el desarrollo de iniciativas conjuntas con los sectores público y privado que contribuyan al crecimiento y progreso de la sociedad.

Con base en estos principios, la Universidad, a través de la Facultad de Administración, viene impulsando la creación de un centro de emprendimiento que se constituirá en un modelo integral y sistémico que promueve, forma y facilita el emprendimiento en los jóvenes y en la comunidad en general.

El Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial es una iniciativa que responde a los retos impuestos por las tendencias mundiales, las cuales evidencian el emprendimiento como elemento vital para el desarrollo, el progreso y la competitividad de las naciones. El proyecto se enmarca en las políticas nacionales actuales¹ que impulsan el desarrollo productivo, el empleo y el espíritu empresarial del país, y hace parte de la apuesta de la Uni-

¹ Surgimiento de leyes que impulsan el desarrollo empresarial y la cultura al emprendimiento, como la Ley Mipymes (Ley 590 de 2000) y la Ley para el Fomento del Emprendimiento (Ley 1014 de 2006).

versidad por crear e impulsar propuestas de impacto que den soluciones a las necesidades de la sociedad, la comunidad aledaña a su campus y a los jóvenes, estudiantes y personas que la integran.

El Centro es un sistema integral de atención. *Sistema*, porque está compuesto por un conjunto de elementos relacionados entre sí para producir un resultado: la generación de emprendedores, intraemprendedores y empresarios capaces de crear proyectos y empresas perdurables que retribuyen valor a la sociedad; *integral*, porque comprende los elementos indispensables del emprendimiento: las competencias emprendedoras, la concepción del proyecto y la perdurabilidad de la empresa; de *atención*, porque nace para satisfacer los deseos, necesidades y solicitudes del entorno.

Este sistema está conformado por cinco componentes con funciones específicas que se complementan y trabajan de manera articulada para lograr una sinergia y así cumplir con un mismo propósito: formar emprendedores y crear proyectos y empresas capaces de generar valor, cambio y transformaciones a la comunidad. Estos componentes se irán consolidando a lo largo del tiempo; ellos son:

1. Centro para el Desarrollo de Competencias Emprendedoras.
2. Centro para la Concepción del Proyecto Emprendedor.
3. Laboratorio de Simulación, Modelamiento y Prototipo Empresarial.
4. Vivero de Empresas.
5. Acelerador de Empresas.

El diseño, la filosofía y la estructura del Centro de Emprendimiento se fundamentan en el principio de innovación que promueve la Universidad del Rosario, como institución con visión global, según el cual “la reflexión sobre lo nuevo constituye una prioridad estratégica y el amor por ‘pensar sobre lo impensado’ se traduce en compromiso de todas las horas” (Restrepo: s.f.).

La Facultad de Administración es pionera en comprender la administración y las organizaciones desde las ciencias de la complejidad. Por ello cuenta con un equipo interdisciplinario, conformado por médicos, abogados, físicos, sociólogos, biólogos, ingenieros, economistas, psicólogos, filósofos, matemáticos y administradores, que estudian y tratan de comprender

la organización como un sistema biológico, capaz de construir ambientes ecoeficientes que modifiquen la realidad. “Superando de esta manera el paradigma dominante consistente de entender las organizaciones desde la ingeniería y la física clásicas, es decir, abordándolas como estados predecibles, estables, ordenados, lineales y controlables; en últimas, interviniéndolas como fenómenos objetivos. (Restrepo: s.f.)

El valor diferencial del Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial con respecto a otros programas que promueven el emprendimiento en el país y en América Latina radica en la investigación básica, experimental y aplicada que desarrolla la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario. Esta mirada permite innovar en conceptos y teorías para crear modelos, metodologías y herramientas que respondan a los cambios actuales que se traduzcan en productos y servicios para los usuarios y en transferencia de conocimiento a todo el sistema de apoyo al emprendimiento en el país y el continente.

Con esta propuesta, la Universidad² busca dimensionar el valor de la iniciativa emprendedora, la creación de empleo y la innovación, pues estos son elementos necesarios para lograr mayor calidad de vida y cohesión social en Colombia.

² La Universidad cuenta con un importante antecedente en emprendimiento: su Escuela de Emprendedores que debe asumir el reto de convertirse en centro bajo los lineamientos planteados en esta propuesta.

Un Centro que responde a las necesidades

La Facultad de Administración de la Universidad del Rosario quiere ir más allá de lo que viene desarrollando el sector educativo, por esto no solo le apuesta a la creación de una política de cultura de emprendimiento, sino también a la creación de un espacio con el equipamiento adecuado donde confluyan los distintos saberes y disciplinas para dar soluciones a las problemáticas económicas, políticas y sociales, que no solo atienda a la comunidad rosarista, sino que permita expandir sus servicios a toda la sociedad, mediante el trabajo conjunto con entidades públicas y privadas.

Con el fin de satisfacer los problemas, retos y desafíos que actualmente enfrenta la sociedad, algunos organismos multilaterales, como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), propone acciones encaminadas al mejoramiento del entorno empresarial, institucional y de política; el fomento de las inversiones; el impulso de las redes empresariales y el espíritu empresarial, así como la utilización de tecnologías de producción, nuevas y no contaminantes. Dichas acciones competen no solo a las agencias del Gobierno, sino también a las instituciones educativas y desde luego a la sociedad civil y el sector privado (Grueso y Toca: 2009).

Así, la capacidad empresarial, aptitudes empresariales, mentalidad empresarial, espíritu empresarial, educación empresarial, cultura de emprendimiento y sociedad empresarial, están en los programas, las políticas, los proyectos y las iniciativas de muchas instituciones, incluidas las educativas. “Bajo estas consideraciones, las universidades encaran responsabilidades más allá de la formación disciplinaria de los jóvenes, trascendiendo a la ocupación de individuos formados, a la generación de oportunidades de empleo y a la solución de problemáticas organizacionales que sin duda afectarán el desarrollo económico de la sociedad” (Grueso y Toca: 2009, 12).

Promover emprendimientos perdurables en Colombia

Aunque algunos estudios demuestran que Colombia ocupa el tercer puesto en materia de emprendimiento a nivel mundial y que a primera vista los colombianos tienen espíritu emprendedor, también evidencian una alta tasa de cierre de estas nuevas empresas durante sus primeros cinco años. De acuerdo con el mismo estudio realizado anteriormente, hay un número importante de nuevos emprendimientos que mueren durante los primeros años.

De igual forma, el estudio evidencia la baja calidad de los emprendimientos que se generan, pues solo el 17% de las empresas nuevas nacen en un marco de formalidad, es decir, más del 80% de las nuevas iniciativas empresariales están en un marco de informalidad. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de incorporar la perdurabilidad empresarial en programas de apoyo al emprendimiento.

Aunque en los últimos años se han abierto programas e iniciativas que impulsan el emprendimiento, pues este es un tema prioritario en la agenda del país, su impacto aún es limitado debido a que las iniciativas y esfuerzos de las instituciones son aislados, el número de programas de apoyo son insuficientes y los emprendimientos nacen como estrategia de subsistencia y no como una opción de vida, es decir, surgen por necesidad y no por oportunidad.

Esta problemática se ve reflejada en la tasa de desempleo que, de acuerdo con cifras del DANE, el país tiene una tasa del 12,6%, y una tasa de desempleo de la juventud de 22,2%, lo cual ha hecho que muchos jóvenes emigren a otros países en búsqueda de mejores oportunidades. Así mismo, la producción registra una caída del 8% en el 2009 y más de veinte millones de colombianos viven en condiciones de pobreza e indigencia, hechos que demuestran la necesidad de iniciativas y mecanismos a corto, mediano y largo plazo que generen oportunidades de empleo y contribuyan a la distribución de la riqueza.

Fortalecer el emprendimiento en Bogotá: centro económico y empresarial de Colombia

Según la Cámara de Comercio de Bogotá, en la ciudad se encuentran 248.000 empresas, el 27% de las registradas en todo el país, que la consolida como el mercado más grande de Colombia, con cerca de 8,5 millones de personas en la ciudad y en los municipios del área metropolitana, es decir, el 20% de la población nacional. A pesar de esto, la capital afronta problemas de desempleo (11,3%) e informalidad elevada: más de la mitad de la población ocupada (54,4%) trabaja en estas condiciones que necesitan ser tratadas.

Para dar solución a esta problemática es necesario contar con programas estratégicos que incentiven actividades conjuntas con el sector público, con el privado y con las instituciones educativas que permitan trabajar en educación de calidad y emprendimiento para garantizarles a las niñas, los niños y los jóvenes el derecho a una educación que responda a las expectativas tanto individuales como colectivas, y enfrentar los desafíos de una Bogotá global y en constante crecimiento.

No obstante, a pesar de la crisis internacional y la desaceleración de la economía nacional, Bogotá continúa posicionándose como una de las ciudades más atractivas para los negocios y para establecer actividades productivas. De ahí proviene la necesidad de facilitar el desarrollo de habilidades en las personas para el emprendimiento y la creación de empresas que generen entornos atractivos para la creación de riqueza.

Posibles soluciones a la problemática actual

El escenario socioeconómico de los países de la región no resulta muy alentador. La desigualdad entre la población es cada vez mayor, con una reducción progresiva de la ocupación y las oportunidades de trabajo. Los Gobiernos hacen un llamado a las distintas organizaciones para que se unan a la iniciativa de brindar soluciones para luchar contra la pobreza, el desempleo y la margi-

nación. En este contexto, las universidades, como agentes representativos de la sociedad, deben atender dicho llamado, compartiendo sus servicios, recursos y capacidades para contribuir al desarrollo económico local y nacional.

Los espacios para el emprendimiento de las universidades pueden cumplir un papel protagónico no solo en la lucha contra la pobreza, la reactivación de la economía local, la generación de alternativas productivas para sus estudiantes y egresados, sino también en la maduración del emprendimiento como una ciencia, pues, como lo señalan Romano, Ratnatunga (1996) y Busenitz *et al.* 2003 (citados por Pereira) el estudio del emprendimiento ha sido limitado, dificultándose su consolidación como ciencia (Grueso y Toca: 2009, 12).

Frente a estas problemáticas, la Universidad del Rosario, a través del Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial, desea integrar la investigación, la formación y la extensión para ofrecer servicios y productos que impulsen el emprendimiento en los jóvenes y en la comunidad para crear nuevas alternativas productivas, contribuir al progreso zonal, local y nacional, así como generar conocimiento que permita la maduración del emprendimiento como disciplina. Por lo anterior, la Facultad de Administración viene trabajando en la consolidación del Centro para proyectarlo como ente facilitador de oportunidades y promotor de conocimiento y de cambio. El Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial será un referente en la educación, la investigación y en la articulación Universidad-empresa-Estado que promueve el emprendimiento como mecanismo para el desarrollo regional y la inclusión social.

Objetivos y propósitos del Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario

El objetivo principal de este proyecto es afianzar el Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial como un sistema integral de atención a los jóvenes y a la comunidad que promueve, forma, apoya y facilita la tarea de los emprendedores, intraemprendedores y empresarios que son capaces de desarrollar proyectos y empresas perdurables que aportan valor al entorno, a través de la interrelación de actividades en investigación, formación y extensión. Para lograrlo, la Universidad se propone trabajar en:

- Generar conocimiento y hacer investigación científica, aplicada y experimental en el ámbito del emprendimiento y la perdurabilidad empresarial que conduzca a la consolidación del emprendimiento como disciplina y a la generación de herramientas prácticas y funcionales para los emprendedores. Esto permitirá la calidad y diferenciación de los servicios que se brindan en el centro de emprendimiento.
- Establecer la cooperación y la complementariedad con entidades públicas, privadas, locales o internacionales cuyos objetivos sean comunes al Centro, con el fin de crear alianzas y actividades conjuntas que permitan un mayor impacto en la sociedad.
- Difundir resultados de investigación, gestión e impacto que permitan contribuir al fortalecimiento del emprendimiento, de las instituciones y del mismo centro a través del intercambio continuo de conocimiento y de experiencias que afiancen el emprendimiento como proyecto de vida de los jóvenes.

Destinatarios

Aunque en esta inciativa prevalece el deseo de apoyar a los jóvenes, su filosofía es abierta y no excluyente; por tal motivo, los beneficiarios del Centro son la comunidad rosarista: estudiantes, egresados, investigadores, profesores y personal administrativo, así como la comunidad en general, a través de convenios, alianzas y proyectos conjuntos con universidades, colegios, empresas, organizaciones, fundaciones, agremiaciones e intuiciones que impulsan el emprendimiento.

Modelo del centro de emprendimiento

El diseño del Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial se sustenta en la postura de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario, la cual reconoce que las empresas se comportan como sistemas biológicos y forman parte de la vida, por lo que deben ser estudiadas desde las ciencias de la complejidad y la dinámica de sistemas. Esta dinámica proporciona nuevas concepciones y herramientas innovadoras que permiten comprender la empresa desde otra perspectiva y con ello tomar decisiones más acertadas, crecer de forma sana e incrementar su longevidad con calidad.

Esta postura deja atrás la mirada lineal y determinista con la que usualmente se analizan las empresas para dar paso a una comprensión desde la vida, es decir, reconocer que nacer, evolucionar, relacionarse, cooperar, reproducirse, enfermar y morir son características propias de las empresas.

A partir de esta mirada se crearon la estructura, los servicios, los productos y el funcionamiento del Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial como un sistema integral de atención, el cual mejora y fortalece los servicios y las actividades que al respecto se viene desarrollando en la Universidad. La consolidación total del Centro está proyectada a cinco años.

Cooperación institucional

Para el Centro es muy importante trabajar con otras instituciones, pues la cooperación institucional es el motor de nuevas oportunidades para muchas personas y, en definitiva, de más bienestar y mayor cohesión social.

En consecuencia, el Centro reconoce el trabajo y las fortalezas de otros, así como las suyas para crea alianzas estratégicas con valor para los usuarios de toda la red de apoyo al emprendimiento, algunos de ellos: administraciones locales; empresa privada; entidades distritales y departamentales; SENA y Colciencias; Ministerio de Desarrollo, Comercio e Industria; centros emprendimiento de otras ciudades; organismos internacionales de cooperación; incubadoras de empresas; universidades y centros de investigación; colegios y centros educativos; entidades financieras; ONG y parques tecnológicos.

Hoy en día, el Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial mantiene alianzas con diferentes instituciones de carácter público y privado que han permitido el desarrollo de actividades y proyectos de investigación, promoción y acompañamiento a la iniciativa emprendedora, así como el crecimiento y fortalecimiento empresarial. Lo anterior ha permitido robustecer los servicios, ampliar la cobertura a la comunidad y el desarrollo de conocimiento. Algunas instituciones son: Gobernación de Cundinamarca, Comunidad de Madrid, Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Coomeva, Red de Emprendedores Bavaria, Programa Colombia Joven, Presidencia de la República, Ventures, Parquesoft, Fondo Emprender SENA. Igualmente, se establecen relaciones con la gran empresa, pues el Centro impulsa la creación de empresas y la formación de intraemprendedores alrededor de compañías de gran tamaño que generen cadenas de valor y profesionales de calidad.

Referencias bibliográficas

- Ávila, A. (2010). "Proyecto Centro de Emprendimiento para la Perdurabilidad Empresarial". Bogotá: Facultad de Administración, Universidad del Rosario.
- Garzón, M. (2005). "Propuesta de modelo intraempresario para la innovación en organizaciones perdurables". En: *Revista Universidad & Empresa*, vol. 4, núm. 9, pp. 122- 138.
- Grueso, M. y Toca, C. (2009). *Aproximación para la creación del Centro de Emprendimiento para la Universidad del Rosario*. Documento no publicado.
- Matiz, FJ. (2008). "Investigación en emprendimiento: un reto para la construcción de conocimiento". Disponible en: <http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/viewFile/276/249> (recuperado el 1 de junio de 2010)
- Méndez, CE. et al. (2009). *Aproximación a una metodología para la identificación de componentes que crean condiciones para la perdurabilidad en empresas colombianas*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Morris, M. (1998). *Entrepreneurial Intensity: Sustainable Advantages for individuals Organizations and Societies*. s.l.: s.e.
- Pereira, F. (2003). "Reflexión sobre algunas características del espíritu emprendedor colombiano". Disponible en: http://revistaeconomia.puj.edu.co/html/articulos/Numero_1/art1.pdf
- Restrepo, LF. (s.f.). Palabras del señor Decano de Facultad de Administración Universidad del Rosario, en la apertura de los días de la complejidad.
- Vélez, R. (2005). "Aprendizajes estratégicos para la perdurabilidad: reseña de Investigación para Latinoamérica". En: *Revista Universidad & Empresa*, Universidad del Rosario, 86-90.

cap. 4

El Comité Distrital de Derechos Humanos

Beatriz Londoño

Facultad de Jurisprudencia

Beatriz Londoño

Profesora Titular. Directora del grupo de investigación en Derechos Humanos, Universidad del Rosario. Representante de la Universidad del Rosario en el Comité Distrital de Derechos Humanos.

El Comité Distrital de Derechos Humanos

La vivencia cotidiana de los derechos humanos como exigencia para avanzar en su garantía

Antecedentes del Comité Distrital de Derechos Humanos

Hace quince años, el Concejo de Bogotá, con ponencia de la entonces concejal, líder sindical y de derechos humanos Aida Avella, expidió el Acuerdo 04 de 1995 mediante el cual se creó el Comité Distrital de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Distrito Capital. Esta primera norma ha sido complementada y desarrollada por el Acuerdo 43 de 1999 (que incluye en el comité una representación de la población afrocolombiana en Bogotá), la Resolución 744 de 2001 (asignación de atribuciones en la Personería) y la Resolución 101 de 2004 (desarrollo del Acuerdo 4 de 1995).

Este comité es una de las figuras más interesantes y de avanzada en un Estado que ha sido señalado por graves violaciones a los derechos humanos y de derecho internacional humanitario. Además, es un espacio distrital de coordinación, respeto y reconocimiento a la labor de los trabajadores de derechos humanos, como lo señala la Oficina del Alto Comisionado de Naciones

Unidas en Colombia: “La labor de los defensores de derechos humanos no sólo es legítima, sino que ella resulta indispensable para la preservación y el desarrollo del Estado de Derecho”. En la exposición de motivos del Acuerdo 4 de 1995 se afirma: “La capital del país no puede seguir ausente de los requerimientos sociales que reclaman acciones sistematizadas de carácter social no represivas frente a los altos niveles de violencia que registra la ciudad”.

Los aspectos más destacados del comité son: 1. Su característica central: es un Comité de orden distrital, coordinador de la labor de derechos humanos en la capital de Colombia; 2. Su naturaleza jurídica: tiene un carácter mixto en su integración, permitiendo la participación institucional, académica y de ONG con diversas visiones y tipologías de trabajo en derechos humanos; 3. Su estructura permite irradiar la labor de promoción, defensa y protección de derechos humanos a todas las localidades de la ciudad; 4. sus resultados: legitimación, promoción y desarrollo de informes respecto a los derechos humanos en la ciudad, así como la coordinación interinstitucional y con las organizaciones sociales y no gubernamentales.

Estas fortalezas y aprendizajes se describen a continuación con base en el trabajo directo que desde 2004 la Universidad del Rosario ha desarrollado en el comité como representación de las universidades de Bogotá.

El comité: instancia asesora del Personero y coordinadora de la labor de derechos humanos en Bogotá. Algunos resultados exitosos

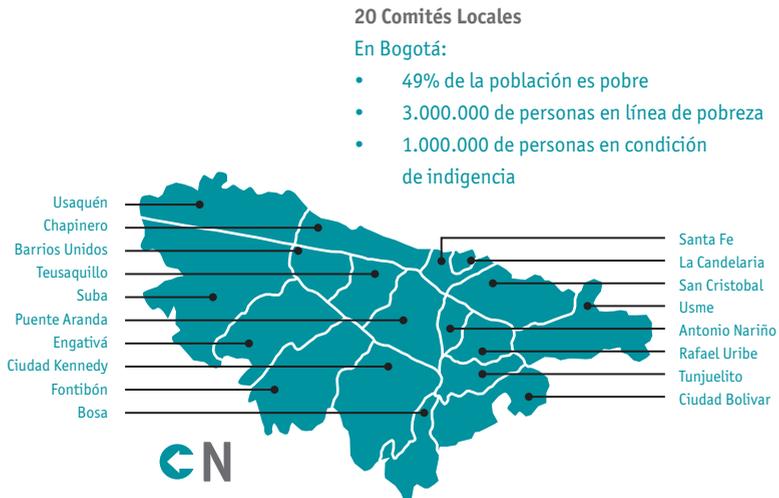
Bogotá no es solo la capital de Colombia, también es la ciudad con mayor población del país (7.363.782 habitantes) (Secretaría de Hacienda de Bogotá: 2010), con gran diversidad cultural y étnica, una de las mayores receptoras de población colombiana desplazada (274.376 personas desplazadas)

(Acción Social: 2009) y en la que las problemáticas de derechos humanos se han incrementado notoriamente.

El Informe Anual de Derechos Humanos de 2006 plantea la conexión entre la realidad en derechos humanos a nivel nacional y distrital:

Bogotá refleja lo que ocurre a nivel nacional en el campo de los derechos humanos. La ciudad actúa como una esponja que recoge a quienes ven vulnerados sus derechos y el Derecho Internacional Humanitario pero también anhelan nuevas oportunidades para sus vidas, las cuales esperan hallar en la metrópoli, centro político, económico y social de la nación (Comité Distrital de Derechos Humanos: 2006, 2).

Gráfica 1. Comités locales de derechos humanos



Fuente: elaboración propia.

En el seno del Comité Distrital, dos políticas públicas con perspectiva de derechos humanos (“Bogotá sin indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” 2004-2008 –Acuerdo 119 de 2004– y “Bogotá positiva: para vivir mejor” 2008-2012 –Acuerdo 308 de 2008) han merecido discusiones y evaluaciones profundas a partir de las cuales se ha fortaleci-

do el trabajo de las comisiones a través de actividades específicas en temas como el derecho a la salud, el derecho a la educación, los derechos de las mujeres y los derechos de la población desplazada. En relación con las políticas públicas en derechos económicos, sociales y culturales, el Comité Distrital de Derechos Humanos se ha pronunciado como sigue:

Frente a la situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Distrito, el Comité manifiesta su preocupación por la sostenibilidad de las políticas y acciones que hasta el momento se han desarrollado y alerta a todos los sectores sociales para que el principio de NO REGRESIVIDAD se garantice y que los estándares de protección de estos derechos, que han subido en forma gradual, continúen a futuro e incluso sean mejores en las nuevas administraciones distritales. (Comité Distrital de Derechos Humanos: 2006, 7)

Esta situación característica de Bogotá exige que las el comité, a partir de las funciones asignadas por el Acuerdo 4 de 1995 (artículo 5) y en la Resolución 101 de 2004, se acerque a las necesidades concretas de la ciudad, genere propuesta de políticas públicas y procedimientos que contribuyan a superar los graves problemas de derechos humanos en la ciudad. Para tal fin, el comité lleva a cabo estudios que analizan los principales problemas de derechos humanos del Distrito que afectan con agudeza a su población, estudios que permiten plantear políticas y procedimientos para superarlos.

Durante los últimos quince años y en los dos últimos períodos, el Comité ha tenido mayor visibilidad gracias a la publicación de sus informes, destacándose los de 2005, 2006 y 2007 sobre la situación de derechos humanos en Bogotá.

Los informes se han complementado con la elaboración y publicación de documentos de gran valor para el trabajo en derechos humanos, entre los cuales merecen relacionarse los siguientes: 1. *Carta de paz* (2002); 2. *Compilación de tratados y normas internacionales de derechos humanos*, Personería Distrital (2004); 3. *Compendio normativo comités de derechos humanos* (2008); 4. *Tres módulos de derechos humanos: básico, medio e intermedio* (2006); 5. *Primer*

Congreso de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (2005); 6. Prospecto para capacitación en derechos humanos (2007); y 7. Manual para el diagnóstico y la planeación en los comités locales de derechos humanos.

Otra labor importante del comité tiene que ver con la pedagogía y educación en derechos humanos. Se cuenta en el Comité con personas de grandes calidades de formación en derechos humanos, potencial que ha sido aprovechado en la organización de talleres y cursos; incluso se han realizado diplomados en derechos humanos, dos organizados por la Universidad del Rosario y uno más por la Universidad Militar.

Durante los quince años de existencia del Comité Distrital se destaca la realización de los siguientes foros: 1. I Congreso Distrital de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (1995); 2. II Congreso Distrital de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (septiembre de 2005); 3. Foros de Salud; 4. Foros de Educación; 5. Encuentros de Mujeres (cada año el 8 de marzo); 6. Encuentro por la no Violencia contra la Mujer; 7. Encuentro de Población Afrocolombiana en Bogotá; 8. Encuentro de las Iglesias en Bogotá; 9. Encuentro de Población Indígena en Bogotá; 10. Encuentros Ambientales 2009; 11. Encuentros interlocales; 12. Foros de Derechos Humanos en la Localidad de Sumapaz; 13. Asambleas Anuales de Derechos Humanos (comités locales y Comité Distrital de Derechos Humanos); 14. Seguimiento a la Cátedra en Derechos Humanos del Distrito Capital. Acuerdo 125 de 2004; 15. Jornadas de Capacitación al Comité Distrital. Realización en la reunión del Comité.

Un aspecto importante relacionado directamente con los informes es el apoyo a la investigación. Bajo la coordinación de la Universidad del Rosario se diseñó un proyecto de observatorio en derechos humanos, acogido por la Personería, que hasta la fecha no se ha puesto en marcha. Este observatorio permitiría contar con una relación estadística de las violaciones a los dere-

chos humanos y analizar la situación de los derechos de los grupos de especial protección constitucional en el Distrito.

En relación con las campañas educativas, esta labor se ha desarrollado especialmente en materia de derechos de las mujeres con jornadas periódicas el Día Internacional de la Mujer; también se realizan celebraciones importantes en las que se incluyen procesos de formación y divulgación de derechos humanos (Día Internacional de los Derechos Humanos, Día del Ambiente, etc.). Las acciones de la campaña por el Acuerdo Humanitario y la búsqueda de la paz son significativas.

Imagen 1. Taller con adultos mayores de la localidad de Fontibón, 2009



Fuente: archivo fotográfico grupo de investigación en Derechos Humanos.

Para el Comité Distrital:

Los derechos humanos deben verse necesariamente en sus dimensiones ética, política y específicamente jurídica, sin desconocer ninguna de ellas. Además, por la misma razón, deben considerarse como una construcción histórica, situada en lugares y tiempos determinados y sometidos a permanente evolución a partir de la interacción de las distintas fuerzas sociales (Gómez: s.f., 4).

Entre las funciones del comité está apoyar las gestiones que emprendan la Personería Distrital y demás entidades gubernamentales, en cuanto a la denuncia e investigación sobre violaciones a los derechos humanos en la jurisdicción del Distrito. Este apoyo se ha materializado en procesos de denuncia en los casos de paramilitarismo en la localidad de Ciudad Bolívar, los mal denominados falsos positivos, ejecuciones extrajudiciales de jóvenes de Bogotá y Soacha, entre otros.

La labor de atender las denuncias colectivas relacionadas con los derechos humanos y de asesorar a las víctimas sobre qué hacer en cada caso ha sido desarrollada fundamentalmente por las personerías y los comités locales de derechos humanos. El Comité Distrital se pronunció en relación con los excesos del ESMAD y la Policía en diversas manifestaciones realizadas en la ciudad, en los casos de amenazas y homicidios de jóvenes en Ciudad Bolívar, entre otros.

El trabajo con la Defensoría del Pueblo se ha enfocado en el tema de alertas tempranas que lidera dicha entidad. De igual forma, el Comité ha trabajado en armonía con la Defensoría Regional de Bogotá.

Es importante resaltar el papel del comité, con apoyo de la Personería Distrital, en la supervisión y vigilancia de los establecimientos carcelarios. Ha sido una preocupación especial de sus integrantes velar por los derechos de las personas retenidas en condiciones irregulares en las estaciones de Policía y el grave problema de hacinamiento en las cárceles del Distrito.

Una tarea pendiente del comité es continuar estas acciones y desarrollar a futuro labores de visita y seguimiento a lugares en los cuales se pueda dar una vulneración de derechos humanos, como internados psiquiátricos, ancianos, salacunas, centros de protección al menor, centros de rehabilitación para el menor infractor y centros de rehabilitación para personas con discapacidad.

Las recomendaciones del Comité Distrital a la Administración Distrital se han canalizado a través de los informes anuales realizados desde el año 2005

sobre la ejecución de obras y acciones encaminadas a solucionar los problemas en beneficio de la comunidad relacionados con los derechos humanos.

La estructura del Comité Distrital de Derechos Humanos

El comité es presidido por el Personero Distrital, quien cada semestre designa un Vicepresidente. Este, con el apoyo de un coordinador designado por la Personería Delegada de Derechos Humanos, realiza la labor de dirección de las diversas actividades y reuniones, además de presidir la mesa coordinadora.

En el comité existen tres comisiones, según el Acuerdo 4/95:

La comisión primera (Policía y Seguridad), esta comisión asume temas relacionados con fuerza pública, protesta social, situación de defensores de derechos humanos, búsqueda de la paz, expresiones religiosas, seguridad y convivencia ciudadana, cárceles y penitenciarias, y la situación de los detenidos y desaparecidos. La comisión segunda (Familia y Menor) se responsabiliza del tema del derecho a la educación, violencia contra niños y niñas, cultura, educación y deporte, políticas de juventud, desarrollo familiar y derechos de la mujer. La comisión tercera (Asuntos Sociales y Participación Ciudadana) tiene énfasis en el derecho a la salud, principios y derechos fundamentales en el trabajo, adultos mayores y pensionados, personas en situación de desplazamiento, grupos étnicos y raciales y participación ciudadana, comunal y comunitaria.

Por otra parte, los comités locales de derechos humanos deben promoverse y fortalecerse para la coordinación y asesoría de los programas en las diferentes localidades de la ciudad; dichos comités deberán seguir los lineamientos generales que emanen del Comité Distrital.

Los comités locales son presididos por el Personero Local por delegación del señor Personero Distrital; el vicepresidente es un representante de la comunidad elegido por el comité local; cada comité determina y elige las comisiones de trabajo que considere convenientes; todos(as) los(as) repre-

sentantes de instituciones distritales y de las organizaciones sociales participan en una comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 4 de 1995, a los comités locales les corresponde trabajar por el mejoramiento de los derechos humanos en Bogotá,

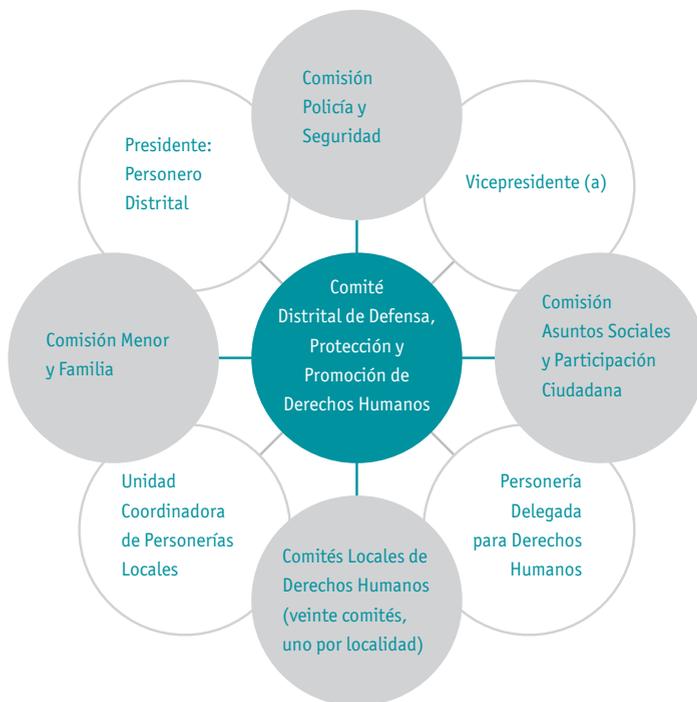
especialmente en los sectores más vulnerables y de las localidades con menores índices de desarrollo humano integral, a través de la asesoría especializada del Comité Distrital y de la dirección de la Personería Distrital a través de la Delegada para los Derechos Humanos y de la Unidad Coordinadora de Personerías Locales, para la formulación de recomendaciones y de acciones dirigidas a la promoción, defensa y protección de los derechos humanos en la localidad respectiva. (Personería de Bogotá)

Imagen 2. Miembros de la Comisión de Asuntos Sociales del Comité Local de Derechos Humanos de la Candelaria en una reunión en la Universidad del Rosario, 2010



Fuente: archivo fotográfico grupo de investigación en Derechos Humanos.

Diagrama 1. Estructura del Comité Distrital de Derechos Humanos¹



Integración y naturaleza del Comité Distrital

El Comité Distrital de Derechos Humanos es un organismo mixto de participación. Según el Acuerdo 4 de 1995, está integrado por el Personero de Bogotá, quien lo preside; dos representantes de la Iglesia católica y dos de las demás iglesias reconocidas por el Estado; un representante del Alcalde Mayor; dos de la Federación Comunal de Bogotá; dos de las federaciones sindicales; dos de organizaciones de derechos humanos; un representante de las

¹ Durante 2009 funcionaron dos comisiones accidentales: derecho a la participación y medio ambiente.

comunidades indígenas; uno de las comunidades afrocolombianas con sede en el Distrito; uno de los directores de establecimientos educativos; uno de las organizaciones gremiales de educadores; uno del sector deportivo; uno de los pensionados; uno de la Federación de Municipios; un representante de la Fiscalía General de la Nación; uno de los directores de establecimientos educativos de Bogotá; uno de los comités de participación comunitaria; uno del sector cultural; un representante de los rectores de las universidades, representación que actualmente se encuentra a cargo del Dr. Hans Peter Knudsen, rector de la Universidad del Rosario; uno de centros de investigación social; dos de las organizaciones estudiantiles; dos de organizaciones de la juventud; dos de organizaciones de la mujer; un representante de las organizaciones de desplazados por la violencia; uno de las organizaciones de familiares de desaparecidos; los comandantes de la Policía Metropolitana y de la Institución Militar con jurisdicción en el Distrito o sus representantes.

Es urgente una ampliación de la integración del Comité a sectores como los adultos mayores, la población LGTB, los jueces de paz, organizaciones ambientales, vendedores ambulantes, personas con discapacidad, trabajadores(as) sexuales, madres comunitarias, entre otras. Es importante señalar que la comunidad afrocolombiana en Bogotá promovió ante el Concejo Distrital el Acuerdo 43 de 1999 logrando su inclusión en el Comité.

El papel de la Universidad del Rosario en el Comité Distrital de Derechos Humanos

La Universidad del Rosario participa en el comité desde 2004. Su rector, Dr. Hans Peter Knudsen, presentó su hoja de vida para representar a los rectores de universidades, en el marco del proceso de selección de integrantes del comité que realiza la Personería cada cuatro años. Fue seleccionado (Resolución 109 de 2004) y luego reelegido en 2008 (Resolución 121 de 2008).

El grupo de investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario realiza la labor de apoyo del señor Rector ante el comité.

Durante este decenio, la Universidad del Rosario ha desarrollado labores significativas que contribuyen al fortalecimiento de esta red social en derechos humanos. Entre ellas destacamos las siguientes:

- Elaboración de diagnóstico participativo sobre el funcionamiento y desempeño de seis comités locales de derechos humanos en Bogotá (Engativá, Ciudad Bolívar, Suba, Santa Fe, Kennedy y Usme) (2002). Este proyecto fue financiado por la Secretaría de Gobierno y MSD/USAID. Constituyó el primer acercamiento de la Universidad a la figura de los comités locales; permitió el conocimiento y fortalecimiento de las relaciones de la Universidad con la Personería Distrital.

Imagen 3. Taller de diagnóstico participativo con cinco Comités Locales de Bogotá, 2002



Fuente: archivo fotográfico grupo de investigación en Derechos Humanos.

- Investigación del estado actual de los derechos humanos y de la incidencia de la problemática del desplazamiento forzado y de la violencia intrafamiliar en cinco localidades de la ciudad de Bogotá. Trabajo financiado por el FIUR (Fondo institucional de la Universidad del Rosario). Esta labor se adelantó en 2003 con el apoyo de los comités locales de Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Kennedy y San Cristóbal, que en su momento tenían los mayores índices de población desplazada.
- Fortalecimiento de los comités locales derechos humanos en planeación participativa (2004). Financiado por el PNUD. En este proyecto se trabajó con los veinte comités locales de Bogotá y se diseñó un proceso participativo de diagnóstico y reflexión sobre la situación de derechos humanos en la ciudad que dio como resultado la elaboración de los planes de acción y proyectos prioritarios para los comités locales.

Esta labor es reconocida por la Personería en su página institucional: “Teniendo como base el proceso de capacitación desarrollado por la Universidad del Rosario y la Personería de Bogotá para el fortalecimiento de los Comités Locales, en el que se construyeron 20 planes de acción y 106 proyectos de defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos para Bogotá, en algunas localidades se están implementando estos planes (...)”.

Imagen 4. Taller realizado en la Universidad del Rosario con representantes de los veinte comités locales, 2004



Fuente: archivo fotográfico grupo de investigación en Derechos Humanos.

- Impulso a la constitución de una Plataforma Distrital de Formación Permanente en Derechos Humanos. El acta de constitución de dicha plataforma se firmó el 24 de noviembre de 2005. Su objetivo era ser un mecanismo de coordinación para la educación y la promoción de los derechos humanos en el Distrito.
- La representante de la Universidad del Rosario fue elegida como vicepresidente en 2006 para liderar el Comité Distrital. Desde agosto de 2010 ejerce nuevamente dicha función en el Comité siendo elegida por unanimidad.
- Apoyo a visitas y actividades en temas de derecho a la educación, derechos de las mujeres, derechos de la población desplazada y temas ambientales.

Imagen 5. Visita realizada por integrantes del Comité Distrital a la localidad de Sumapaz en Bogotá, 2008



Fuente: archivo fotográfico grupo de investigación en Derechos Humanos.

- Diplomado en Derechos Humanos (2006). Su objetivo fue formar defensores y defensoras de derechos humanos que tuviesen la capacidad de asumir un liderazgo en la gestión social y de derechos humanos de sus comunidades.
- Diplomado Control Social, Derechos Humanos y Políticas Públicas (2007). En esta segunda experiencia se profundizó en el control social y los derechos humanos. En esta propuesta se implementó un aula virtual de apoyo y los talleres fueron orientados por líderes que se habían preparado en el primer diplomado ofrecido por la Universidad del Rosario.
- El Comité Distrital ha apoyado proyectos de investigación de la Universidad del Rosario, entre otros: “Desplazamiento interno forzado:

un estado de cosas inconstitucional que se agudiza” (2008) y “Políticas públicas para adulto mayor en Bogotá” (2009).

- En 2009 se inició la participación de la Universidad en el Comité Local de la Candelaria, localidad que ha sido muy receptiva a la presencia y aportes desde la academia. Se han fortalecido alianzas con muchos grupos sociales en la comunidad.
- Durante los seis años de participación en el Comité Distrital se han realizado varias jornadas de trabajo, visitas, talleres, encuentros y seminarios en las instalaciones de la Universidad, facilitando el acercamiento de los líderes locales de derechos humanos a los servicios que se prestan en nuestro claustro, como el Consultorio Jurídico y el GAP.

Imagen 6. Líderes comunitarias



Integrantes de los comités locales y distritales e investigadoras de la Universidad del Rosario que asistieron a la conferencia “El género en los derechos humanos”, organizada por la Comisión Segunda y dictada por la Dra. Melba Arias Londoño, representante de las mujeres en el Comité Distrital

Fuente: archivo fotográfico grupo de investigación en Derechos Humanos

Los retos del Comité Distrital

El Comité Distrital de Derechos Humanos tiene grandes posibilidades de incidencia en la política pública y la gestión de derechos humanos de la ciudad de Bogotá. El aporte más significativo que desde la Universidad se puede hacer a una red de delegados institucionales y de la sociedad civil radica en fortalecerlo en temas de educación en derechos humanos, investigación y sistematización de sus resultados.

La experiencia de quince años del Comité y de seis años de participación de la Universidad del Rosario en este trabajo representa un acumulado histórico notable, digno de ser estudiado para evaluar su impacto en la sociedad.

La base social que muestra esta experiencia es innegable, pues se trata de cerca de quinientas personas, líderes de altas calidades personales, sociales y profesionales en derechos humanos que voluntariamente aportan a Bogotá y a sus localidades sus saberes para que la ciudad avance en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

Es importante fortalecer la visibilidad del Comité Distrital, ampliar el grupo con sectores sociales que aún no participan de esta instancia, entre otros, los adultos mayores, las personas con discapacidad y los vendedores ambulantes. Igualmente, debe actualizarse el marco jurídico del comité para facilitar el trabajo en comisiones que se adecúen a los nuevos problemas y necesidades de la ciudad.

El comité precisa de recursos para lograr impulsar iniciativas tan valiosas como el observatorio de derechos humanos y continuar la experiencia de los diplomados en derechos humanos. En materia educativa, se precisa fortalecer a los integrantes del comité en el tema de seguimiento y control de políticas públicas en derechos humanos, pues esta será una de las principales herramientas de trabajo en derechos humanos en la ciudad.

El trabajo con los comités locales se debe fortalecer aún más; el papel y la presencia de la Universidad del Rosario en los comités locales donde se tiene presencia es igualmente una prioridad a futuro.

Un aspecto que reúne las fortalezas de la Universidad y las necesidades de la ciudad es la urgencia de diagnósticos sobre la situación de los derechos humanos, y ellos precisan de investigación que nutra los informes distritales sobre la situación de derechos humanos.

Referencias bibliográficas

- Bogotá (2008). *Plan de Desarrollo 2008-2012. Bogotá positiva: para vivir mejor. Acuerdo 308 de 9 de junio de 2008*. Disponible en: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.270911.html> (visita 22 de junio de 2010).
- Bogotá (2004). *Plan de Desarrollo 2004-2008. Bogotá sin indiferencia. Acuerdo 119 de 3 de junio de 2004*. Disponible en: www.cideu.org/site/go.php?id=499 (visita 22 de junio de 2010).
- Bogotá, Comité Distrital de Derechos Humanos de Bogotá (2006). *Informe Anual de Derechos Humanos*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia.
- Bogotá, Personería Distrital (s.f.). Disponible en: <http://www.personeriabogota.gov.co/?idcategoria=1045> (visita 22 de junio de 2010).
- Bogotá, Secretaría de Hacienda (2010). *Bogotá: población 2010*. Disponible en: http://www.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/economia/siec_eco/SIEC/demografia_btaendatos/localidades/Bta_Poblacion_2010_18_ene_10.pdf (visita 24 de junio de 2010).
- Colombia, Agencia presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2009). *Índice general de tabulados de población desplazada*. Dis-

ponible en: <http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/publicacion%20diciembre%20de%202009.htm> (visita 24 de junio de 2010).

Gómez, LE. (s.f.). *Programa de Educación en Derechos Humanos*. Bogotá: Personería de Bogotá.

cap. 5

El abogado al servicio de la sociedad:
el papel de la academia en el trabajo Probono

María Lucía Torres

Facultad de Jurisprudencia

María Lucía Torres

Abogada, Universidad del Rosario. Asistente Jurídica del Observatorio Legislativo y de la Decanatura de la Facultad de Jurisprudencia de la misma Universidad. Coordinadora de Extensión y de los Asuntos Probono de la Facultad de Jurisprudencia. Profesora de la misma Facultad.

El abogado al servicio de la sociedad: el papel de la academia en el trabajo Probono

El mundo avanza con rapidez. Los comportamientos sociales, económicos y políticos hacen que los Gobiernos adopten importantes modificaciones en sus legislaciones internas y que los Estados se asocien por medio de herramientas internacionales con las cuales se reconocen problemas transversales y se buscan soluciones en beneficio de la humanidad.

Esos comportamientos propios del mundo moderno evidencian situaciones que para el Derecho Clásico eran impensables y que hoy han creado necesidades legales en las personas. En ese sentido, el ejercicio de la abogacía ha adquirido una connotación diferente, con tendencias sociales que denotan la importancia de la relación entre el Derecho y las personas del común, que demuestran la accesibilidad de todos a la administración de justicia y a la defensa legítima de sus derechos.

Antecedentes y avances

Hace muchos años, en Europa y en Estados Unidos surgió el movimiento Probono, una cultura que hoy cuenta con identidad propia, importancia social y reconocimiento internacional que le ha permitido permear diferentes países en la búsqueda de consolidar los fines que persigue.

El trabajo pro bono consiste en la prestación de los servicios legales por parte de abogados a personas que no pueden acceder a sus servicios, bien sea por su condición económica o de especial protección constitucional o legal, de conformidad con la situación propia de cada país.

En ese sentido, la Universidad del Rosario, por conducto de su Facultad de Jurisprudencia, reconociendo de la importancia del tema y entendiendo la necesidad de fomentar en sus estudiantes una conciencia de responsabilidad social que les permita reconocer la importancia de sus acciones en el ejercicio de su profesión como abogados y como personas, contribuyendo activamente a la construcción de nación, decidió participar en las mesas de discusión colectiva de consolidación del trabajo pro bono en América Latina.

La Facultad de Jurisprudencia trabaja Desde 2007 en la consolidación del proyecto Probono para las Américas, con ocasión de la labor constante del Cyrus R. Vance Center for International Justice Initiatives, perteneciente a la New York City Bar Association, encargada de la difusión y el impulso del programa de trabajo pro bono en el continente americano.

En dicho año, la Decanatura de la Facultad de Jurisprudencia se reunió con la directora del Programa Probono del Cyrus R. Vance Center a fin de precisar una serie de elementos para trabajar mancomunadamente con miras a fortalecer la figura Probono en Colombia desde la perspectiva académica propia de una Facultad de Derecho.

En aras de dar continuidad a los temas abordados en ese primer acercamiento, la Facultad de Jurisprudencia, por conducto de la Oficina de Relaciones Exteriores, adelantó otras reuniones en la sede del Cyrus R. Vance Center en la ciudad de Nueva York en las que se presentaron importantes propuestas de trabajo académico conjunto para contribuir a los fines del trabajo Probono; en ellas también se reiteró el compromiso de la Universidad de vincularse a la formalización de los asuntos Probono en América Latina.

En ese orden de ideas, el Cyrus R. Vance Center redactó una “Declaración del Trabajo Probono para el Continente Americano”, documento preliminar que circuló por los diferentes países de Latinoamérica con el fin de obtener observaciones sobre su contenido y materializar así su suscripción. Para ello, la Facultad de Jurisprudencia, en colaboración con el Colegio de Abogados Rosaristas y algunas sociedades de abogados en las cuales hay presencia de socios y egresados de nuestra Institución, elaboró y envió un documento de observaciones relacionadas con la declaración de la referencia para ser incorporadas en la versión definitiva.

Desde el momento de la suscripción de la declaración, la Facultad de Jurisprudencia asumió un papel activo de concientización acerca de la importancia del trabajo Probono, su concepto y los alcances en nuestro medio jurídico y académico, propiciando así escenarios de formación y discusión de tópicos de actualidad en relación con el tema. Así mismo, se realizó una visita docente a Columbia Law School (Columbia University, NY) con el ánimo de lograr el afianzamiento en algunos temas de diseño e implementación del trabajo probono que pudiesen contribuir no solo a la labor de difusión en la cual ha venido trabajando la Facultad, sino también a la consolidación del trabajo probono en la Universidad.

Así las cosas, con la agenda de trabajo más estructurada y con objetivos sociales precisos, en mayo de 2009 se creó en el país la Fundación Probono de Colombia, auspiciada por el Cyrus R. Vance Center y la New York City Bar Association. Dada la activa participación de la Universidad en el proceso de consolidación del trabajo probono en América Latina y ante el firme compromiso social y académico resaltado en los diferentes escenarios nacionales e internacionales, la Facultad de Jurisprudencia fue invitada a ser parte de la fundación en calidad de aliada estratégica.

El objetivo de la participación de la Universidad en la Fundación Probono es vincularse a la cadena de trabajo probono con el papel propio de

la academia: formar integralmente a los estudiantes de Derecho tendiente a lograr un ejercicio social y responsable de su profesión, brindándoles las herramientas teóricas y prácticas para establecer los fines de su profesión, la importancia del interés público, así como la defensa de los derechos y garantías individuales y colectivos de las personas.

Trabajo pro bono en la Universidad del Rosario

Dando continuidad a nuestras actividades, y ante el interés de la Facultad de Jurisprudencia de apoyar y unirse a la causa que motivó la creación de la Fundación Probono de Colombia, se suscribió un convenio marco de cooperación académica entre la Universidad y la fundación, del cual se esperan múltiples resultados, entre ellos: consolidar el trabajo pro bono en Colombia; fortalecer el trabajo pro bono en América Latina; aportar a la construcción de país en un esquema de responsabilidad social y arraigar en los estudiantes el ejercicio social de su profesión, enseñándoles que es posible armonizar el desarrollo profesional y la responsabilidad social, sin importar el área del Derecho en la cual se desenvuelvan o la naturaleza jurídica del lugar donde presten sus servicios.

A partir de lo anterior se diseñó una serie de espacios académicos que permitirán consolidar el trabajo pro bono en Colombia desde el currículo de las Facultades de Derecho, siendo en este momento la Universidad del Rosario pionera en involucrar asuntos pro bono en los escenarios de formación del país.

Organización conjunta de escenarios académicos

Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de fortalecer desde la academia los temas que día a día resultan de interés para quienes se desenvuelven en el escenario de la profesión legal y de consolidar la importancia de la responsabilidad social, la Facultad de Jurisprudencia, como escuela formadora de

profesionales en Derecho, tiene el deber de dotar a sus estudiantes y público afín de las herramientas necesarias para actualizarlos y mantenerse en pie de competencia en asuntos propios de sus actividades.

En ese sentido, promovemos la organización y realización de foros, seminarios y conversatorios con profesores y conferencistas de alto nivel, cuyos contenidos son de relevante connotación académica sobre temas que permitan el logro de los objetivos referidos.

Desarrollo de investigación y publicaciones

El eje de la labor de extensión de la Universidad del Rosario se ve reflejado en proyectos que relacionan la investigación, la docencia y la acción social. Para ello, la Facultad propone que, en alianza con la fundación y aprovechando la experiencia de sus grupos de investigación y otras de sus áreas, se adelanten proyectos de investigación con impacto social en asuntos relacionados con el trabajo probono que culminen en la elaboración y publicación de documentos académicos. En ese sentido, se ha establecido la posibilidad de adelantar investigaciones que vinculen a diferentes universidades, e incluso proyectos transnacionales sobre temas de acceso a la justicia y protección a los derechos humanos.

Casos de interés público

Aprovechando la experiencia y las fortalezas del grupo de investigación Acciones Públicas de la Facultad de Jurisprudencia (GAP), como clínica de interés público altamente reconocida a nivel nacional e internacional, diseñamos un esquema con el cual se pone en marcha la cadena probono, vinculándonos al manejo de casos de interés público y la defensa de los derechos humanos. Es pertinente señalar que no se trata solo de casos que eventualmente son llevados a la jurisdicción, también de conceptos jurídicos, intervenciones ante la Corte Constitucional, Amicus Curiae, entre otras.

El consultorio jurídico y el GAP también remiten a la Fundación Probono casos que encajan en los lineamientos de su acción y que no pueden ser llevados por el primero debido a asuntos de competencia.

Prácticas jurídicas

Para cumplir nuestro objetivo primordial, esto es, formar a los estudiantes en el ejercicio social de su profesión, diseñamos un conjunto de prácticas en temas de interés público para estudiantes que van a realizar la Práctica Jurídica I. En ese sentido, se logró una serie de prácticas, en casos reales y en investigación, en las que nuestros estudiantes adelantan como mínimo ciento cuarenta y cuatro horas semestrales de dedicación exclusiva al trabajo probono.

Dichas prácticas comenzaron el primer semestre de 2010, con excelentes resultados y grandes reconocimientos por parte de quienes recibieron a los practicantes de nuestra Facultad, destacándose el desempeño de los estudiantes, tanto en lo personal como en lo profesional. Los temas abordados por los estudiantes en sus prácticas fueron variados e interesantes; ellos evidencian la posibilidad de ejercer la actividad probono desde múltiples perspectivas jurídicas.

En el primer semestre de 2010 tuvimos seis prácticas distribuidas así:

- Fundación Probono de Colombia (una plaza)
- Firmas de Abogados (una plaza por firma):
 - Cárdenas & Cárdenas
 - Muñoz Tamayo & Asociados
 - Gómez Pinzón Zuleta Abogados
- Grupo de acciones públicas (dos plazas)

Para el segundo semestre de 2010 hemos aumentado a doce el número de plazas, así:

- Fundación Probono de Colombia (tres plazas)
- Firmas de abogados (una plaza por firma):
 - Cárdenas & Cárdenas
 - Muñoz Tamayo & Asociados
 - Gómez Pinzón Zuleta Abogados
 - Brigard & Urrutia (plaza especial para la conformación del Área de responsabilidad social empresarial de la firma)
- Grupo de acciones públicas (cinco plazas)

Retos para el futuro

El reto principal es encontrar escenarios de práctica internacionales, con firmas de abogados y ONG extranjeras que tengan área de trabajo probono o desarrollen actividades de este tipo. Se pretende que los estudiantes analicen la importancia del trabajo probono en otros esquemas legales, denotando los avances de la cultura probono en el mundo y fortaleciendo su formación para que repliquen experiencia una vez regresen al país.

Por otra parte, de la mano con la Dirección del Consultorio Jurídico, hemos trabajado en la creación y consolidación de un espacio de formación equivalente a la Práctica Jurídica II. Se trata de un taller obligatorio, que pretende que los estudiantes reconozcan los elementos característicos del trabajo Probono, en sus perspectivas nacional e internacional, y cómo se pueden implementar en la cotidianidad de cada abogado, buscando el interés público y la defensa de los derechos de las personas menos favorecidas o de especial protección constitucional.

Este taller cuenta con el apoyo y la participación del Comité Directivo del Cyrus R. Vance Center, la Fundación Probono de Colombia, las áreas de trabajo probono de las firmas de abogados, profesores de la Facultad de Jurisprudencia y profesores internacionales expertos en probono.

Por último, esperamos continuar fortaleciendo nuestro esquema de formación docente y académica en asuntos probono con la participación de la Facultad de Jurisprudencia en redes internacionales que exploran el esquema de asuntos probono y su afianzamiento como cultura de trabajo, al tiempo que buscan apoyar a quienes hasta ahora están implementando el modelo, desde la academia o las ONG, en diversos lugares del mundo.

Seguros de alcanzar dicho objetivo, daremos continuidad a nuestra presencia en el encuentro anual de la Association of American Law Schools (AALS) y procuraremos vincularnos a la International Association of Law Schools (IALS); así mismo, con base en la experiencia de más de diez años del grupo de investigación de Acciones Públicas, aprovecharemos los aportes de las redes internacionales de clínicas de interés público a las cuales pertenece –Red Latinoamericana de Clínicas de Interés Público (RLCIP) y Global Alliance for Justice Education (GAJE)– en el fortalecimiento interno.

Imagen 1. Firma del convenio de cooperación académica entre la Fundación Probono de Colombia y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario



cap. 6

Experiencia de apoyo al desarrollo local
en el sector El Codito, Bogotá D.C.

Edgar Luna

Equipo Interdisciplinario

***Edgar Luna - Equipo interdisciplinario de Estudios
en Desarrollo Local de la Universidad del Rosario,
Interacción-Formación-Investigación***

Este documento es el resultado del trabajo conjunto de los actuales miembros del equipo: Sandra Guarín, Cancillería; Nadia Rodríguez, Escuela de Ciencias Humanas; Edgar Ramiro Luna, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales; Juliana Restrepo, Mónica Mendoza, Natalia Molina, Instituto Rosarista de Acción Social (SERES); Juan David Guevara, joven investigador, Equipo interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Adriana Ríos, Liliana Álvarez, Programa de Terapia Ocupacional, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Colaborador: Henry Molano, Dirección de Extensión.

Experiencia de apoyo al desarrollo local en el sector El Codito, Bogotá D.C.

Introducción

El desarrollo local ha sido siempre un tema de interés para la Universidad del Rosario. En su historia, y a través de su misión institucional, la Universidad ha procurado incidir en la sociedad, interviniendo en actividades de interés público, formando líderes conscientes de su responsabilidad frente al desarrollo, generando conocimiento como respuesta a las problemáticas locales y ejecutando acciones conjuntas con instituciones públicas y privadas de nivel nacional y local. De esta forma, el proyecto educativo de la Universidad señala a Colombia como horizonte de su acción. De acuerdo con el documento “Relaciones de la Universidad del Rosario con el entorno”,¹ ello se traduce en una orientación estratégica que asume los retos actuales de la educación superior, el desarrollo científico y tecnológico, la gestión de conocimiento, la internacionalización de la cultura y el desarrollo humano sostenible, que propicia la interacción en tres ámbitos específicos: el fortale-

¹ Documento presentado en 2006 a la Asociación Europea de Universidades (EUA).

cimiento del Estado, el incremento de la competitividad y la productividad, y la solución de los problemas más urgentes de la sociedad relacionados con la salud, la pobreza y la construcción de paz.

Imagen 1. Barrio Horizontes, sector El Codito, UPZ Verbenal



Fuente: archivo SERES, 2008.

Desde esta perspectiva, las unidades académicas, de acuerdo con sus disciplinas, han aportado a la formulación e implementación de estrategias novedosas para contribuir al desarrollo local, implementando proyectos en

territorios determinados e impulsando prácticas y pasantías que brindan al estudiante rosarista la oportunidad de participar en dinámicas sociales diversas, haciendo una lectura de necesidades comunitarias y poniendo el conocimiento adquirido durante su formación al servicio de los procesos de desarrollo de individuos y colectivos.

En medio de estas dinámicas surge el “Equipo interdisciplinario de estudios en Desarrollo Local de la Universidad del Rosario. Interacción-Formación-Investigación”. Este equipo nace de la iniciativa de funcionarios del Instituto Rosarista de Acción Social (SERES), de la Cancillería de la Universidad del Rosario y de profesores investigadores de la Escuela de Ciencias Humanas y de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno, a la que se han sumado profesores y funcionarios de otras unidades de la Universidad. Su objetivo principal es aportar a la construcción de análisis integrales y complejos de los fenómenos sociales que rodean las prácticas del desarrollo. Desde un trabajo interdisciplinario, el equipo pretende responder a los retos impuestos por las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y conflicto, así como articular los trabajos de las diferentes unidades académicas en torno a proyectos estratégicos y generadores de sinergia. El quehacer del equipo potencia áreas de interés para la Universidad, al tiempo que enriquece el desarrollo tanto de la institución como de las poblaciones sujeto de las acciones.

Contexto institucional

La Universidad del Rosario, consecuente con su historia, su misión, su visión, su proyecto educativo, el PID 2004-2015, el PID 2009-2019 y los Decretos Rectorales 1010, 1011 y 1012 (de febrero de 2008), busca contribuir al desarrollo social, económico y cultural a través de la integración de sus tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión. Así, integrar la teoría con la práctica, la extensión con las otras funciones universitarias, el entorno

con la institución misma es un compromiso y una labor sistemática y continuada en la gestión de proyectos de desarrollo. La articulación de áreas dinamizadoras (sociales, humanas, económicas, políticas, culturales, etcétera) y la transversalidad de las funciones de docencia e investigación que intervienen en la gestión social y en la creación de vínculos con el entorno, garantiza y contribuye al fortalecimiento de la relación Universidad-empresa-Estado; así mismo, genera un impacto social concreto, producto de la coordinación y ejecución de proyectos integrales de desarrollo comunitario.

De igual forma, la Universidad favorece la articulación de procesos interdisciplinarios en sus relaciones con el medio, recomendación importante en los procesos de acreditación. De hecho, en ellos se toman en cuenta la interrelación entre las diferentes áreas de la Universidad con el mundo corporativo, la participación de los profesores en actividades de investigación y la demostración de la trans-disciplinariedad del entrenamiento de los estudiantes en habilidades de investigación y consultoría mediante los vínculos de la red social con la comunidad y la empresa. Estos espacios constituyen para las diferentes disciplinas un ejercicio para aprender, aportar y formar desde la academia la proyección y extensión a la sociedad local.

Relación universidad-entorno: un compromiso con retribución

La Universidad se desenvuelve en un entorno del cual recoge información, realidades y necesidades, y al que a su vez debe entregarle conocimiento, innovación, aportes, alternativas y soluciones que contribuyan al desarrollo y al progreso. Así mismo, la Universidad debe estar al servicio de los ciudadanos y ser un instrumento de desarrollo igualitario y sostenible, contribuyendo a la formación de actitudes que favorezcan el desarrollo social, y procurando que la democracia, la justicia, la libertad, la solidaridad y el progreso sean los referentes de tal desarrollo.

Además de ser una institución académica, la Universidad debe ser un propulsor de los valores del bienestar y del progreso de los ciudadanos, de los derechos humanos y del desarrollo de las naciones. Así mismo, el proyecto universitario debe ser pertinente, procurando que sus acciones impacten positivamente a la sociedad, la transformen y le permitan a sí misma enriquecerse en su relación con el entorno.

La docencia y la investigación son las formas más comunes de relacionamiento con el entorno, la extensión lo es un poco menos, y en términos de extensión como proyección social y ejecución de proyectos de desarrollo social, la Universidad aún puede fortalecer su presencia, reconociendo que el abanderamiento de estos procesos contribuye tanto al desarrollo interno (en la docencia, la investigación, la extensión y el área administrativa) como al bienestar de la sociedad.

La interacción con el entorno es un proceso de ida y vuelta. Por un lado, la Universidad pone a disposición de la sociedad todo su conocimiento, experiencia y recurso humano; por otro, las realidades sociales alimentan el quehacer de la Universidad, permitiéndole abrir y actualizar programas, estructurar currículos socialmente pertinentes, generar nuevas líneas de investigación y fortalecer la relación de toda la comunidad académica con el entorno.

La responsabilidad social universitaria (RSU)

En los últimos años, el concepto RSU se equipara a la obligación que tienen las universidades de poner en práctica un conjunto de principios y valores que deben beneficiar a la sociedad en su conjunto, por tanto, representa el enfoque ético del vínculo entre la Universidad y la sociedad. En este sentido, la RSU no puede asumirse como un aspecto tangencial del accionar de la Universidad, sino como parte de su visión, y debe promoverse a diario por medio de actividades y proyectos concretos. Que la *responsabilidad social* haga parte integral de la visión y misión de las universidades implica que debe haber una perti-

nencia entre el conocimiento que se imparte y las acciones específicas que se establecen con el entorno local y nacional. Por supuesto, estas acciones deben ser el resultado de una construcción conjunta entre la Universidad y las comunidades que se benefician de ellas, de manera que se adapten y respondan a las diferentes realidades sociales.

Igualmente, el concepto RSU hace alusión a la importancia del *conocimiento científico*, como generador de cambio social y como transformador de realidades, aspectos sin los cuales no podría ser considerado como verdadero conocimiento.

El conocimiento adquirido y generado en las universidades que se utiliza únicamente para fines individuales demuestra una falencia en el tipo de educación que se está impartiendo, más si se considera que la educación superior es privilegio de pocos. En términos de la RSU, el conocimiento adquirido en la Universidad no puede seguir utilizándose como fuente de poder y privilegios, sino que debe impactar activa y decididamente a la sociedad que lo ha gestado. En ese sentido, la RSU debe superar una simple tendencia altruista para implementarse como una competencia profesional.

El proceso de internacionalización

El proceso de internacionalización se enmarca en una dinámica de globalización que dirige el mundo hacia una sociedad y una economía del conocimiento, en las cuales los desarrollos en tecnología, informática y comunicación marcan la pauta; en donde la movilidad de las personas, el capital y las ideas son cada vez más recurrentes; y factores como el énfasis en la economía de mercado, la liberación del comercio a través de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, así como los cambios en la gobernabilidad, de nacional a regional e internacional, influyen en el desarrollo de la educación superior.

En ese sentido, es necesario incorporar elementos de la internacionalización en el proceso de educación y en la planeación estratégica de las institu-

ciones, procurando internacionalizar sus tres funciones básicas, vinculando cada vez más la vida académica al ámbito internacional y ofreciendo servicios de educación caracterizados por sus altos estándares de calidad y procesos de evaluación y realimentación permanente.

El equipo interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local

Es un grupo de profesionales de la comunidad rosarista que pretende articular las diferentes capacidades y conocimientos con los que cuenta la Universidad para contribuir a la formulación de respuestas a problemáticas del desarrollo local desde diferentes disciplinas académicas. El equipo está abierto a profesores, funcionarios y estudiantes de diferentes unidades, quienes desde sus programas de formación han aportado al desarrollo de proyectos y han construido conocimientos y prácticas reflexivas a partir de sus acciones.

Tiene su origen en la iniciativa de los profesores de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de prestar su colaboración al SERES en sus acciones con comunidades vulnerables del entorno rosarista, y de generar espacios creativos en los que se involucren los estudiantes de manera activa en la identificación y búsqueda de soluciones a problemas cotidianos y estructurales de las comunidades. En estos primeros contactos, el Instituto SERES identifica sectores aledaños a algunas de las sedes de la Universidad en los que se requieren soluciones prácticas a necesidades puntuales.

Propuesta teórico-metodológica

Las acciones de investigación y acompañamiento a la comunidad planteadas desde esta iniciativa se enmarcan en la discusión académica internacional acerca del concepto de desarrollo. En efecto, el desarrollo surge como una construcción ideológica en los años cincuenta, y se manifiesta bajo un

sinnúmero de políticas, programas e intervenciones tendientes a extender y favorecer el avance de todos los países del mundo hacia el modelo que habían trazado los países industrializados (Escobar: 1999). Desde esta perspectiva, en las últimas cinco décadas la geopolítica mundial y las relaciones internacionales han estado marcadas por este derrotero, por lo que múltiples investigaciones han sido destinadas a entender y analizar las prácticas e ideologías subyacentes al desarrollo.² De estas múltiples aproximaciones se han desprendido tanto críticas como reformulaciones del concepto que han permitido también reorientar las acciones. Por su parte, a partir de los aprendizajes de estas décadas de logros, pero sobre todo de fracasos de políticas para el desarrollo y de cooperación internacional, hoy se plantean modelos diversos para hacer frente a fenómenos como la pobreza, el atraso, la inseguridad y los problemas ambientales. En la búsqueda de aproximaciones al desarrollo más acordes con la diversidad de culturas y actores sociales, se impone la apuesta por una mirada interdisciplinaria y una comprensión holística de la complejidad social que rodea cada problemática que se busca intervenir. Así, hoy en día, la tendencia generalizada de las intervenciones se centra en tres premisas fundamentales: dar un lugar protagónico a las personas, reconocer la diversidad y reconciliar a la humanidad con su medio natural (Stiglitz: 2004).

En este orden de ideas, ahora existen tendencias de reconocimiento de la complejidad de las problemáticas sociales que impiden el desarrollo que se anteponen a las miradas mono-dimensionales y etnocéntricas de antaño que imponían un modelo único de desarrollo. De allí surgen nuevas proposiciones, como el “desarrollo sostenible”, “desarrollo integral”, “desarrollo participativo”, que buscan reconocer y articular, algunas con más éxito que otras, la relación entre las áreas económica, social y ambiental. Parte de estos avances en la con-

² Ver autores como Arturo Escobar, Christopher Risth y Joseph Stiglitz.

ceptualización del desarrollo se ven reflejados en los planes y políticas actuales, como “la Agenda 21” o los planes de desarrollo sostenible y territorial.

Partiendo de estas tendencias, se considera que impulsar el desarrollo implica una comprensión holística y de la complejidad de la comunidad y su territorio. Para allanar soluciones a los temas del subdesarrollo, estas han de ser trabajadas desde las perspectivas de las distintas disciplinas, pero procediendo al trabajo multidisciplinar; es decir, con instrumentos teórico-prácticos de cada disciplina que permitan no solo dar solución a una problemática, sino intervenir en sus causas. Se parte entonces de la idea de que para acompañar una intervención se deben complementar conocimientos de aspectos sociales, políticos, de salud pública y mental, derechos ciudadanos, capacidades de emprendimientos, antecedentes históricos, entre otros. Sin embargo, además de unir las perspectivas profesionales, esta perspectiva de análisis del desarrollo propende a impulsar los espacios de diálogo entre saberes con todos los actores que intervienen en el desarrollo.

En este sentido, el equipo se suma a las perspectivas participativas que han surgido a partir de las lecciones aprendidas del trabajo de cooperación internacional, que reconocen la necesidad de generar procesos locales de empoderamiento y autogestión, esperando que las comunidades asuman el derecho y las responsabilidades de su propio desarrollo. Sobre la participación existen muchas aproximaciones y su formulación es objeto de múltiples debates (Rodríguez: 2006); sin embargo, esta propuesta se inclina por la generación de formas activas de participación en las cuales los actores externos son un apoyo al desarrollo y la gestión recae directamente en las acciones ciudadanas.

Otro aspecto que merece ser mencionado es la perspectiva temporal del desarrollo que hoy en día es comprendida de manera tal que, dependiendo del estado de la comunidad a apoyar, se emprenden las acciones inmediatas necesarias para resolver las situaciones urgentes. Desde la perspectiva del equipo, este abordaje es interesante siempre y cuando permita generar desde

la fase inicial las condiciones en la comunidad y en su entorno para transformar procesos en el largo plazo. Esto garantiza la superación de los problemas y la sostenibilidad de las acciones.

¿Por qué desarrollo local?

En tiempos de globalización, el Estado nacional pierde el monopolio de las políticas de desarrollo debido a la baja flexibilidad de sus estructuras y a los procesos de descentralización característicos de las últimas tres décadas de auge de las políticas de corte neoliberal. En este sentido, las regiones y los ámbitos locales están llamados a responder a las dinámicas y retos del desarrollo. Este proceso se facilita gracias a su capacidad de control y regulación de la producción, la flexibilidad de una estructura burocrática disminuida, la proximidad a los problemas y, por tanto, la voluntad de generar procesos sostenibles y exitosos. No obstante, para potenciar este desarrollo desde un ámbito regional es necesario fortalecer los actores y las relaciones desde el ámbito local, donde mejor se pueden rescatar y generar capacidades que respondan a los actuales retos. En lo local se identifican más pronto y de manera más acertada tanto problemas, obstáculos, riesgos, debilidades y vacíos para alcanzar el desarrollo, así como capacidades, recursos o capitales, oportunidades, fortalezas y lecciones aprendidas.

Por ello, el equipo se plantea inicialmente un trabajo en el ámbito local, pues una intervención a nivel regional implica una perspectiva de trabajo muy amplia en el tiempo y el espacio. No se pretenden desconocer las relaciones sistémicas que se dan en el territorio, por el contrario, creemos que su comprensión es vital para todas las acciones y actividades que se emprendan, con el fin de intentar ampliar al máximo de nuestras capacidades los ámbitos de intervención.

Imagen 2. Marcha por la vida



Fuente: archivo SERES, 2009.

El desarrollo local se debe potenciar en diferentes dimensiones, que a su vez dependen de diferentes variables:

- En la económica, abarca los sectores y las cadenas productivas, el mercadeo, la inserción en el mercado global, el mercado laboral y la capacitación para el mismo, la distribución del ingreso, la seguridad alimentaria y en el ingreso.
- En la política se destaca la seguridad en la participación política, la participación con decisión, la generación de situaciones de gobernabilidad, el manejo del conflicto, el fortalecimiento de organizaciones sociales.
- En la social se hace énfasis en el capital social, en la equidad de género, en la situación de los diferentes sectores vulnerables de la sociedad: niños, jóvenes y adultos mayores, y en el acceso a los servicios públicos.

- En lo cultural se identifican la recuperación o construcción de valores y el nuevo posicionamiento de la ética, la identidad y el arraigo, la recuperación de antiguos saberes y su usufructo, y el manejo de medios de comunicación.
- En lo ambiental es importante el manejo que se le dé a los recursos naturales, la protección del entorno y la búsqueda de soluciones locales a los problemas globales.

Por último, cabe destacar que el desarrollo local es el reflejo del ser individual y colectivo, es decir, que bajos niveles de desarrollo personal y de conciencia de roles en la comunidad profundizan fenómenos como la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad. En consecuencia, para garantizar la sostenibilidad del desarrollo se ha de trabajar en valores relacionados con cada una de las áreas del desarrollo:

- Área política: participación, empoderamiento.
- Área económica: autosuficiencia y autonomía.
- Área social: resolución de conflictos, valorización de sectores de la población (niños, jóvenes, adultos mayores), responsabilidad comunitaria.
- Área cultural: afianzar la identidad, el arraigo al territorio, solidaridad, respeto, tolerancia, inclusión.
- Área ambiental: eficiencia y responsabilidad en el consumo de recursos (también servicios: agua, luz), uso de recursos regionales, protección medioambiental.

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo interdisciplinario genera el espacio académico para la articulación de las distintas capacidades con las que cuenta la Universidad en las diferentes unidades académicas y administrativas, de manera que se pueda responder a las características multidimensionales de las problemáticas locales.

¿Por qué interdisciplinario?

El reconocimiento de lo complejo e integral del desarrollo implica la identificación de las relaciones directas e indirectas que existen entre lo político, lo social, lo económico, lo cultural, lo ambiental y lo relativo al nivel de conciencia individual. Así mismo, significa comprender las interrelaciones de dichos ámbitos en el marco del desarrollo local e intervenir sobre este desde una mirada interdisciplinaria que responda a las necesidades reales de las comunidades.

La interdisciplinarietà se plantea a partir de las capacidades propias de sus integrantes para comprender y analizar situaciones problemáticas, y de generar y/o potenciar desde el diálogo interdisciplinar procesos endógenos de desarrollo de mediano plazo en comunidades vulnerables con situaciones de pobreza y/o conflicto.

Así como estas comunidades necesitan generar recursos económicos para superar su bajo poder adquisitivo y ser actores dinámicos de la economía, requieren superar condiciones de exclusión y apatía política. Ello resulta un reto mayor cuando a tales necesidades se suman los conflictos, una baja capacidad organizativa, un tejido social debilitado y la pérdida de conciencia sobre su entorno natural y cultural. Para responder a estas problemáticas, el equipo se plantea impulsar procesos endógenos a partir de cada especialidad, siendo la participación ciudadana el eje transversal y articulador de todas las acciones a realizar. A partir de la planeación de las acciones en terreno, se vislumbra la necesidad de diálogo de las diferentes apuestas disciplinares; ya en el desarrollo del trabajo, se supera lo disciplinar para dar paso a acciones y reflexiones interdisciplinares.

En este momento el equipo es consciente de la necesidad de pasar a un ejercicio reflexivo, para rescatar de manera sistemática la riqueza de la interacción disciplinar. Cabe resaltar el reconocimiento por parte de los profesionales de la necesidad de trabajo articulado en la interacción con comunidades vulnerables.

¿Qué significan la interacción, la formación y la investigación?

Interacción

El trabajo del equipo se fundamenta en su capacidad de generar una interrelación de mutuo provecho con comunidades vulnerables. Aquí se pretende superar la visión paternalista, asistencialista, y en ocasiones arrogante, que desde algunos sectores de la academia se cultivó durante años. La interacción significa un diálogo de saberes en doble vía, el reconocimiento del otro y de sí mismo a partir del otro, el reconocimiento de saberes y capacidades de distintos órdenes en las comunidades.

A partir del diálogo se identifican los procesos endógenos y sobre estos se generan o potencian nuevas capacidades. Desde el equipo se transmiten los conocimientos y se dan los consejos pertinentes, generando así espacios para la investigación desde la propia comunidad y desde la academia. Esta interrelación, además de abrir la posibilidad a la práctica por parte de estudiantes y egresados, ofrece múltiples oportunidades a las unidades académicas de la Universidad.

Formación

En concordancia con lo anterior, la formación es multidireccional. No solo se forma a la comunidad y a sus líderes en diferentes aspectos, sino que el diálogo de saberes permite una realimentación al investigador, quien puede reorientar su práctica docente.

Investigación

La investigación tiene diferentes matices: por un lado, la investigación participativa para la formulación o reformulación de proyectos con la comunidad; por otro, el desarrollo, de manera paralela, de procesos de investigación fundamental o aplicada en diversas áreas:

- Desde la Facultad de Ciencia Política y Gobierno se profundiza en temas de la paz positiva y su componente de la participación ciudadana, investigación cercana al Doctorado en Estudios Políticos e Internacionales.
- Desde el programa de Terapia Ocupacional de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, las acciones de investigación se desarrollan en torno a la participación social entendida como área del desempeño ocupacional (AOTA: 2002) y área fundamental para el desarrollo de acciones sostenibles para la promoción de salud y prevención de la discapacidad. Así mismo, en la consolidación de un marco de justicia ocupacional, entendiendo las perspectivas desde las cuales esta última pueda considerarse como un determinante social de la salud y un elemento fundamental para la visibilización y reconocimiento de derechos de las personas con discapacidad en el sector.
- Desde SERES se impulsan iniciativas de investigación en temas sociales, sirviendo como facilitador para que los diferentes investigadores de la Universidad las lleven a cabo. Con el apoyo financiero y académico del Instituto, se actúa como un puente no solo entre quienes demandan investigación y quienes la realizan, sino también entre las distintas disciplinas con las que cuenta la Universidad.
- Desde la Escuela de Ciencias Humanas se nutren las líneas de investigación sobre desigualdad y diferencia y la de estudios sociales del

desarrollo, intentando alimentar una discusión más amplia sobre las interrelaciones entre la investigación fundamental y la investigación aplicada.

Adicionalmente, el equipo busca hacer posible la articulación de líneas de investigación ya existentes en las diferentes facultades, alrededor de apuestas colectivas, con el propósito de generar una producción académica enriquecida.

La experiencia en El Codito

Uno de los sectores seleccionados para la intervención estratégica por el SERES es El Codito, sector aledaño al Campus de la Universidad que presenta varias problemáticas de salud, seguridad, participación política, entre otras, y en donde la comunidad, la Universidad y el equipo consideran que es posible desarrollar un trabajo interesante de interacción.

Desde el segundo semestre de 2007, el SERES inicia un acercamiento con los líderes del sector, procurando identificar algunas de las necesidades de la zona. El trabajo allí adelantando quiso involucrar diferentes instituciones y organizaciones, como las Juntas de Acción Comunal, el Hospital de Usaquén, COPEVISA³ y la comunidad; además, permitió priorizar las acciones sobre las personas pertenecientes al ciclo vital de adulto mayor, pues se evidenció la escasez de programas dirigidos a esta población. Identificado el adulto mayor como punto de partida para el trabajo en la zona, se realizaron diferentes encuentros a fin de garantizar la creación de lazos de confianza y con ello un trabajo perdurable. Fue así como se dio inicio al programa de taller productivo y posteriormente el trabajo de alfabetización. Desde el principio se decidió

³ Cooperativa que trabaja en el sector El Codito desde 1992. En la actualidad presenta los siguientes ejes de trabajo: industrial, desarrollo humano, educación, y organización y participación.

que el taller productivo podría tener como objeto la tarjetería, utilizando la técnica de filigrana, ya que las habilidades de los adultos mayores permitían su realización. Poco a poco se les enseñó la técnica, la cual ha venido mejorando hasta el día de hoy. Posteriormente, y buscando que el proceso fuera realizado manualmente, se incluyó la elaboración de papel reciclado como otro producto del proceso del taller.

El programa productivo y el de alfabetización buscan potenciar valores personales y comunitarios. Adicional a esto, y con el fin de unir los distintos barrios del sector y continuar con el fortalecimiento de valores, una vez al mes se realizan encuentros de adultos mayores de todo el sector de El Codito.

Imagen 3. Encuentro de adultos mayores en el sector



Fuente: archivo SERES, 2009.

Desde el primer semestre de 2008 se comenzó la planeación de un “Seminario Extra-muros de investigación formativa” para estudiantes de las Fa-

cultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales,⁴ y en el desarrollo de un “Diagnóstico participativo e identificación de líneas de acción” a partir de grupos focales. Precisamente, las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y la Escuela de Ciencias Humanas han realizado un acompañamiento a las integrantes SERES en su accionar en la zona, asesorando a los líderes de las Junta de Acción Comunal del Barrio Horizontes y de ASOCERROS; identificando los problemas del sector con estudiantes de las asignaturas Movimientos Sociales y Procesos Transnacionales (primer semestre de 2008), Diseño de Proyectos Sociales (segundo semestre de 2008); formulando propuestas de desarrollo con los estudiantes de la asignatura Gestión y Negociación de Recursos Internacionales (primer semestre de 2009), visita e identificación de problemas y soluciones en el área del uso del espacio público con estudiantes de Gestión Ambiental (primer semestre de 2009).

En el marco de estas actividades docentes e investigativas se comenzaron a realizar recorridos guiados con el objetivo de acercar al estudiante a realidades que desconoce, así como avanzar en la generación de confianza y en un diagnóstico acertado sobre la realidad del sector.

Este impulso inicial de la iniciativa se vio afectado en el segundo semestre de 2008 debido a que la Universidad apenas estaba reconociendo las implicaciones de la extensión y su articulación con las otras dos funciones básicas: docencia e investigación; por ello la presencia y el trabajo en el sector se vio debilitado, pero sin que se interrumpiera el proceso que ya había comenzado.

Viendo superada la etapa de análisis primario de la situación de la comunidad, a comienzos de 2009 el núcleo de profesionales, en un ejercicio de reflexión acerca de lo acontecido en los meses anteriores, decide afianzar su presencia y darle un valor institucional. En ese momento la iniciativa del

⁴ El seminario es una propuesta que no ha logrado consolidarse debido a los problemas de tiempo con los que tienen que lidiar los docentes investigadores del equipo.

equipo es presentada a las directivas de la Universidad y se busca que desde la dirección de Extensión se le dé un aval a sus actividades.

En el primer semestre de 2009, y como elemento para resaltar en el trabajo y acercamiento con la comunidad, se formularon proyectos por parte de los estudiantes de la asignatura de Formulación y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (CPG), que tienen la característica de haber sido formulados con el apoyo de los líderes del sector. Paralelamente, los investigadores de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, y la Escuela de Ciencias Humanas fueron fortaleciendo las vías de comunicación con los líderes del barrio, participando en reuniones, presentando y discutiendo propuestas de proyectos, y acompañando algunos espacios de interacción.

Lo anterior resultó ser un punto de encuentro que condujo al conocimiento por parte de la Cancillería de las experiencias de la Universidad en la zona y al inicio de la búsqueda de oportunidades de financiación internacional para una intervención integral en ella. Para esto fue necesaria la formulación de un proyecto articulado entre todos los miembros del equipo que fue presentado a la Universidad Carlos III de Madrid, institución que puso a consideración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) la propuesta. Simultáneamente, la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) manifestó su interés en profundizar la cooperación académica entre las dos instituciones, solicitando plazas de práctica para los estudiantes del Máster en Acción Solidaria Internacional en proyectos de la Universidad del Rosario y proponiendo la conformación de una línea de investigación conjunta en desarrollo social.

Si bien la propuesta no es aprobada por la AECI, dadas la alta cuantía del presupuesto y la naturaleza de los actores solicitantes, la formulación del proyecto y la estructuración de las tres prácticas de estudiantes del Máster en el proyecto El Codito dan una nueva dinámica al grupo, permitiendo mayor coordinación de las actividades y visibilidad en la zona.

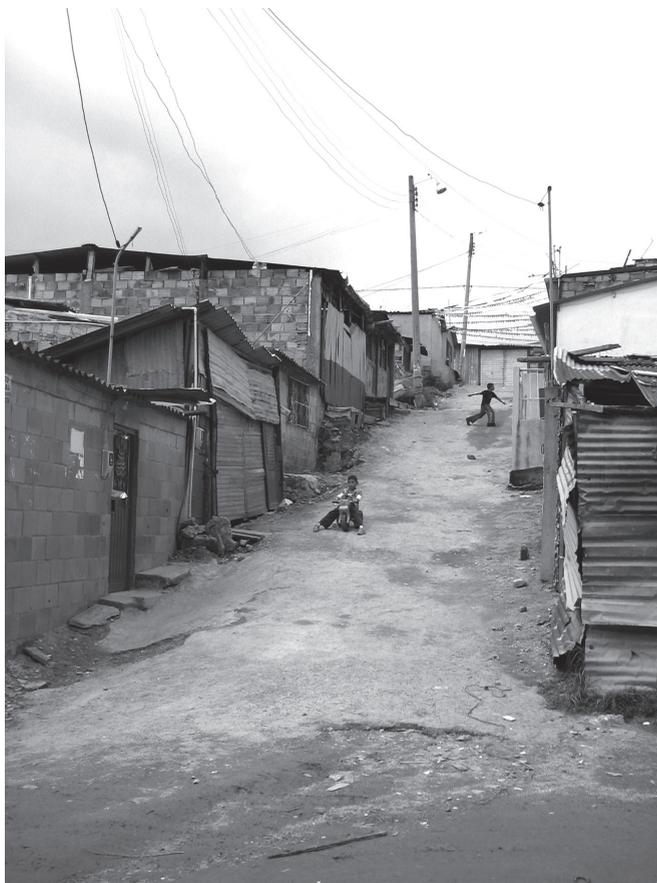
De hecho, en ese momento (primer semestre de 2009) se crea oficialmente el equipo con la participación de investigadores y profesionales de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Facultad de Relaciones Internacionales, Escuela de Ciencias Humanas, Facultad de Administración, Cancillería e Instituto Rosarista de Acción Social.

En el segundo semestre de 2009 se reciben los tres pasantes de la UC3M y se integra el programa de Terapia Ocupacional tras la llegada de dos docentes e investigadoras, quienes iniciaron con la identificación de necesidades desde su área de conocimiento; posteriormente se vincularon seis estudiantes en práctica y lograron gestionar la rotación permanente en el proyecto de estudiantes cada semestre. Paralelamente, se consolida el trabajo realizado por la Corporación Nuevo Arco Iris y ASOCERROS, que contó con el acompañamiento de los integrantes del equipo que pertenecen a la Facultad de Ciencia Política y Gobierno.

Del mismo modo se logró la realización de un diagnóstico poblacional en el Barrio Horizontes, con la participación de las unidades que en el momento eran parte del equipo y con estudiantes de las diferentes unidades. Este diagnóstico poblacional, diseñado y realizado en conjunto con la Junta de Acción Comunal del barrio, permitió la definición de la línea de base en muchos aspectos fundamentales para la formulación de proyectos de investigación y extensión, así como la identificación de problemas y necesidades de los pobladores del barrio. Con la participación de más de setenta estudiantes, de veinte voluntarios de SERES y los profesores y funcionarios de las diferentes unidades, el equipo logró fortalecer la información fundamental para el diagnóstico de necesidades poblacionales y un primer análisis sobre la participación ciudadana y otros aspectos.

El contexto local de El Codito

Imagen 4. Barrio Lomitas, sector El Codito



Fuente: archivo SERES, 2007.

La UPZ Verbenal se localiza en el norte de la localidad de Usaquén, en el extremo nororiental de Bogotá, sitio en el que la Universidad del Rosario cuenta con una sede complementaria que en los próximos años será el centro principal de sus actividades.

La población sujeto de la interacción está ubicada en lo que se denomina el sector El Codito, entre la calle 173 y la calle 200, y entre la carrera 7.^a y el municipio de La Calera (cerros orientales). Allí se concentra una cantidad importante de población,⁵ sobre todo la más vulnerable de la localidad, clasificada en estratos 1 y 2.

El sector comprende diecisiete barrios (Nuevo Horizonte, Horizontes, Estrellita del Norte, Buena Vista sector I y II, Las Mercedes, La Franja, Llanurita sector I y II, Balcones de Vista Hermosa, Mirador del Norte parte alta, Mirador del Norte, Lomitas, La Capilla,⁶ El Codito, Chaparral y Altos de Serrezuela).⁷

La población del sector El Codito fue configurada en los años sesenta por migrantes de zonas rurales, principalmente del departamento de Boyacá, que venían huyendo de la violencia que se había desatado por las luchas partidistas desde los años cincuenta. Los primeros asentamientos fueron ocupaciones ilegales de las tierras que pertenecían a grandes hacendados, quienes viendo el fenómeno, rápidamente comenzaron a parcelar y a vender pequeños lotes. De esta forma los primeros habitantes eran de raigambre campesina y conservaban algunas formas de producción para la subsistencia en los lotes que habían adquirido u ocupado. Para la época existían explotaciones de arena en la zona y poco a poco los pobladores fueron integrándose como obreros de las canteras; esta actividad atrajo nuevos pobladores que venían de otros sectores de la ciudad y que se instalaron en el barrio, comprando pequeños lotes.

⁵ 29.421 personas según el Censo de 2005.

⁶ Sobre el barrio La Capilla existe un limbo referencial, ya que no se sabe con exactitud si pertenece al municipio de La Calera en su totalidad.

⁷ Los barrios mencionados obedecen a la división territorial que los pobladores del sector han hecho. Institucionalmente, el nombre de los barrios puede variar, aunque se refiera al mismo territorio.

Con el correr de las primeras décadas de poblamiento, el sector se fue densificando y las pequeñas fincas empezaron a convertirse en un sinnúmero de viviendas hacinadas y con niveles de construcción dispar, en la medida en que cada familia iba construyendo poco a poco su vivienda, conformando los primeros barrios: El Codito, Horizontes y La Estrella. A mediados de la década de los ochenta se presenta una nueva oleada de invasiones, esta vez promovidas por PROVIVIENDA, una asociación orientada por líderes del partido de izquierda Unión Patriótica (UP), que ya venía promoviendo procesos de ocupación de tierras en otros sectores de la ciudad. Producto de este proceso surgen barrios como Chaparral, Llanurita sector I y II.

Hoy en día, el sector se sigue densificando; en algunos casos las primeras viviendas se han ido convirtiendo en edificaciones de hasta cinco pisos y en las zonas altas siguen llegando familias provenientes de otras zonas de la ciudad o desplazados por la violencia. Es el caso de los barrios Mirador del Norte y Lomitas, que aún no cuentan con todos los servicios públicos y donde las condiciones de pobreza son mucho más evidentes que en las zonas bajas.

La población del sector poco a poco ha ido consolidando barrios, pero con un gran índice de fragmentación: se encuentran barrios que abarcan unas cuatro a seis cuadras de viviendas. Cada uno de ellos cuenta con una Junta de Acción Comunal, pero hasta el 2005 no había ninguna iniciativa de trabajo colectivo, por el contrario, los enfrentamientos entre juntas eran frecuentes. En ese año surge una iniciativa colectiva para articular los esfuerzos de todos los líderes en una organización de segundo grado denominada ASOCE-RRROS. Esta organización nace en respuesta a la Resolución 0463 del 2005 expedida por el Gobierno nacional, la cual obliga a respetar las zonas altas de los cerros orientales de Bogotá pues se consideran como reserva natural y forestal, y donde ya estaban instaladas gran parte de las familias del sector.

Entre los problemas más álgidos que enfrenta el sector están: la falta de oportunidades para los jóvenes; la ausencia de articulación entre los actores

locales y a su vez de las instituciones presentes en la zona; inseguridad, movilidad (escasas vías de acceso en mal estado y la constante circulación de camiones); falta de organización en algunos casos; riesgos de desalojo; riesgos de deslizamientos; drogadicción, entre otros.

Fruto del trabajo del diagnóstico previo de los líderes del sector, de los encuentros con los líderes de las organizaciones y con el trabajo realizado en el año 2009 por intermedio de los líderes de ASOCERROS, la Corporación Nuevo Arco Iris y las madres comunitarias del sector se identifican las siguientes problemáticas que aquejan a los pobladores de El Codito.⁸

- **Educación:** alude tanto a la educación formal como a la no formal. En el primer caso, la comunidad denuncia la falta de centros educativos suficientes para atender el total de la población en edad escolar, y los jóvenes no cuentan con oportunidades reales de ingreso a instituciones de educación superior. En el segundo caso, hay temáticas concretas que deben ser abordadas en espacios diferentes a la escuela y con metodologías diversas. Tal es el caso de la educación sexual y de la violencia intrafamiliar.
- **Participación:** hay una fuerte apatía de la población, desconfianza en las instituciones y en los mecanismos institucionales de participación; falta de una cultura participativa; ausencia de espacios de encuentro y discusión. Así mismo, los procesos colectivos son débiles y desarticulados, lo que conlleva a que no se logre la solución de los problemas del sector (Tamayo: 2009).

⁸ El trabajo realizado por ASOCERROS, las madres comunitarias y la Corporación Nuevo Arco Iris obedeció a un proyecto que financió el IDPAC en el desarrollo de la Gestión Social Integral (programa bandera de la actual administración distrital que busca promover la participación ciudadana).

- **Movilidad:** la población no cuenta con suficientes vías pavimentadas –dadas las condiciones del terreno en la montaña– y las que lo están se ven seriamente afectadas por el tránsito de volquetas y vehículos de carga pesada que llevan desechos a basureros ilegales en la parte alta de la montaña. Del mismo modo, se carece de cultura ciudadana para el uso adecuado de las vías; falta mantenimiento de las vías y control por parte de las autoridades (Tamayo: 2009).
- **Seguridad:** existe una percepción muy negativa de la seguridad, lo que conduce al aumento de la desconfianza y de la fragmentación de la comunidad. Los hechos son preocupantes, con altos índices de drogadicción, vandalismo y delincuencia, y mal uso de los espacios públicos. Ligado a este problema, los líderes identifican como un factor a trabajar la situación de vulnerabilidad de los jóvenes, quienes, al carecer de oportunidades, se exponen a convertirse en víctimas o victimarios.
- **Hábitat y medio ambiente:** en general, los problemas de hábitat están relacionados con la inadecuada construcción de las viviendas (zonas ilegales, riesgos de deslizamientos, ausencia de servicios); el manejo inadecuado de basuras, plagas y población animal; el uso inadecuado de espacios públicos y la falta de control en la explotación de las arenas situadas en la parte alta de la montaña (Tamayo: 2009).

Reflexiones finales

En el mediano plazo, el equipo pretende impactar en la comunidad de manera tal que el acompañamiento por parte de la Universidad del Rosario redunde no solo en la transmisión de conocimientos y la dotación de capacidades a los líderes, sino también en un mejor desempeño de la comunidad frente a sus propios procesos de desarrollo, en la negociación con las entidades del Estado, el fortalecimiento de las organizaciones propias del sector, la generación

de conciencia colectiva respecto a la responsabilidad propia en su desarrollo y el inicio de procesos productivos sostenibles.

En reunión celebrada el 18 de junio de 2010 con algunos de los principales líderes del sector, se hizo énfasis en la pertinencia del trabajo realizado por SERES con adultos mayores del barrio Horizontes, en el acompañamiento en diferentes momentos por parte del equipo a la asamblea de ASOCERROS y el trabajo en las comisiones del mismo.

El trabajo de SERES ha permitido que los adultos mayores asistentes a los talleres se auto-reconozcan como ciudadanos, hecho que se manifiesta en la exigencia de sus derechos en momentos en que han discrepado con funcionarios distritales y locales.

Así mismo, el trabajo interdisciplinario brinda la posibilidad de superar los enfoques especializados para comprender, a partir de las fortalezas disciplinarias, los temas en su complejidad, y crear nuevas propuestas de carácter holístico. Las experiencias en el trabajo de campo y la lectura propia de las comunidades, además de la lectura del docente-investigador, son insumos no solo para la investigación, sino también para nuevos adelantos en la docencia y en las soluciones propuestas a la sociedad.

Perspectivas, retos y riesgos

El respaldo actual de la Universidad a esta iniciativa de trabajo interdisciplinario, sumado al trabajo de SERES en la consolidación de este equipo, ha permitido el desarrollo de diversas acciones en el marco de un proyecto de investigación que será presentado a la comunidad académica a comienzos de 2011, cuando habrá culminado esta primera etapa.

Así, pues, se propone la promoción de la apropiación de las metodologías de investigación cualitativas y la metodología PLSD (*Participatory Local Social Development*), que busca facilitar el proceso de construcción de capaci-

dades sociales y el fortalecimiento institucional en una sociedad local determinada de tal forma que adquiriera un desarrollo autónomo y sostenible.

Las acciones que han sido desarrolladas y la práctica reflexiva en torno a ellas nos plantean hoy retos que enriquecen y fortalecen la interdisciplinariedad, trascendiendo la suma de acciones de individuos con diferentes intereses y antecedentes de formación para ingresar al trabajo colectivo a partir de un diálogo de saberes entre nuestras disciplinas y con la comunidad.

En ese sentido, el equipo interdisciplinario espera que la ejecución del proyecto contribuya en los siguientes aspectos y sus sostenibilidad:

- Continuar consolidando un espacio de prácticas sociales para los estudiantes de la Universidad del Rosario. La participación de estudiantes en práctica ha dado nuevas perspectivas al trabajo del equipo; se espera que los estudiantes de la Universidad continúen participando activamente en acciones derivadas de los proyectos que les permitan fortalecer las destrezas propias a su campo disciplinar mediante un trabajo empírico que aporte a las comunidades y a la sociedad en general. Los elementos que han sido identificados hasta ahora permiten pensar en trabajos desde todas las facultades de la Universidad del Rosario en los dos casos.

Desde la perspectiva del equipo, los procesos de formación son simétricos; no solo los estudiantes aprenderán de su realidad, sino que ellos mismos, en compañía de profesores e investigadores, apoyan en la formación de líderes y en el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para transformar su entorno.

- Se espera poder vincular otras unidades académicas pertenecientes a la Universidad al equipo interdisciplinario, a fin de lograr una mirada más integral sobre los diversos aspectos del desarrollo.

Se espera que en torno a estos proyectos de intervención se generen importantes conocimientos que en el largo plazo se consoliden como líneas de investigación interdisciplinar. En este sentido, actualmente se trabaja en la articulación de los saberes construidos en el terreno con la alimentación de los saberes académicos que redundan en la producción de textos, artículos científicos, tesis de grado y proyectos de intervención que pueden ser presentados ante organismos financiadores nacionales e internacionales.

- Por otra parte, los proyectos buscarán la consolidación de redes internacionales en temas de ayuda al desarrollo. Es por esto que el trabajo con la Universidad Carlos III de Madrid, en el caso de Verbenal, ha resultado estratégico como primer paso en este objetivo.
- Se espera que en el mediano plazo el proceso de apoyo al desarrollo local emprendido por la Universidad genere estrategias y acciones lideradas por los habitantes locales que les permitan dar sostenibilidad a los procesos de transformación de su realidad.
- Se pretende fortalecer las acciones de responsabilidad social universitaria y acumular conocimientos y experiencias en la asesoría de comunidades en procesos de desarrollo local. Del mismo modo, en concordancia con la lógica del buen vecino, se espera generar un mayor impacto en las comunidades que se encuentran en el entorno de la Universidad, especialmente en la comunidad del sector El Codito.
- Por último, tanto las actividades emprendidas como la experiencia adquirida producirán un reconocimiento de la institución no solo en las comunidades intervenidas, sino también en el campo de la extensión y la acción social, que le permitirá ampliar su espectro de acción en asesorías y servicios de experticia.

Referencias bibliográficas

- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Norma.
- Equipo Interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local, Universidad del Rosario (2009). *Proyecto de apoyo al desarrollo local UPZ 9 Verbenal sector "El Codito"*. Bogotá: sin publicar.
- Rist, G. (1996). *Le développement: Histoire d'une croyance occidentale*. Paris: Presses de sciences po.
- Rodríguez, N. (2006). *Les organisations paysannes, leurs relations et leur rôle dans la participation au développement rural: le cas de la région Huetar Norte au Costa Rica*. Thèse doctorat, Université Paris I, 472 p + annexe.
- Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Corporación Nuevo Arco Iris, Grupo Guillermo Fergusson (2009). *Narrativas por territorio. Localidad Usaquéen*. Bogotá: sin publicar.
- Stiglitz, J. (2000). *Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva*. México: Banco Mundial, Alfaomega Editores.
- Tamayo, AV. (2009). *Agenda de desarrollo territorial*. Bogotá: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y Corporación Nuevo Arco Iris.

cap. 7

Experiencias exitosas de educación
continuada de la Universidad del Rosario

Mario Losada

Educación Continuada

Mario Losada

Economista, Especialista en Planeación Económica y Social
y Master in Economics del London School of Economics.

Experiencias exitosas de educación continuada de la Universidad del Rosario

La capacitación no formal como medio para el cambio institucional: caso Policía Metropolitana de Bogotá y la Policía Nacional de Colombia

La Gerencia de Educación Continuada de la Universidad de Rosario, en la que concurren todas las Facultades de la Universidad y el conocimiento que en ellas se desarrolla, ha desempeñado un papel fundamental en la actualización y capacitación de personas tanto independientes como funcionarios-empleados de importantes instituciones públicas y privadas de Colombia y el exterior, entre las que se destacan: Presidencia de la República, Alcaldía de Bogotá, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Cultura, Gobernación de Cundinamarca, Policía Metropolitana de Bogotá, Policía Nacional de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia Financiera, Secretaría de Gobierno de Bogotá, Ecopetrol, Davivienda, Productos Roche, Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo Nacional del Ahorro, Abbott, Liberty Seguros.

En este texto queremos destacar específicamente la capacitación del personal de dos de las instituciones más emblemáticas de la ciudad y del país: la

Policía Metropolitana de Bogotá y la Policía Nacional de Colombia. ¿Qué ha querido la Policía al escoger la Universidad Rosario para estas capacitaciones? Que la imagen como institución cambie, en un sentido más humanitario y profesional, en relación con las actividades que desarrollan y que se vean reflejadas en el servicio y la atención a la comunidad. Más de seis mil miembros de la Policía han participado en los diplomados, seminarios, talleres y cursos que la Gerencia de Educación Continuada, ha diseñado y preparado a la medida de las necesidades de dicha institución. Algunos programas de educación continuada implementados a nivel nacional en los últimos años son:

1. Diplomado Sistema Penal Acusatorio, impartido a ciento setenta y cinco miembros de la Policía Nacional en Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga a través de la Escuela de Investigación Criminal. Año 2007.
2. Diplomado sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario con perspectiva de género y veintitrés seminarios sobre el mismo tema desarrollados en Bogotá, Manizales, Medellín, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Barranquilla, Mocoa, Quibdó, Barrancabermeja, Valledupar, Riohacha, Montería, Santa Marta, Sincelejo y Pereira. Año 2009.
3. Diplomado de Grado de Riesgo y amenaza para ciento cincuenta y cinco miembros de la Policía Nacional, Dirección de Inteligencia, en las ciudades de Bogotá Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Año 2009.

Algunos programas dictados en Bogotá fueron:

1. Diplomado en Sistema Penal Acusatorio, para mil cuatrocientos funcionarios que cumplen funciones de policía judicial en Bogotá D.C. Policía Metropolitana de Bogotá. Departamento Administrativo de

Seguridad y Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación. Año 2007.

2. Curso de Valores y Legitimidad Institucional, para seiscientos participantes. Año 2007.
3. Elaboración del Manual del Sistema Penal Acusatorio, implementado a través de la Ley 906 de 2004, para ser utilizado por el personal de Policía de Vigilancia de la Policía Metropolitana de Bogotá. Se editaron diez mil ejemplares. Año 2007.
4. Seminario en Sistema Penal Acusatorio, para noventa y seis Mayores de la Policía Nacional, quienes adelantaron curso de Academia Superior para ascender al grado de Teniente Coronel, en la Escuela de Altos Estudios. Año 2008.
5. Diplomado en Contratos Estatales. Año 2008.
6. Diplomado en Derecho Disciplinario, para personal de la Policía que cumple funciones disciplinarias en todo el país. Año 2009.
7. Diplomado en Escena del Delito y Cadena de Custodia (como parte del Sistema Penal Acusatorio), para doscientos miembros de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional. Año 2009.

Queremos destacar que gracias a dicha capacitación los miembros de la Policía se han enriquecido no solo en la temática puramente técnica y/o jurídica, sino también que han podido desarrollar habilidades y destrezas (competencias) en comunicación (habilidades comunicativas), en ética y valores, en expresión oral, en redacción, en liderazgo, en habilidades docentes, en relaciones interpersonales, en servicio social y comunitario, entre otros temas. Así, la sociedad colombiana será la que podrá decir si hemos logrado lo que la Policía quería con estas capacitaciones: que su imagen cambie hacia un sentido más humanitario y profesional, en relación con las actividades que desarrolla para que se vean reflejadas en el servicio y la atención a la comunidad.

A continuación se presentan tres casos como ejemplo de cómo se perfilan los programas de educación continuada a partir del análisis del entorno, el marco conceptual del tema, su pertinencia, su intensidad y metodología, el contenido temático que se establece con la institución (“programas a la medida del cliente”).

Diplomado en Sistema Penal Acusatorio

El plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá 2004-2008 “Bogotá sin indiferencia” contempla, en el Eje de Reconciliación, “parámetros fundamentales para promover y consolidar una cultura de la paz, de no violencia, de solidaridad, de promoción de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y el fortalecimiento de las instituciones para una pronta y cumplida justicia”. En el marco de la educación para el trabajo y el aprendizaje significativo, los proyectos de capacitación para la Policía de Vigilancia y Policía Judicial, que se gestan y desarrollan desde la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad, persiguen objetivos tendientes a la satisfacción de necesidades cognitivas de los participantes, el uso de pedagogías activas, la elaboración de materiales didácticos adecuados la articulación de la teoría y la práctica así como el seguimiento y la evaluación como factores determinantes en la cualificación de procesos. La materialización de este modelo se ha logrado durante las experiencias educativas con Educación Continuada de la Universidad del Rosario, dentro en las cuales ha sido posible la disposición del módulo interactivo y los juegos didácticos que soportan el diplomado en “Sistema Penal Acusatorio”. Se trata de un modo de hacer educación de adultos, reconociendo a cada individuo en su emocionalidad y racionalidad, valorando sus saberes previos, aportando nuevos elementos teóricos, conceptuales y procedimentales que

le permitan regresar a la vida cotidiana con mayores competencias para continuar su desarrollo personal, familiar, social y laboral.

La estrategia organizativa de los participantes para la realización del diplomado fue determinante para el resultado altamente exitoso de la experiencia. En este espacio educativo convergen servidores públicos de distintas instituciones, de diferentes disciplinas y de diversos campos de acción en el proceso de investigación judicial según sus competencias como investigador o primera autoridad respondiente. El diálogo académico entre los actores de Policía Judicial y los servidores públicos con funciones en materia de convivencia, seguridad y justicia, contribuye a la comprensión del nuevo modelo penal como totalidad y el modo de operar cada una de sus partes.

Gestión del Servicio de Policía basado en el Humanismo

El propósito de valorar la relación entre la Policía, la naturaleza del servicio en conexión directa con las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana, es posible gracias a la construcción colectiva del orden social, al reconocimiento del empoderamiento ciudadano y al deber de la civilidad en ese ciclo de lograr escenarios de paz y bienestar que se logra gracias a la responsabilidad consigo mismo y con los otros, a la capacidad de reconocer la importancia de la memoria histórica, los patrones culturales de las comunidades con las que trabajamos y la gestión del conocimiento, por ser las bases de la configuración de la ciudadanía respetuosa de las diferencias y de los valores propios de un Estado social de derecho.

Esta es la hoja de ruta que define la actuación del servicio, pero también la doctrina y esencia del cumplimiento del deber del uniformado que incentiva el imaginario colectivo sobre lo que será y significará seguir adelante con los propósitos de potenciar el talento humano, la evaluación de la

infraestructura y la apropiación de los últimos adelantos en tecnología por parte de la Policía Nacional, resultado del legado trascendental de nuestros antecesores y de la voluntad de mantener los esfuerzos que hoy sustentan nuestra visión estratégica.

Diplomado de Derecho de Policía Seguridad y Convivencia Ciudadana

El propósito del diplomado fue puntualizar el concepto de Derecho de Policía como el conjunto sistemático de normas que regulan, de manera imperativa, comportamientos humanos con carácter preventivo y, excepcionalmente, correctivo, coercitivo o represivo. Son normas orientadas a mantener y garantizar el orden público interno de la nación en lo referente a la seguridad, tranquilidad, salubridad, moralidad ecología y ornato públicos.

El tema se trató de tal forma que los participantes comprendieran que el Código de Policía de Bogotá se fundamenta en la autorregulación, responsabilidad y solidaridad, y además, que la pedagogía del Código de Policía es la pedagogía de la Constitución Política aplicada al día a día: concebir el Código de Policía como una guía para la convivencia ciudadana, ajustada a los cambios que ha experimentado la ciudad en los últimos años; establecer la relación que existe entre la ciudadanía, la administración y la Policía, en la búsqueda del fin común de garantizar la convivencia ciudadana.

El Código Nacional de Policía es el que regula las relaciones de las personas y de los grupos de personas en la calle y en los sitios públicos o abiertos al público, y provee la solución a los conflictos que surgen como consecuencia de las relaciones que se dan en esos sitios. Si se consideran los demás fines a que se tiende por medio de sus normas –la prevención de las conductas antisociales, el apoyo a las autoridades judiciales en la represión de las conductas

punibles– se concluye que su aplicación tiene un nexo directo con los fenómenos que estudia la sociología; particularmente con la sociología criminal.

En relación con el Código Nacional de Policía y El Código de Policía de Bogotá conviene precisar que los comportamientos, llamados por la ley contravenciones nacionales de Policía, tienen como consecuencia medidas correctivas. Siendo correlativos el derecho y el deber, de donde surgen las relaciones de solidaridad, convenía hacer una pausa en la prolija enumeración de los derechos y dedicar un artículo, que es a la vez un capítulo, a los deberes de las personas y del ciudadano, enmarcado en la obligación que tienen todos de cumplir con la Constitución y las leyes de la República.

El diplomado se diseñó con fundamento en estos antecedentes constitucionales, enfatizando en que la pedagogía de Código de Policía de Bogotá es la pedagogía de la Constitución Nacional aplicada día a día. Y como sucede con frecuencia, una opción pedagógica es aprender del ejemplo.

cap. 8

Voluntariado y desarrollo
en la Universidad del Rosario

Juliana Restrepo, Natalia Molina y Mónica Mendoza
Instituto Rosarista de Acción Social "Rafael Arenas Ángel" -SERES-

Juliana Restrepo

Abogada, Universidad del Rosario. Coordinadora General de SERES.

Natalia Molina

Fonoaudióloga, Universidad del Rosario. Coordinadora de Acción Social de SERES.

Mónica Mendoza

Socióloga, Universidad Nacional de Colombia. Coordinadora de Investigación Social de SERES.

Voluntariado y desarrollo en la Universidad del Rosario

La misión de la Universidad del Rosario es “impartir una sólida formación Lética, humanística y científica que, unida a la investigación y a una idónea y exigente docencia, permita a esta comunidad educativa formar integralmente personas insignes y actuar en beneficio de la sociedad, con un máximo sentido de responsabilidad”. De ella se desprenden los conceptos de responsabilidad social universitaria y voluntariado, como el compromiso institucional que aporta a la superación de los flagelos que agobian a nuestro país.

En su Plan Integral de Desarrollo 2004-2015, la Universidad establece el reconocimiento nacional e internacional como aquella que genera conocimiento pertinente para el país, en beneficio del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad. Así mismo, se presenta como una Universidad en permanente interacción con el medio, con capacidad de anticipar e identificar las necesidades y problemas prioritarios del entorno en sus campos de acción, que propone y desarrolla proyectos para aportar a su comprensión y solución, conformada por estudiantes de excelentes calidades humanas y académicas (Universidad del Rosario: s.f.).

La Universidad del Rosario, consciente del papel definitivo que desempeña como parte de las instituciones pilares de la sociedad civil, en lo que atañe a la formación integral de los jóvenes profesionales, e inspirada en el ejemplo de Rafael Arenas Ángel, ilustre colegial y profesor del Rosario, quien entregó su vida mientras cumplía una conmovedora acción social como miembro y

presidente de la Patrulla Aérea de Colombia, creó en 2007 el Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel”, hoy conocido como SERES.

SERES fue fundado como un organismo de trabajo permanente, encargado de promover y dirigir estudios, investigaciones y labores concretas encaminadas a la acción social y a la lucha contra la pobreza, el hambre, la exclusión y la indigencia en Colombia. Entre los proyectos que el instituto ha logrado consolidar se encuentran: *Alimentando sonrisas*, dirigido a la población infantil; *Compartiendo ilusiones*, dirigido a la población juvenil; y *Sabiduría de los años* proyecto de alfabetización y taller productivo dirigido a los adultos mayores del sector de El Codito.

Por otra parte, desde su inicio se han gestionado y realizado las siguientes investigaciones: “Desplazamiento forzado en Colombia, un estado de cosas inconstitucional (2008)”; “Construcción de políticas públicas para adulto mayor – Secretaría Distrital de Integración Social (2008-2009)”; “Escuela de diplomacia indígena (2009-2010)”; y “Voluntariado y desarrollo. Convenio 039 con DANSOCIAL (2009-2010)”.

Uno de los temas que hoy en día están siendo desarrollados en investigación y acción social es el voluntariado: la primera con el proyecto “Voluntariado en Colombia: análisis de su evolución e impacto en el PIB del país”; la segunda, por medio de la labor que desempeña el Grupo de Voluntarios Rosaristas para la Gestión Social.

El voluntariado en el campo de la investigación

Voluntariado en Colombia: análisis de su evolución e impacto en el PIB del país

Entre noviembre de 2009 y mayo de 2010, la Universidad del Rosario realizó una investigación en el marco del Convenio de Asociación No. 039 celebrado con DANSOCIAL, cuyo objeto se centraba en dos aspectos fundamentales:

- Definición de un marco conceptual y contextual del desarrollo del voluntariado en Colombia y su relación con el crecimiento económico.
- Definición y planteamiento de indicadores que permitan la medición del impacto de la labor voluntaria en el PIB del país.

La hipótesis fundamental del proyecto se fundamentó en que en Colombia aún no se ha desarrollado un sistema de medición adecuado del impacto de la labor voluntaria en el desarrollo económico del país; de la necesidad de mantener actualizada y compilada la información relacionada con organizaciones de voluntariado; de precisar la evolución y perspectiva de la labor voluntaria en Colombia y de realizar una revisión profunda del marco jurídico y normativo del voluntariado en el país.

Para el logro de los objetivos, se realizó un estudio descriptivo que especifica las propiedades más relevantes de los voluntarios, de las instituciones y de todo aquello que involucra la acción voluntaria dentro de los alcances del convenio. Igualmente, se llevó a cabo una revisión y selección bibliográfica de fuentes primarias, secundarias y terciarias a partir de la cual se conformó del marco conceptual y contextual.

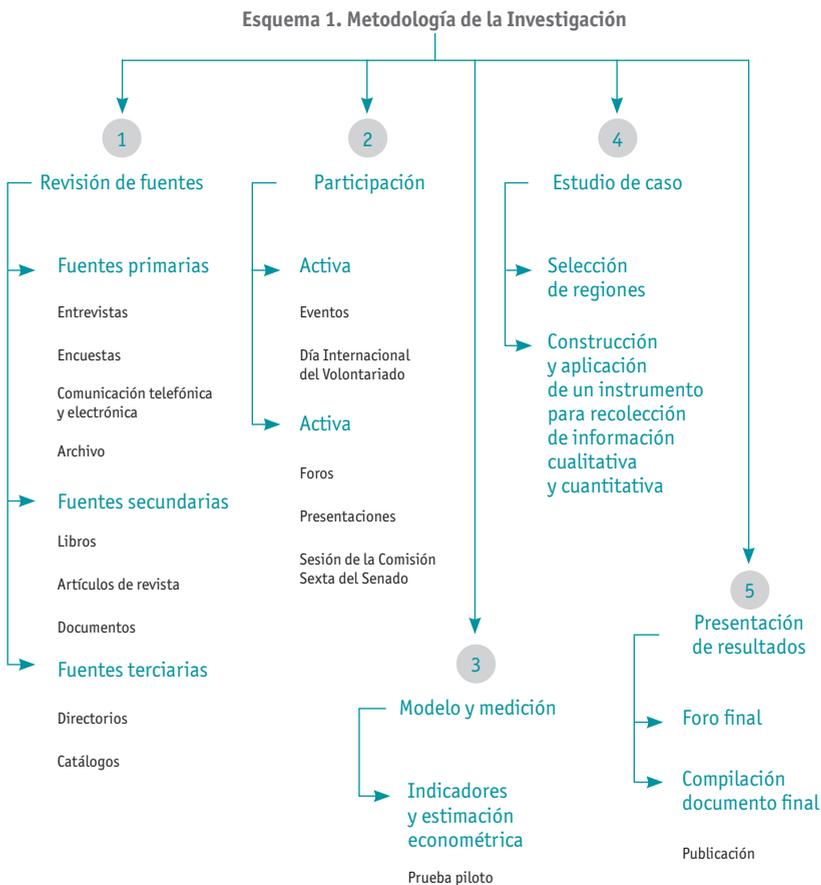
El equipo de investigación estuvo integrado por representantes de diversas disciplinas, entre ellas, Jurisprudencia, Historia, Sociología, Administración de Empresas y Economía, quienes discutieron, construyeron y articularon los conceptos, hallazgos y conclusiones de la investigación.¹

La información contenida en este documento se limita a introducir los grandes temas abordados en la investigación; sus resultados serán consignados en una publicación posterior que se viene trabajando entre DANSOCIAL y la Universidad del Rosario.

¹ Mónica Mendoza, Instituto Rosarista de Acción Social SERES; Ana María González, Grupo de investigación en Derechos Humanos de la Universidad del Rosario; Nayid Abú Fager, Grupo de Acciones Públicas de la Universidad del Rosario; Giovanni Paredes, Javier Deaza y María Clara Quiroz, consultores externos; Lina García, Karla Enríquez y Rosemberg Benavides, asistentes de investigación.

Metodología

La metodología implementada para la investigación se encuentra detallada en el siguiente esquema:



Aspectos conceptuales y contextualización del voluntariado como acción social

Este componente apuntó a la caracterización de la labor voluntaria como acción social, construyendo un marco que permitiera el análisis de sus rasgos

esenciales, móviles, formas, condicionantes y efectos. Para tal fin se realizó una revisión de las teorías sociológicas de la *acción social* planteadas por Weber, Durkheim, Parsons y Bourdieu, que enmarcaron el análisis de la acción voluntaria considerando sus aspectos culturales, sociales y morales, a través de categorías como fines, medios, valores, roles y tradiciones.

Igualmente, se revisaron fuentes secundarias que dieran cuenta del marco general de la evolución del voluntariado en el mundo. Tal revisión puso en evidencia que, desde una perspectiva eurocéntrica, los patrones de *ayuda al otro* han sido constantes en varias regiones del globo. La caridad y la beneficencia se consolidan como procesos ligados a la Iglesia; la filantropía, como característica de valores cristianos y de la burguesía; las experiencias de ayuda mutua se relacionan con procesos obreros o de clase; aquellas de consenso social están asociadas a la instauración del Estado de bienestar; por último, variedad de formas asociativas se enlazan con procesos modernos.

La investigación acogió la definición de voluntariado que aparece en la Ley 720 de 2001 y algunos aspectos fundamentales de otras definiciones de voluntariado, como solidaridad, creatividad, organización y responsabilidad.

El voluntariado en Colombia: un análisis histórico

El objetivo aquí fue iniciar la búsqueda y el seguimiento de las diversas formas de voluntariado presentes en Colombia desde la Colonia hasta el siglo XX. Para este fin se utilizó el método de investigación histórica por excelencia: la consulta de fuentes primarias (archivos) y secundarias (libros y artículos de revistas) con su respectiva crítica.

El primer obstáculo se relacionó con el hecho de que la actividad de voluntariado nunca estuvo centralizada en un solo grupo humano ni vigilada por un solo organismo, de manera que acudir al archivo era una tarea dispendio-

sa, sumado al poco tiempo disponible para el desarrollo de la investigación; por esta razón, se decidió prescindir de revisión de fuentes documentales. No se realizó revisión de archivo.

La revisión de fuentes secundarias evidenció que no existe libro alguno que compile la historia del voluntariado, por lo que la búsqueda de información comenzó sin guía previa, identificando información válida que remitiera a nueva información y datos.

La búsqueda de información comenzó con la revisión de archivos del período de la Colonia, con las misiones de la Iglesia. La historia colonial del voluntariado se ha escrito a partir de una definición moderna de dicho concepto (1995) que no se ajusta a las características de las instituciones coloniales, por este motivo, se realizó una selección limitada de las características expuestas en la definición, ellas son: gratuidad para el beneficiario, institucionalidad detrás de las acciones y respuesta a un interés general. Este mismo esquema se aplicó a los fenómenos posteriores de la naciente República y la industrialización.

Organizaciones: presente y futuro del voluntariado en Colombia

Se realizó el estudio y análisis de las organizaciones de voluntariado (ODV) y las entidades con acción voluntaria (ECAV), con base en sus principios y fines. Por tanto, se describieron las formas básicas de las ODV y ECAV, sus obligaciones y sus campos de acción, con una revisión de la bibliografía existente de los catálogos, listados y compilaciones de organizaciones que realizan acción voluntaria, recurriendo a medios electrónicos y telefónicos para establecer contactos y fuentes de primera mano.

El resultado de este esfuerzo fue la consolidación de una base de datos detallada que relaciona las organizaciones que realizan acción voluntaria en Colombia por departamentos. Es necesario resaltar que la búsqueda de la in-

formación no fue tan exitosa en ciertos departamentos frente a otros con un nivel más avanzado de organización.



Fuente: equipo de investigación.

Marco jurídico y normativo del voluntariado

Esta parte de la investigación consistió en presentar el sistema normativo de la *acción voluntaria* como soporte a la construcción de los indicadores económicos que permitieran medir el impacto del voluntariado en el desarrollo económico de Colombia, con base en la discusión de resultados teórico-jurídicos y desde una perspectiva de aplicación del sistema normativo vigente. Así, se estructuró un eje teórico que fortaleció los componentes empíricos y de contraste de los demás aspectos de la investigación que le apuntó a la obtención de conclusiones teórico-empíricas.

El proceso que nos permitió acercarnos al objeto de estudio (sistema normativo) consistió en trabajar un componente teórico-jurídico de la normatividad de la *acción voluntaria* en Colombia. Para ello se examinaron las justificaciones de los escenarios internacional y constitucional, se revisaron los problemas jurídicos identificados en los antecedentes de la Ley 720 de 2001 y las soluciones propuestas. La discusión final versó sobre las normas vigentes y los retos del sistema normativo de la *acción voluntaria*.

Papel de la *acción voluntaria* en la economía

Para la definición de los indicadores de medición, se partió del análisis de variables como el capital social –que involucra indicadores asociados a los voluntarios– y las agencias –que incluyen indicadores relacionados con las organizaciones voluntarias–, todo esto con las limitantes de las fuentes estadísticas disponibles. Esta propuesta de definición de indicadores se desarrolló a partir del marco analítico, utilizando metodologías aplicadas por las teorías de economía institucional, economía laboral y teoría de crecimiento endógeno.

Utilizando algunos indicadores construidos en el estudio descriptivo y partiendo de la teoría de crecimiento endógeno, se planteó un modelo que muestra la relación entre el crecimiento del producto interno bruto y los insumos que se consideran lo afectan directamente, es decir, capital físico y humano, utilizados en la realización de acciones voluntarias.

La metodología utilizada en la estimación econométrica fue la de datos de panel. En este tipo de modelos se tiene una combinación de series de tiempo y corte transversal que permite observar a un grupo determinado de agentes, en este caso departamentos, a través del tiempo. Este indicador se aplicó en una prueba piloto en organizaciones con acción voluntaria enfocadas en el sector salud en la ciudad de Bogotá. La prueba se limitó a demostrar la aplicabilidad y eficacia del indicador propuesto por la investigación, cum-

pliendo así el alcance del convenio, que no pretendía una medición en sí, sino una propuesta que posteriormente permitiera realizar dicha medición.

Trabajo de campo y estudios de caso



Fuente: equipo de investigación.

Mientras se realizaba la consulta de fuentes relacionadas con el voluntariado, se desarrolló un trabajo de campo que consistió en la aplicación de entrevistas abiertas semiestructuradas, encuestas y mesas de trabajo, dando como resultado importantes insumos para la construcción del marco teórico del voluntariado, su prospectiva, tendencias, impacto y sistemas de medición. Además se implementaron cuatro estudios de caso departamentales que permitieron verificar información y realizar un análisis comparativo entre diferentes procesos de voluntariado en el país. Los departamentos seleccionados para tal fin fueron Atlántico, Chocó, Huila y Antioquia.

El voluntariado en la acción

El voluntariado, definido por la Ley 720 de 2001 como “el conjunto de acciones de interés general desarrolladas por personas naturales o jurídicas, quienes ejercen su acción de servicio a la comunidad en virtud de una relación de carácter civil y voluntario”, es el reflejo de una conciencia creciente de la responsabilidad social que ha llevado a los ciudadanos a desempeñar un papel cada vez más significativo en la satisfacción del interés general, la erradicación de situaciones de marginación y la construcción de una sociedad solidaria en la que todos los ciudadanos gocen de una calidad de vida más digna (Corporación Colombiana de Voluntariado).

El concepto de voluntariado es prácticamente inseparable del concepto de solidaridad, pues, independientemente del campo en el que se desarrolla, tiende a la búsqueda del bien común, la generación de bienestar y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades que así lo requieren. Sin embargo, es de vital importancia reconocer que el voluntariado tiene también una connotación de continuidad en los procesos que lo aleja sustancialmente de acciones aisladas y desarticuladas, las cuales pueden presentarse en momentos coyunturales de crisis o desastres y que se limitan a dar respuesta inmediata a las consecuencias de esta situación. En este sentido, el voluntariado debe asumirse como una responsabilidad constante, un compromiso con la sociedad, los entornos y los territorios, que sea capaz de generar cambios positivos y adecuados a cada contexto y que demuestre que las acciones derivadas de esta labor no responden a políticas de corte asistencialista, paternalista o de ocio con las que se suelen identificar.

El voluntariado se ejerce de manera libre, espontánea y responsable; si bien puede responder a diversos móviles de tipo moral, ideológico, profesional o personal, es necesario recordar que no se ejerce esperando una remuneración económica, sino de brindar un servicio, de retribuirle a la sociedad

parte de lo que se ha recibido, de realizar pequeñas transformaciones positivas y de velar por el cuidado y la protección de los entornos que se encuentran en riesgo. No obstante, las retribuciones que los voluntarios encuentran en su labor son múltiples y de diversa índole, entre ellas, el reconocimiento social, la satisfacción personal, el aprendizaje en campo, la formación brindada por las organizaciones, la vinculación a grupos de interés, el sentido de pertenencia a un grupo u organización y la identidad que se deriva de ello.

El voluntariado ha estado presente en la Universidad del Rosario con manifestaciones espontáneas de los estudiantes y otros miembros de la comunidad rosarista que han pertenecido a fundaciones, organizaciones cristianas, grupos comunitarios, asociaciones, entre otros, para ofrecer su tiempo, trabajo y talento en pro de comunidades menos favorecidas; sin embargo, no se tenía como un compromiso institucional.

Desde sus inicios en 2007, el Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel” (SERES) comenzó un proceso para la consolidación de un proyecto de voluntariado universitario institucionalizado que ofreciera a la comunidad rosarista oportunidades invaluable para que, desde sus campos de acción e interés, participara en la lucha contra las condiciones de pobreza y las desigualdades sociales a fin de contribuir con el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

Voluntarios Rosaristas para la Gestión Social es un programa, por naturaleza distinto a los espacios de práctica social y/o profesional de las instituciones de educación superior, en el cual los miembros de la comunidad rosarista ofrecen, sin compensación económica o académica alguna, tanto su tiempo como sus cualidades humanas y profesionales al servicio de personas que lo necesitan. Paralelamente, contribuye a la formación de estudiantes y profesionales con capacidades críticas, argumentativas y propositivas frente a realidades sociales, conscientes y sensibles frente a la problemática nacional actual, quienes, a partir de su actuación diaria en el trabajo como voluntarios,

consolidan conocimientos, adquieren experiencias, desarrollan habilidades prácticas y nutren su actividad profesional con una visión social.

¿Quiénes somos?

Voluntarios Rosaristas para la Gestión Social se concibe como un grupo de personas que integran la comunidad rosarista, a saber estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, funcionarios, docentes, padres de familia, que trabajan sin ánimo de lucro con comunidades en situación de vulnerabilidad, procurando adelantar proyectos de transformación y desarrollo social. Pretende, en todas sus acciones, generar procesos de cambio, al ofrecerles herramientas de fortalecimiento, educación y capacitación a las poblaciones con las que se trabaja.

El grupo de Voluntarios Rosaristas ejerce sus labores en los proyectos desarrollados por el Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel” (SERES) con poblaciones ubicadas en las zonas circundantes a la Universidad y que pertenecen a los ciclos vitales de infancia, juventud y adulto mayor. Los voluntarios desarrollan acciones de educación y formación, como alfabetización, refuerzo escolar, acompañamiento de tareas, talleres de formación en valores y derechos, espacios para el uso adecuado del tiempo libre y desarrollo de habilidades productivas. En todas y cada una de estas labores se promueve en los niños, jóvenes y adultos mayores el empoderamiento como sujetos de derechos y deberes, líderes y dueños de su realidad.

Es necesario recordar que los ciclos vitales, seleccionados mediante diagnóstico previo con las comunidades en las que se ejerce la acción voluntaria, se encuentran en situación o riesgo de vulnerabilidad en materia de maltrato, abandono, falta de oportunidades, pobreza y violencia generalizada, frentes que deben abordarse desde el tratamiento integral y desde la prevención a través del empleo de herramientas que faciliten el goce efectivo de derechos.

Funcionamiento del Grupo de Voluntarios Rosaristas para la Gestión Social

La estructura y los procesos del voluntariado de la Universidad del Rosario son previamente acordados y establecidos por sus miembros. Como grupo institucionalizado, cuenta con un presupuesto para apoyar las acciones de los voluntarios en cada uno de los proyectos y con una oficina dotada de equipos y materiales que le permiten el desarrollo de cada una de las actividades de planeación y evaluación; además, con un funcionario destinado a la coordinación del grupo, el monitoreo y el seguimiento de cada uno de sus miembros; de los incentivos y reconocimientos; de la logística de los eventos y las jornadas de trabajo así como de la ejecución de todos los procesos requeridos para la vinculación y el mantenimiento del grupo. Esto permite y asegura un funcionamiento acorde con los requisitos de las fundaciones y comunidades con las cuales se adelantan trabajos y con los compromisos establecidos con cada uno de los voluntarios. El grupo cuenta con los siguientes procesos que permiten una organización, consolidación y funcionamiento claro y estructurado:²

- **Convocatoria:** en esta etapa se busca divulgar la información sobre el voluntariado entre los miembros de la comunidad universitaria rosarista con el fin de que participen en las acciones voluntarias que se coordinan desde el instituto SERES. Este proceso de captación permanente de nuevos integrantes responde a las necesidades de los proyectos o programas en los cuales se desempeñarán los voluntarios.
- **Formación:** durante este proceso se pretende desarrollar herramientas teórico-prácticas que favorezcan el crecimiento personal, el análisis de la realidad y una acción cualificada en la ejecución de los

² Los principios básicos de estos procesos están tomados del Manual de Institucionalización del Voluntariado realizado en el año 2008 por la mesa de Institucionalización del voluntariado Universitario de la Red Distrital de Voluntariado Universitario, conformada por la Universidad del Rosario y la Pontificia Universidad Javeriana.

proyectos. En el procesos de formación se realizan capacitaciones generales en las cuales se trabaja el marco legal del voluntariado así como sus principios y valores; por otra parte, se llevan a cabo jornadas de capacitaciones específicas, relacionadas con los temas desarrollados en el voluntariado, entre otros, infancia, desarrollo, abuso sexual y aprendizaje en adultos mayores. Hoy en día, el proceso de formación de voluntarios se realiza en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana, a través del programa de Voluntariado Javeriano a cargo del Centro Pastoral San Francisco Javier.

- **Ingreso:** los miembros de la comunidad rosarista interesados en ser parte del grupo de voluntarios reciben, por medio de una entrevista con la coordinadora del grupo, toda la información pertinente, suficiente y necesaria relacionada con el proyecto en el cual desean trabajar, las funciones que tendría que desempeñar según los cargos establecidos, el funcionamiento del voluntariado en la Universidad del Rosario, así como las reglas existentes en los lugares donde se presta la labor. Igualmente, se les hace entrega del reglamento del voluntariado, el cual fue construido de manera participativa con los voluntarios.

Una vez el posible voluntario recibe la información completa, diligencia los formatos diseñados para recaudar sus datos y establecer su compromiso según su disponibilidad de horarios, sus habilidades e intereses. Cada voluntario indica el espacio de tiempo en que llevará a cabo sus labores, el proyecto en el que quiere participar y las acciones que quiere ejecutar, de acuerdo con las necesidades de cada fundación o comunidad con las cuales se adelantan los proyectos.

- **Acompañamiento:** el acompañamiento del trabajo de los voluntarios lo realizan la coordinadora general del voluntariado y los equipos de trabajo de cada uno de los proyectos. En este acompañamiento

se realiza un seguimiento de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los talleres, así como a los procesos de las comunidades.

- **Incentivos y reconocimientos:** la labor del grupo de voluntarios es valorada e incentivada tanto por el personal de las fundaciones y de las comunidades como por los funcionarios del Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel”, pues son reconocidos como personas íntegras que con su más profundo sentido de solidaridad ofrecen su tiempo y talento para diseñar herramientas que les permitan a las comunidades menos favorecidas lograr transformaciones sociales.

Cada semestre se realiza una ceremonia de entrega de reconocimientos simbólicos en la cual se establecen categorías que contemplan el compromiso, las horas de tiempo dedicadas, consagración al proyecto, creatividad, entrega y proactividad.

- **Evaluación:** el trabajo voluntario es monitoreado y evaluado permanentemente por la coordinadora del voluntariado; además, se han acordado jornadas en las que participan los voluntarios con el fin de hacer una retroalimentación y evaluación de las actividades planeadas y ejecutadas por ellos.

Así, en el monitoreo y la evaluación de las actividades se logra llevar a cabo un proceso de reflexión tanto individual como grupal, en el cual se cuenta con la evaluación realizada por las comunidades, los beneficiarios, las personas encargadas de interactuar con los voluntarios en el desarrollo de sus actividades y por los mismos voluntarios.

Uno de los retos del SERES, como órgano de proyección social, es continuar trabajando el tema de voluntariado, en estrecha relación con la responsabilidad social universitaria. El instituto seguirá trabajando desde los ámbitos de la investigación y de la acción a fin de brindarle mayores espacios a la comunidad rosarista para que conti-

núen su formación integral y aporten al desarrollo sostenible de las comunidades circundantes a nuestras sedes.

Proyectos de Acción Social SERES

Alimentando sonrisas: proyecto dirigido a la población infantil, cuyo objetivo es brindar apoyo a las entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la atención de la población infantil víctima de diferentes manifestaciones de violencia, mediante acciones que, con el recurso humano, académico y científico de la Universidad, respondan a sus requerimientos. En este proyecto se desarrollaron jornadas lúdicas y se implementó un trabajo permanente por parte de los voluntarios en las distintas organizaciones.

Compartiendo ilusiones: proyecto dirigido a jóvenes, cuyo objetivo principal es favorecer el proceso de inclusión y participación social de los jóvenes pertenecientes a las fundaciones con las cuales trabaja el Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel” (SERES), mediante la generación de espacios y actividades que les permitan adquirir habilidades y herramientas que favorezcan su desenvolvimiento en la sociedad.

Sabiduría de los años: proyecto desarrollado con el apoyo de Jardines de Paz, dirigido a la población de adultos mayores, que tiene como objetivo promover procesos de organización y participación comunitaria en pos de la efectividad de los derechos y la atención integral de los adultos mayores pertenecientes a la UPZ Verbenal, especialmente en los barrios del sector El Codito. Sus objetivos se concretan en mejorar las condiciones actuales de los destinatarios y coadyuvar a su afirmación y consolidación en un entorno social de dignidad, respeto y solidaridad a través de redes sociales e institucionales.

Referencia bibliográfica

Universidad del Rosario (s.f.). Misión y visión. Disponible en: http://www.urosario.edu.co/FASE4/web_visitantes/pres_mision.htm. (Visita: 9 de julio de 2007).

cap. 9

Competitividad: eje estratégico
en la proyección de la Universidad

Saúl Pineda y Andrés Arévalo

Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas -CEPEC-

Saúl Pineda

Director del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), Universidad del Rosario. Economista, Universidad de Medellín. Especialista en Política Económica, Universidad de Antioquia. Visiting Scholar, Instituto de Desarrollo Urbano y Regional, Universidad de California, Berkeley.

Andrés Arévalo

Investigador principal del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), Universidad del Rosario. Economista, Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con estudios completos de Maestría en Economía, con énfasis en Teoría y Política Económica de la misma universidad. Cursa estudios de Especialización en Desarrollo Local y Regional, Universidad de Los Andes.

Competitividad: eje estratégico en la proyección de la Universidad

La Universidad del Rosario ha logrado consolidarse como una institución comprometida con el desarrollo de estudios que han contribuido a mejorar la competitividad nacional y territorial de los sectores productivos del país –en particular de las empresas– con base en trabajos adelantados por sus Facultades de Administración y Economía o por centros como el de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Sumado a lo anterior, y como reconocimiento al compromiso activo de la institución con la realidad nacional y regional, la Universidad del Rosario hace parte de la Comisión Nacional de Competitividad, por designación del Presidente de la República; del Consejo Privado de Competitividad, por invitación de los empresarios que lo conforman; y del grupo directivo de la Comisión Regional de Competitividad Bogotá-Cundinamarca (CRC), el escenario más importante de cooperación público-privada de la ciudad y la región.

En este contexto, y como una estrategia eficaz para responder al reto de participar en el diseño de las políticas tanto públicas como privadas en Colombia y sus regiones, en enero de 2008 se creó el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), un espacio de convergencia para situar a la Universidad en un lugar importante del debate relacionado con los temas estratégicos de la competitividad del país y sus regiones. En sus dos años de existencia, las actividades del CEPEC se han orientado a fortalecer los lazos con aliados estratégicos, lo cual le ha permitido cumplir con su meta de cons-

tituirse en centro de pensamiento, escenario de debate público y escenario consultivo, en un marco de actuación conjunta con los programas de docencia, investigación y extensión de la Universidad, base de su proyección en los ámbitos nacional e internacional.

Sobre el particular, deben ser destacados dos proyectos realizados recientemente por el CEPEC, en los que el trabajo y las alianzas con actores estratégicos públicos y privados han sido decisivos para la construcción de ventajas competitivas a fin de mejorar el crecimiento económico, alcanzar el desarrollo y lograr la inclusión social en Colombia y sus regiones.

El primer proyecto, realizado por encargo de la Cámara de Comercio de Bogotá, tuvo como objetivo elaborar un plan de competitividad para cada una de las siguientes provincias de Cundinamarca: Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz. El segundo proyecto, “Instituciones y competitividad en Colombia: balance y desafíos en áreas estratégicas”, reunió los esfuerzos de la Universidad del Rosario y del Consejo Privado de Competitividad, así como la cooperación técnica de la Corporación Andina de Fomento (CAF), para identificar las fortalezas y las tareas pendientes del proceso institucional construido en Colombia en el marco del actual Sistema Nacional de Competitividad. A continuación se presentan los aspectos centrales de las dos intervenciones.

Planes provinciales de competitividad en Cundinamarca: Sumapaz, Sabana Centro, Oriente, Guavio y Soacha

La Comisión Regional de Competitividad (CRC), constituida en Bogotá y Cundinamarca, funciona desde 2002 como una red de concertación público-privada que formula y ejecuta la estrategia de desarrollo económico de la región para ubicarla entre las cinco primeras regiones de América Latina por su

calidad de vida y ambiente de negocios. En este sentido, y con el objetivo de vincular de forma activa a los municipios y provincias de Cundinamarca al proceso de gestión de la competitividad, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca han promovido la creación y puesta en marcha de las Mesas de Competitividad en las provincias de Sumapaz, Soacha, Sabana Centro, Sabana Occidente, Tequendama, Alto Magdalena, Guavio y Oriente. Las mesas son un escenario de concertación público-privada de escala provincial en el que se identifican y gestionan los proyectos que trascienden el ámbito municipal e impactan en la competitividad de la región.

En este marco, y con el fin de orientar el trabajo de las mesas, la Cámara de Comercio de Bogotá le encargó al CEPEC de la Universidad del Rosario la elaboración de una agenda de proyectos transversales y sectoriales de impacto en el desarrollo socioeconómico de las provincias de Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz.

La metodología empleada para el logro de los objetivos específicos del proyecto se inscribió en el enfoque de gobernanza territorial o planeación estratégica territorial de segunda generación, concepto que aquí se entiende en el mismo sentido de lo acordado por el movimiento América Europa de Regiones y Ciudades (AERYC): “Gobernanza democrática territorial es un nuevo arte de gobernar los territorios, cuyo objeto es la capacidad de organización y acción de la sociedad, su medio es la gestión relacional o de redes, y su finalidad es el desarrollo humano” (Pascual: 2006).

Un enfoque complementario, también utilizado en el proyecto, entiende el nivel subnacional o territorial como el escenario en el cual tienen lugar políticas territoriales de desarrollo orientadas a la competitividad. Esta aproximación –que no se concibe como la única posible– pone énfasis en actividades de política económica territorial, esta última entendida como la gestión del cambio estructural en el nivel regional, provincial y local, con una

clara orientación hacia estrategias de desarrollo productivo que tengan un impacto directo en la calidad de vida de la población (von Haldenwan: 2000).

La orientación de los dos enfoques es de gran importancia para el abordaje de los aspectos metodológicos de ejecución del proyecto en consideración: su énfasis en los procesos participativos permite fortalecer la pertinencia de los aspectos conceptuales de construcción de las estrategias; al mismo tiempo, pasar con relativa rapidez de la *planeación estratégica de largo plazo* a la *gestión estratégica relacional de los proyectos* que apuntan a una visión compartida del territorio, a través del trabajo conjunto entre los diversos actores que convergen en las decisiones sobre el futuro de la región.

A continuación se presentan los resultados del proyecto, en función de la metodología utilizada para el desarrollo de cada una de sus fases.

Diagnóstico competitivo para cada una de las provincias

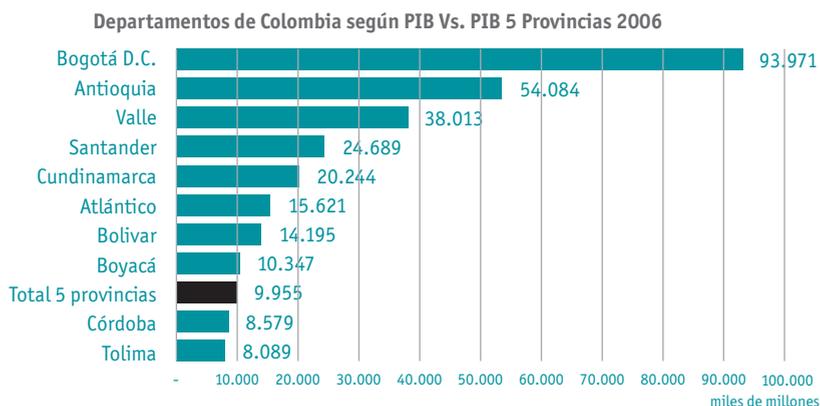
El diagnóstico competitivo de cada una de las provincias se llevó a cabo en dos etapas. La primera consistió en una aproximación a las estadísticas socioeconómicas con el fin de identificar las fortalezas y las necesidades prioritarias tendientes a propiciar entornos atractivos para el desarrollo de la actividad productiva, generar nuevas inversiones, crear y consolidar empresas innovadoras productoras de bienes y servicios con valor agregado, con énfasis en los sectores económicos con mayor potencial de desarrollo.

El análisis efectuado en cada una de las cinco provincias tuvo en cuenta la base económica y la dotación de recursos, las condiciones de vida de los habitantes, las infraestructuras y servicios con los que cada una cuenta, su desempeño fiscal, así como la gestión de sus instituciones en el desarrollo de proyectos provinciales estructurantes. Dicho análisis permitió un primer diagnóstico de las provincias en términos de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (DOFA). A continuación se presenta una serie de gráficas que destacan

algunos “hechos estilizados” del trabajo realizado a través del diagnóstico comparado de las provincias.

Hechos estilizados del diagnóstico comparado

El PIB de las cinco provincias evaluadas (Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz) es comparable con el de un departamento como Boyacá; incluso es superior al de otros como Córdoba o Tolima



Fuente: DANE y Secretaría de Planeación de Cundinamarca

Cálculos: Propios

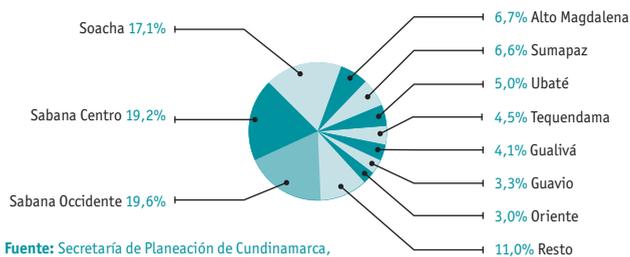
* Debido a que el objetivo es realizar un ejercicio comparativo entre las economías de los departamentos de Colombia y las 5 Provincias, y a que la información en precios constantes no se encuentra disponible, en la gráfica se presentan datos en miles de millones de pesos del año 2006. El PIB provincial es calculado conforme a la participación de las economías en el total del PIB de Cundinamarca.

continúa

Hechos estilizados del diagnóstico comparado

Las provincias de Sabana Centro, Soacha, Guavio, Sumapaz y Oriente concentran más de la mitad (52%) de la población de Cundinamarca y participan con el 49% de la producción del departamento

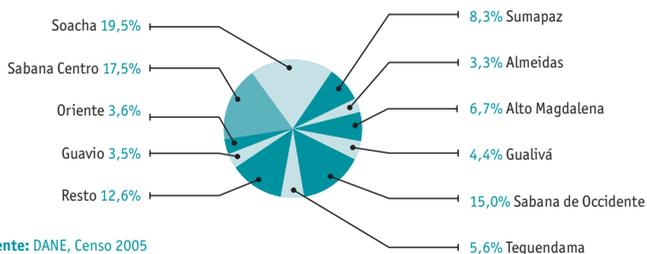
Participación de las Provincias en el PIB de Cundinamarca 2005



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca, Anuario estadístico 2006

Cálculos: Propios

Distribución de la población de Cundinamarca 2008



Fuente: DANE, Censo 2005

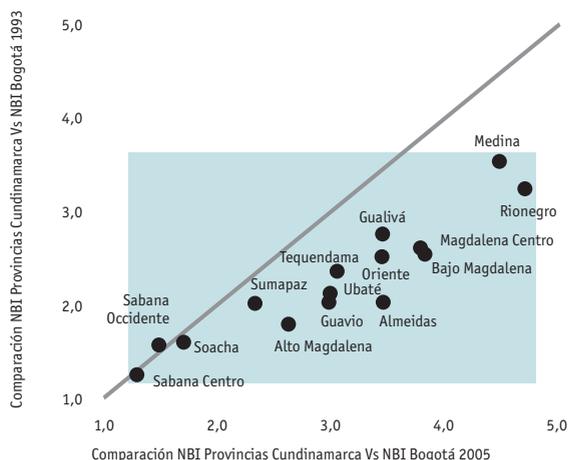
Cálculos: Propios

Las provincias que tienen una relación dinámica con Bogotá cuentan con mejores condiciones de vida (medido en términos del índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI))

continúa

Hechos estilizados del diagnóstico comparado

Convergencias de las provincias de Cundinamarca al NBI de Bogotá 1993 Vs. 2005

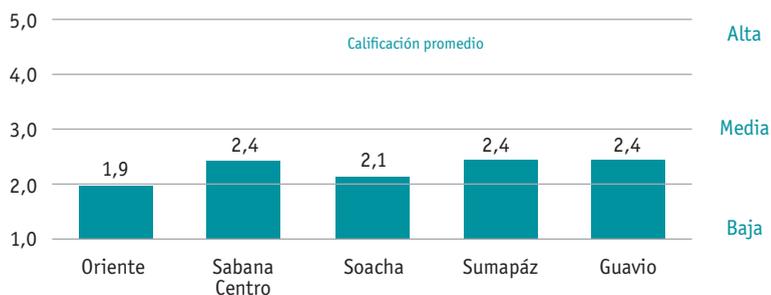


Fuente: DANE, Censo 2005 y Secretaría de Planeación de Cundinamarca, Anuario estadístico 2006

Cálculos: Propios

Los actores de las provincias otorgan una calificación baja al trabajo entre gobiernos locales en la gestión y el desarrollo de proyectos regionales

¿Cómo califica el trabajo conjunto de las administraciones de los municipios de la Provincia para el desarrollo de proyectos provinciales que mejoren la competitividad y la calidad de vida en la región?



Fuente: Encuesta de Actores Provinciales

Cálculos: Propios

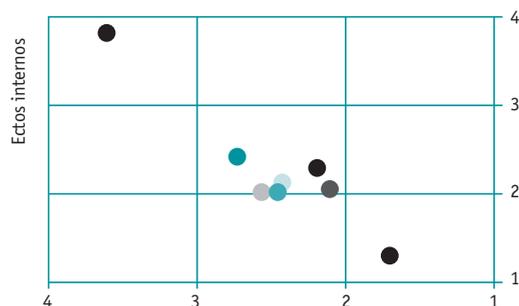
Fuente: Universidad del Rosario, 2009.

En la segunda etapa se realizaron talleres provinciales en los que participaron actores institucionales representantes de asociaciones de empresarios, de las alcaldías municipales, de los gremios, la academia, los empresarios y la sociedad civil en general, en los que se contrastaron los resultados del diagnóstico inicial. Para tal fin, la metodología de planificación organizacional conocida como *modelo matricial de gestión estratégica* fue adaptada al ejercicio de planificación regional realizado en Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz. Tal metodología fue desarrollada por Fernando Restrepo, Decano de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario (Restrepo: 2003).

El resultado fue la matriz interna-externa (MIME), con la cual los participantes pudieron dimensionar el reto de su respectiva provincia en su camino hacia la “prosperidad”. MIME cruza la evaluación cuantitativa de los aspectos internos y externos para proyectar una idea de la posición estratégica de la provincia. Así, una provincia con muchas fortalezas y pocas debilidades combinadas con pocas oportunidades y muchas amenazas, se ubicaría en el cuadrante “así para qué”, lo cual indicaría que la región debe priorizar el trabajo en el mejoramiento de los factores asociados a su entorno; para lograrlo, necesita desarrollar alianzas con actores externos y gestionar ante ellos mecanismos que le permitan generar oportunidades o evadir amenazas, al no tener mayor control sobre estos aspectos.

En otro sentido, tener muchas oportunidades y pocas amenazas combinadas con muchas debilidades y pocas fortalezas, ubicarían a una provincia en el cuadrante “así no se puede”; esto significa que la región debe hacer énfasis en el mejoramiento de sus factores internos (potenciar sus fortalezas y minimizar sus debilidades) por medio del trabajo conjunto de sus instituciones provinciales en áreas controladas directamente por los actores locales, sin descuidar las alianzas con actores departamentales y nacionales para mejorar las áreas de entorno competitivo.

Resultados matriz interna-externa (MIME)



Fuente: CEPEC, Universidad del Rosario, 2009

Cálculos: Propios

1. Visión, ejes estratégicos y agenda de proyectos para cada una de las provincias

En la segunda fase del proceso de construcción de la “Agenda de proyectos transversales y sectoriales de impacto regional para cinco provincias de Cundinamarca” se actualizó la visión compartida del territorio, con base en una propuesta inicial del equipo técnico a partir del procesamiento realizado de la matriz DOFA, se priorizaron ejes estratégicos de intervención y se identificaron líneas de acción y proyectos estructurantes en cada uno de ellos.

En cada una de las provincias se llevaron a cabo talleres posteriores al realizado para la construcción de la matriz DOFA con el fin de establecer la visión compartida de cada una de los territorios, identificar ejes estratégicos de actuación, evaluar proyectos preliminares, priorizar cinco proyectos específicos y seleccionar el proyecto estructurante principal, cuya gestión inicial se desarrolló en reuniones con las instituciones encargadas de su ejecución. La descripción del proceso se describe a continuación.

Visión

El proceso de construcción de la visión de la región implica identificar imaginarios colectivos (según diversas propuestas de la comunidad en general), escoger un escenario prospectivo que responda a criterios asociados a una región competitiva (con base en un auditorio informado) y la interpretación política (líderes de la región, especialmente los asociados a las mesas provinciales de competitividad).

La visión regional debe corresponder a una imagen deseada, posible y realizable a través de estrategias y proyectos específicos. Como imagen deseada expresa el imaginario colectivo; como imagen posible, la opción escogida por un auditorio informado y como imagen realizable, la voluntad y el compromiso de los líderes que toman decisiones (Pineda: 2002). Así mismo, debe tener en cuenta las vocaciones productivas de la región. Con base en lo anterior se definieron aquellas actividades económicas que, según las cifras del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, las estadísticas de producción agropecuaria de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca y los títulos mineros registrados en la Unidad de Planeación Mineroenergética del Ministerio de Minas y Energía, son consideradas como las de mayor presencia y fortaleza empresarial en las cinco provincias escogidas.¹

¹ Los criterios para identificar vocaciones productivas actuales fueron: 1. Número de empresas existentes en la actividad económica; 2. Producción agrícola por productos en toneladas; 3. Stock, en número de animales, según actividad pecuaria; y 4. Número de títulos mineros registrados.

Vocaciones productivas de las provincias

Provincia	Apuesta productiva
Guavio	Agrícola: papa, maíz, caña panelera, mora, arveja y lulo
	Pecuario: ganadería bovina (distinta a ordeño y de producción lechera)
	Minería: arcilla, materiales de construcción y carbón
Oriente	Industria, construcción y servicios: transporte de carga por carretera y construcción de obras de ingeniería civil
	Agrícola: papa, frijol verde, cebolla de bulbo, maíz, tomate y habichuela
	Pecuario: ganadería bovina distinta a ordeño, ganadería porcina y avicultura (postura y engorde)
Sabana Centro	Industria, construcción y servicios: obras de ingeniería civil, construcción de edificaciones, actividades inmobiliarias, transporte de carga por carretera, producción especializada de flores, productos lácteos, sustancias químicas básicas, otros químicos (de uso agropecuario, pinturas, farmacéuticos, jabones y detergentes, etc.) y productos minerales no metálicos (arcilla y cerámica, cemento, yeso, etc.)
	Agrícola: papa, arveja, hortalizas, zanahoria y maíz y maíz mazorca
	Pecuario: ganadería bovina distinta a ordeño, producción lechera y avicultura (postura y engorde)
	Minería: arcilla, materiales de construcción y carbón
Soacha	Industria, construcción y servicios: productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor; otros productos químicos (de uso agropecuario, pinturas, farmacéuticos, jabones y detergentes, etc.); transporte de carga por carretera; minerales no metálicos (arcilla y cerámica, cemento, yeso, etc.); obras de ingeniería civil; prendas de vestir y productos de plástico
	Agropecuario: papa
	Minería: materiales de construcción, arcilla y arena

continúa

Vocaciones productivas de las provincias

Provincia	Apuesta productiva
	Industria, construcción y servicios: construcción de edificaciones, transporte de carga por carretera y obras de ingeniería civil
Sumapaz	Agrícola: mora, papa, tomate de árbol, arveja, uchuva y gulupa Pecuario: ganadería bovina distinta a ordeño, producción lechera, ganadería porcina y avicultura (postura y engorde)

Fuente: Universidad del Rosario, 2009, con base en las cifras del Registro Mercantil de la CCB, la Unidad de Planeación Mineroenergética del Ministerio de Minas y Energía y la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca.

Con base en los anteriores criterios, se sintetizan a continuación las visiones competitivas que fueron concertadas por los actores locales de cada provincia.

Visiones concertadas en las provincias

Provincia	Visión concertada
Guavio	En el 2019, la provincia de Guavio será la región de Cundinamarca con mayor fortaleza en su capital social, caracterizada por la consolidación de la alianza entre sus instituciones públicas, privadas y comunitarias; por su liderazgo en la formación de recurso humano y el desarrollo de procesos sostenibles asociados a los encadenamientos agrícola y eco-turístico; y <i>con reconocimiento nacional e internacional por sus productos con “sello verde”</i>
Oriente	En el 2020, la provincia de Oriente será la primera región del departamento de Cundinamarca en la producción de productos orgánicos, gracias a su desarrollo agropecuario altamente tecnificado, al uso sostenible de sus recursos hídricos y naturales, así como a la calidad humana y emprendedora de sus habitantes, lo que le permitirá ser <i>el principal abastecedor de alimentos de Bogotá y los Llanos Orientales</i>

continúa

Visiones concertadas en las provincias

Provincia	Visión concertada
Sabana Centro	En el 2020, Sabana Centro se consolidará como la región más competitiva de Cundinamarca, caracterizada por la integración de sus municipios e instituciones; el sentido de pertenencia de sus habitantes; la conectividad global a partir de un alto grado de apropiación de las tecnologías de información y comunicación; además será reconocida mundial y nacionalmente por una producción sostenible, que usa tecnología de punta en sus sectores productivos (agroindustria, industria, construcción y turismo)
Soacha	En el 2019, la provincia de Soacha-Sibaté se consolidará como una de las economías más sólidas del centro de Colombia, gracias a sus buenas prácticas de gobernanza democrática; al desarrollo de estrategias concertadas para mejorar las condiciones de vida de la población; a los altos estándares de formación profesional, técnica y tecnológica, precedidos de una cultura emprendedora; <i>a su posicionamiento como eje logístico por su eficiente conectividad con Bogotá y el suroccidente del país</i> ; y a la fortaleza de sus redes empresariales en los clústers de agroindustria, metalmecánica y construcción
Sumapaz	En el 2020, la provincia del Sumapaz se consolidará como la primera opción ecológica y agro-turística del departamento, así como <i>la principal despensa de productos hortofrutícolas frescos y transformados</i> , gracias a la apropiación de la ciencia y la tecnología en sus procesos productivos; al uso sostenible de su capital natural; a un recurso humano sofisticado y emprendedor; y a las óptimas vías de conexión al interior de la provincia y con los mercados nacionales

Fuente: Universidad del Rosario, 2009.

Ejes estratégicos de intervención

La visión competitiva regional demanda definir aquellas áreas estratégicas en las que se deben implementar proyectos y acciones que permitan avanzar en esa dirección. La identificación de los ejes se sustentó en dos elementos fundamentales. En primer lugar, se evaluó el plan de competitividad

promovido por la Comisión Regional de Competitividad para Bogotá y Cundinamarca, en el que se identifican seis estrategias fundamentales (internacionalización, infraestructura, capital humano e innovación, sostenibilidad ambiental, transformación productiva y desarrollo de clústers) y una adicional de carácter transversal (responsabilidad social), las cuales fueron redefinidas con la actualización del plan para el período 2008-2019.

En segundo lugar, se utilizó el enfoque de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el cual se adapta a la realidad económica de Sabana Centro, Soacha, Sumapaz, Guavio y Oriente, al concebir el desarrollo competitivo con un enfoque que propicie la inclusión social, aspecto que en estas provincias muestra falencias considerables.

El resultado fue la identificación de seis ejes estratégicos de intervención, a saber: internacionalización; infraestructura; capital humano y empleo; sostenibilidad ambiental; transformación productiva, innovación y desarrollo tecnológico; desarrollo de clúster; que combinan las dos aproximaciones mencionadas, y en los que la formulación de proyectos estructurantes redundaría en un mejoramiento sustancial de la competitividad y de las condiciones de vida en las cinco provincias de Cundinamarca objeto de análisis. Adicionalmente, se consideró pertinente incluir dos ejes estratégicos (instituciones y cohesión social) en los que resulta fundamental un trabajo complementario con los actores de las provincias, de tal forma que los proyectos y acciones emprendidos en los seis ejes iniciales logren legitimidad y tengan un mayor impacto en la comunidad.

Identificación preliminar de proyectos

Una vez definida la visión competitiva del territorio (el “deber ser colectivo” por el que la provincia trabajará en los próximos años) y los ejes o áreas estratégicas (en las que es necesario trabajar para avanzar hacia ese “deber ser”), fue fundamental una identificación primaria de aquellos proyectos y acciones

que le permitirá avanzar a cada una de las provincias en la construcción de su visión, es decir, la identificación del “cómo”.

Para tal fin, se utilizaron cinco criterios: (i) *Concordancia*: que fuese acorde con la visión competitiva del territorio consensuada para la provincia; (ii) *Cobertura*: que le interese a la mitad más uno de los municipios de la provincia; (iii) *Que tenga “doliente”*: que pueda tener uno o varios líderes visibles en la provincia; (iv) *Disponibilidad de recursos*: que tenga posibilidad de ser financiado por una o varias instituciones del orden provincial, departamental o nacional; y (v) *Voluntad política para la ejecución*: que las instituciones, y en particular los gobiernos municipales, puedan tener un interés real en la ejecución del proyecto.

A continuación se presenta una síntesis de los proyectos identificados a la luz de los ejes estratégicos de actuación para cada provincia. Se resaltan con amarillo aquellos proyectos estructurantes que fueron seleccionados e identificados como prioritarios por los actores de la provincia para avanzar hacia la visión competitiva concertada; el proyecto principal consensuado se destaca con verde, que corresponde al de mayor prioridad e impacto en la competitividad de cada provincia, identificado como el de mayor interés para una gestión conjunta por parte de los actores institucionales de cada región. Finalmente, para los cinco proyectos priorizados por provincia se procedió a construir una ficha técnica a fin de facilitar su posterior ejecución en el marco de las mesas provinciales de competitividad.

Ejes estratégicos de actuación y proyectos prioritarios por provincia

Provincia	Internacionalización	Infraestructura	Capital humano y empleo	Sostenibilidad ambiental	Transformación productiva, innovación y desarrollo tecnológico	Desarrollo de clúster	Instituciones	Cohesión social
Guavio		Vías para el ecoturismo	“Unidad de capacitación y divulgación” para la conservación de los recursos naturales	Mecanismos de conservación de aguas y cercas vivas	Guavio Emprendedor	Ruta del agua		Escuela de liderazgo
		Sistema provincial de riego			Empresarización de la agricultura	Clúster de “Sello Verde”		
Oriente		Remodelación y ampliación de las redes eléctricas de la provincia		Relleno sanitario regional	Plan Turístico de Oriente		Corporación de Desarrollo “Oriente Limpio”	
		Acueductos regionales para la provincia		Planta de tratamiento de aguas residuales	Red Regional de Centros de Acopio			

continúa

Ejes estratégicos de actuación y proyectos prioritarios por provincia

Provincia	Internacionalización	Infraestructura	Capital humano y empleo	Sostenibilidad ambiental	Transformación productiva, innovación y desarrollo tecnológico	Desarrollo de clúster	Instituciones	Cohesión social
Oriente		Mejoramiento y adecuación de las vías secundarias y terciarias de la provincia		Planta de tratamiento de residuos sólidos y planta de compostaje	Planta de beneficio-dero regional			
		Districtos de riego						
Sabana centro		Centro agroindustrial regional	"Unidad de capacitación conjunta" en competencias laborales	Proyecto piloto para el uso de energías alternativas	Corredor turístico y gastronómico		Proyecto de ley para la integración de los municipios	Red y escuela de líderes innovadores e integradores
					Fondo de inversión para el sector agroindustrial			
					Campana de Formalización Empresarial			
					Centro Internacional de Negocios			

continúa

Ejes estratégicos de actuación y proyectos prioritarios por provincia

Provincia	Internacionalización	Infraestructura	Capital humano y empleo	Sostenibilidad ambiental	Transformación productiva, innovación y desarrollo tecnológico	Desarrollo de clúster	Instituciones	Cohesión social
Soacha		Conexión de la Av. Cundinamarca con ALO	“Unidad de capacitación conjunta” en competencias laborales	Sistema de Monitoreo al Impacto Ambiental	Centro de Emprendimiento de la Provincia	Puerto Seco de Sibate-Soacha	Soacha Cómo Vamos	“Provincia Soacha-Sibaté ponte bella”
				Parque Científico y Tecnológico para la reconversión a tecnologías limpias	Abastecimiento competitivo y seguridad alimentaria			
					Competencia Soacha-Sibaté Innova			
					Minería limpia para la provincia			
					Censo empresarial de la provincia			

continúa

Ejes estratégicos de actuación y proyectos prioritarios por provincia

Provincia	Internacionalización	Infraestructura	Capital humano y empleo	Sostenibilidad ambiental	Transformación productiva, innovación y desarrollo tecnológico	Desarrollo de clúster	Instituciones	Cohesión social
Quebracho		Centro Agro tecnológico y de comercialización del Sumapaz-Quebracho	"Unidad de capacitación conjunta" en competencias laborales	Sistema de Seguimiento a la gestión ambiental empresarial	Red provincial de centros de acopio agropecuario	Red de posadas campesinas	Corporación Turística de Sumapaz	
		Mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias prioritarias		Gestión interinstitucional de páramos, laderas y ecosistemas estratégicos	Centro de inteligencia de mercados		Federación Provincial de productores hortofrutícolas	
								Campaña de Formalización Empresarial

Fuente: CEPEC, 2009.

2. Gestión de la concertación de un proyecto por provincia entre actores claves del proceso

En la fase final del proyecto se desarrolló una serie de reuniones (talleres tipo mesas de negociación) convocadas por la Cámara de Comercio de Bogotá, con el apoyo institucional de la Gobernación de Cundinamarca, en el marco de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá-Cundinamarca. Los talleres fueron dirigidos a alcaldes y funcionarios públicos municipales, como secretarios de Planeación, secretarios de Desarrollo Económico, directores de Banco de Proyectos y Umata, pues son ellos quienes tienen la capacidad de tomar decisiones que comprometan esfuerzos y recursos financieros en torno a la ejecución de proyectos.

En cada taller hubo una reflexión final en la que se concertó el proyecto más importante y con mayor viabilidad de gestión en el marco de la mesa de competitividad de cada provincia.

Proyecto prioritario por provincia

GUAVIO: Ruta del Agua (corredor eco y agroturístico del Guavio): rutas eco-turísticas, fomento de caminatas y nacimientos de agua, producto “Sea campesino por un día”...

Objetivo: incentivar el aprovechamiento de la amplia riqueza natural de la provincia de Guavio en actividades de ecoturismo a través del diseño de un portafolio de productos que incluyan actividades como caminatas o visitas a nacimientos de agua.



continúa

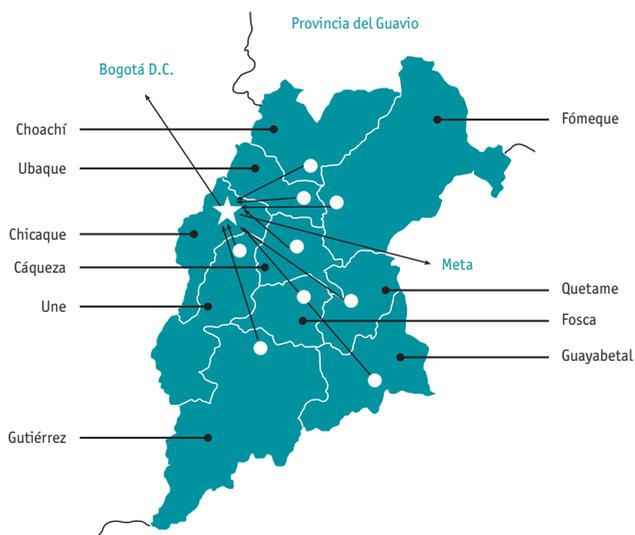
Proyecto prioritario por provincia

Relevancia estratégica:

- Guavio es la provincia de Cundinamarca con mayor potencial hídrico: Parque Natural Chingaza; embalse de San Rafael y El Sapo; laguna de Siecha; represa del Guavio; laguna de Guatavita; embalse de Tominé, entre otros.
- Tiene potencial para el desarrollo de atractivos como un parque temático asociado al agua. El Parque Nacional del Café en Quindío recibe cerca de cuatrocientos mil turistas al año.
- Existen beneficios tributarios por construcción de nuevos hoteles o ampliación de habitaciones.
- El 66% del los turistas extranjeros que vienen a Colombia realiza algún tipo de actividad relacionada con los atractivos naturales del país.

ORIENTE: Red Regional de Centros de Acopio (plataforma logística provincial para productos agropecuarios).

Objetivo: construir una red de centros de acopio y comercialización que les permita a los productores agrícolas de la provincia contar con la infraestructura necesaria para la comercialización de sus productos.



continúa

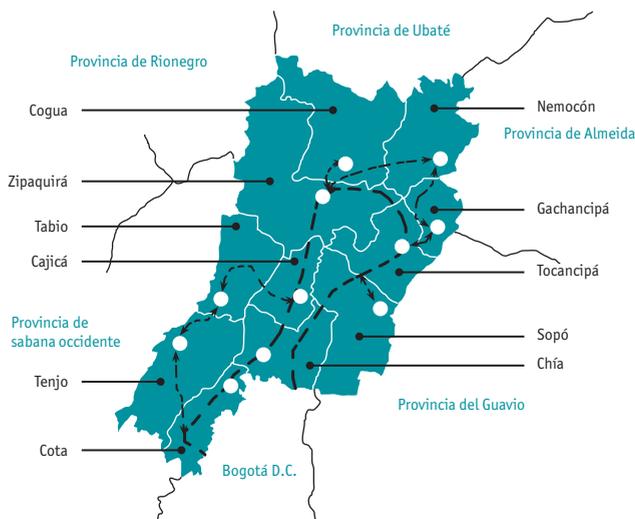
Proyecto prioritario por provincia

Relevancia estratégica:

- Oriente es la novena provincia de Cundinamarca en número de hectáreas dedicadas a la cosecha de productos agrícolas (4,44% del total).
- Mayor productor de aromáticas, cebolla bulbo, cilantro, fríjol verde y pepino; es la segunda productora de granadilla, habichuela y caducifolios.
- Solo cultiva el 2,8% de las hectáreas consideradas como área rural.
- Aporta el 9% de la papa, el 29% de la cebolla bulbo, el 15% del fríjol, el 12% del tomate y el 48% de la habichuela que llega a las centrales mayoristas de Corabastos y Las Flores en Bogotá.
- Contribuye con el 10% del total de la producción agropecuaria que llega a las centrales mayoristas de Corabastos y Las Flores en Bogotá (incluyendo otras regiones del país).

SABANA CENTRO: corredor turístico y gastronómico.

Objetivo: desarrollar el corredor turístico, recreativo y gastronómico de Sabana Centro, a través de la promoción y el aprovechamiento de su complementariedad con otros atractivos de la región, de tal forma que se incremente el número de turistas al año en la provincia, se dinamicen otras actividades productivas de la región y se incrementen los ingresos de sus habitantes.



continúa

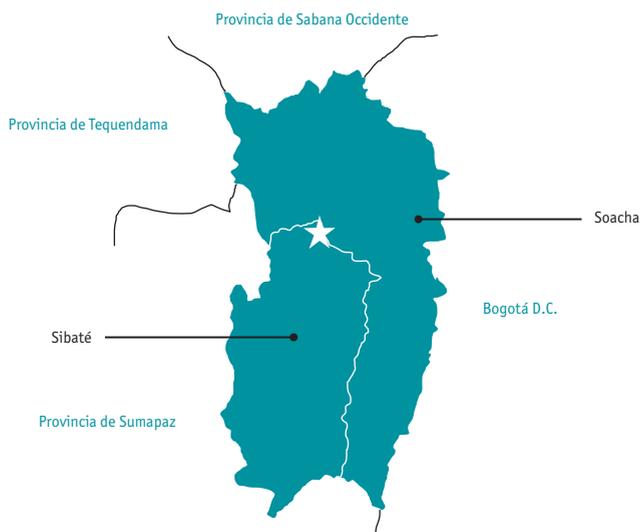
Proyecto prioritario por provincia

Relevancia estratégica:

- Sabana Centro concentra el 36% de los hoteles existentes en las cinco provincias en las que tiene jurisdicción la CCB y el 55% de los restaurantes.
- Un restaurantes como *Andrés carne de res* recibe quinientas mil personas al año y factura cerca de treinta y cinco mil millones de pesos.
- Sabana Centro cuenta con vías eficientes para la movilidad de turistas.
- La catedral de sal de Zipaquirá recibe cuatrocientos mil visitantes al año; la mina de sal de Nemocón sesenta mil; el parque temático de Panaca Sabana doscientos mil.
- Sabana Centro es perfecta para estrategias turísticas de este tipo: el 51% de los visitantes de un atractivo como la catedral de sal de Zipaquirá tiene como lugar de origen Bogotá o algún municipio de Cundinamarca (39% y 12%, respectivamente).

SOACHA: Puerto seco de Sibaté-Soacha: centro de operaciones logísticas del sur de Bogotá.

Objetivo: construir el centro logístico y de carga más moderno y con mayor capacidad del país, que permita la desconsolidación de la carga proveniente del sur de Colombia, su manipulación y posterior distribución hacia Bogotá y el resto de provincias del departamento.



continúa

Proyecto prioritario por provincia

Relevancia estratégica:

- La provincia de Soacha-Sibaté concentra el 35% de las empresas que ofrecen servicios de logística de manipulación de carga existentes en las cinco provincias en las que tiene jurisdicción la CCB, así como el 18% de las empresas de transporte de carga.
- Es punto de paso de aproximadamente el 30% de la carga que ingresa anualmente a Bogotá.
- Es el punto de inicio del proyecto vial de doble calzada entre Bogotá y el municipio de Girardot, que reducirá costos y tiempos de transporte.

SUMAPAZ: centro agro-tecnológico y de comercialización del Sumapaz-Quebrajacho.

Objetivo: construir un parque para la transformación de la producción hortofrutícola de la Provincia de Sumapaz, que incluya procesos de limpieza, deshidratación, congelamiento, empaquetamiento y clasificación de producto, con altos estándares de calidad.



continúa

Proyecto prioritario por provincia

Relevancia estratégica:

- Sumapaz es la sexta provincia de Cundinamarca en número de hectáreas dedicadas a la cosecha de productos agrícolas (4,84% del total de hectáreas del departamento).
 - Es la provincia de Cundinamarca con la mayor producción de curuba, cebolla junca, granadilla, gulupa, mora, tomate de árbol, uchuva, frijol y habichuela.
 - Solo cultiva el 2,7% de las hectáreas consideradas como área rural.
 - Aporta el 35% de la habichuela y el 18% de la arveja que llega a las centrales mayoristas de Corabastos y Las Flores en Bogotá.
 - Contribuye con el 3% del total de la producción agropecuaria que llega a las centrales mayoristas de Corabastos y Las Flores en Bogotá (incluyendo otras regiones del país).
-

Fuente: Universidad del Rosario, 2009. (Mapas: CEPEC, 2008)

Población beneficiada e impacto

Los habitantes de las provincias son quienes resultarán beneficiados con la implementación de los proyectos que se identificaron en cada uno de los planes provinciales elaborados. Los beneficiarios directos del proceso serán las instituciones públicas y privadas de cada una de las provincias, pues ahora cuentan con un instrumento de planificación para su desarrollo socioeconómico y competitivo. En esta misma vía, las instituciones generaron canales de diálogo para coordinar sus actuaciones en la región y reactivaron las mesas de competitividad provincial como el mejor escenario para hacerlo.

El impacto del proyecto se vio reflejado en la construcción, participativa y concertada con los actores institucionales de las diferentes provincias, de la ruta que deben seguir las provincias de Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz, en su camino hacia una prosperidad colectiva que implique un desarrollo socioeconómico y competitivo, con impacto en la calidad de vida de sus habitantes.

Con este proyecto se consiguió que en el marco de las mesas provinciales de competitividad los actores públicos y privados de cada provincia identi-

caran los proyectos prioritarios a ser implementados y de un proyecto estratégico para avanzar hacia el logro de la visión provincial proyectada a diez años.

Competitividad e instituciones en Colombia: balance y desafíos en áreas estratégicas

El premio Nobel Douglas North señala, con abundante evidencia empírica, que la diferencia entre países con baja productividad y baja inversión y aquellos con alta productividad, eficiencia y crecimiento sostenido tiene que ver con el grado de fortaleza de sus instituciones.

En este sentido, mediante el proyecto “Competitividad e instituciones en Colombia: balance y desafíos en áreas estratégicas”, que contó con la participación de la Universidad del Rosario, del Consejo Privado de Competitividad y la cooperación técnica de la CAF, se lograron identificar tanto las fortalezas como las tareas pendientes del proceso institucional desarrollado en Colombia en el marco del actual Sistema Nacional de Competitividad para proyectarlo hacia el futuro a través de una política de Estado de largo plazo.

Para tal efecto, las entidades seleccionaron un grupo de prestigiosos consultores, a quienes se les encomendó la realización de balances institucionales en cuatro áreas fundamentales del desarrollo de Colombia: marco institucional de la competitividad; marco regulatorio y políticas de competencia; ciencia, tecnología e innovación; infraestructura y logística, áreas en las que se concentran buena parte de las razones que hoy explican el rezago del país en los comparativos internacionales de competitividad.

El Consejo Privado de Competitividad, a través de su presidente, ejerció la dirección del proyecto como aporte técnico a las contrapartidas solicitadas por el organismo cooperante. La Universidad del Rosario, a través del CEPEC, aportó su concurso para la ejecución y el seguimiento de las principales actividades contempladas en desarrollo de las consultorías.

Para hacer un seguimiento riguroso de los hallazgos y las propuestas del proyecto, se constituyó un consejo asesor conformado por representantes de las instituciones aliadas, por un reconocido líder empresarial y por el Departamento Nacional de Planeación. De igual manera, se designaron consejos asesores sectoriales en las áreas estratégicas que fueron objeto de la evaluación institucional.

El proyecto puso en marcha talleres de consulta en las regiones del país durante octubre de 2009, fase en la cual contó con el compromiso y la capacidad de convocatoria de las Cámaras de Comercio de Medellín, Cali y Bucaramanga, para discutir con los empresarios, los académicos y los actores públicos locales las propuestas centrales en cada una de las áreas seleccionadas.

Los comparativos en torno a la competitividad del país durante el último año de mediciones ofrecían un panorama alentador en los indicadores de desempeño en relación con otras naciones del mundo. Por un lado, los indicadores del Banco Mundial, a través de su informe *Doing Business 2010*, señalan que por tercer año consecutivo Colombia mejoró sustancialmente en el ambiente de los negocios, lo cual le permitió ascender doce posiciones en este comparativo, al pasar del puesto 49 en 2009 al 37 en 2010. Esto significa que las instituciones públicas presentaron desempeños positivos en aspectos como los trámites para la apertura de una empresa, el manejo de los permisos de construcción, el registro de propiedades y el pago de impuestos, que mostraban índices críticos en el pasado reciente.

Por otro lado, después de tres años consecutivos de caídas en el *ranking* de competitividad del Foro Económico Mundial, el país recuperó cinco posiciones en este indicador, al ubicarse en el puesto 69 entre 133 países. Aspectos como la estabilidad macroeconómica, las ganancias en eficiencias del mercado laboral, la sofisticación de los negocios y un ambiente nacional más propicio a la incorporación de nuevas tecnologías, contribuyeron de manera decisiva en este repunte del posicionamiento nacional.

No obstante, los desafíos en las cuatro grandes áreas que constituyeron el objeto central del proyecto aún son considerables. Los principales interrogantes se encuentran en el marco institucional de la competitividad en el país: ¿Cuál es la razón principal del avance marginal en los índices internacionales de competitividad (con excepción del *Doing Business*), con pasos adelante y retrocesos a lo largo del tiempo? Después de más de dieciséis años de políticas en materia de competitividad y productividad, ¿el país ha logrado construir una política de Estado en este frente? ¿Qué elementos asociados a la toma de decisiones de largo plazo –y en las acciones específicas que de ellas se derivan– han fallado para explicar la actual realidad del país en materia de productividad y competitividad? ¿Qué papel ha cumplido la cooperación público-privada en las estrategias competitivas del país? ¿Cuál ha sido el rol de las regiones?

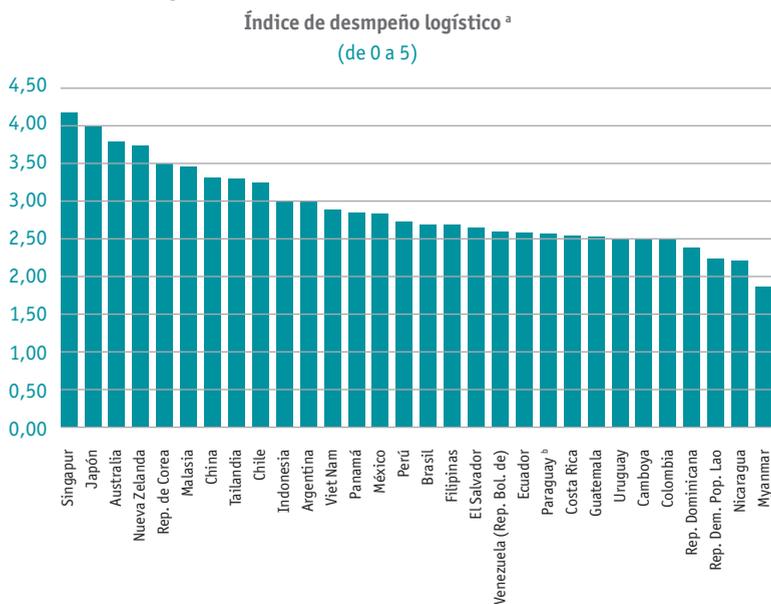
El proyecto responde a dichas preguntas a partir del examen de las políticas de competitividad de los últimos cinco administraciones nacionales.

Evaluación de los cuatro momentos principales de la competitividad en Colombia

	Momento 2 Consejo Nacional de Competitividad (Gobierno Samper)	Momento 3 Política Nacional de Competitividad y Productividad (Gobierno Pastrana)	Momento 4 Agenda Interna y Alta Consejería (Gobierno Uribe I)	Momento 5 Compes 3527 Sistema Nacional de Competitividad (Gobierno Uribe II)
	<p>● Bajo logro = 0</p> <p>● Logro intermedio = 1/2</p> <p>● Logro alto = 1</p>			
Existencia de un liderazgo presidencial en materia de competitividad				
Articulación público-privada				
Articulación interinstitucional				
Articulación con lo regional				
Continuidad del arreglo institucional				
Relevancia de resultados alcanzados				
Calidad y efectividad del seguimiento				
Puntaje total	1,25/7	2,83/7	2,25/7	4,73/7

El desempeño en materia de infraestructura es uno de los factores que explica *con mayor persistencia* el bajo posicionamiento competitivo de Colombia en los últimos años. En este indicador el país cayó tres posiciones en el último reporte del Foro Económico Mundial, para situarse en el puesto 83 entre 133 países.

Debe señalarse que el problema de transporte en Colombia se concentra principalmente en el desarrollo de la infraestructura vial, en el que el país presenta rezagos en la logística, debido a la falta de una política pública en esta materia y a la débil articulación entre los diferentes actores de la cadena de infraestructura y logística.



Fuente: Banco Mundial. "Connecting to Complete: Trade Logistic in the Global Economy", [en línea] <http://siteresources.worldbank.org/INTTLF/Resources/pireport.pdf>.2007.

Tomado de: Cepal (2008). Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y Asia Pacífico: el vínculo con China, p.91.

a. El estudio no ofrece datos para Bolivia, Breunei Darassalam y Cuba.

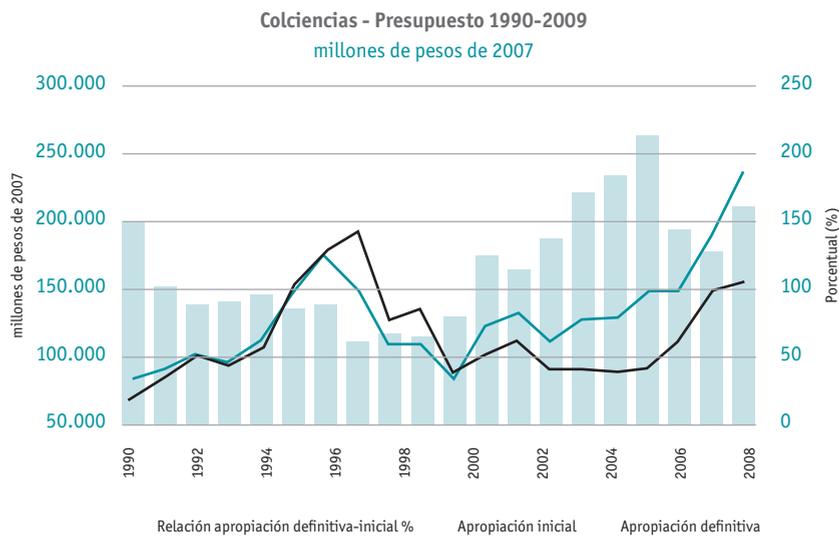
b. Debido a que Paraguay es un país sin litoral, autores como Martínez Zarzoso y Hoffman discrepan en cuanto a su desempeño y colocan al país entre los últimos.

No obstante lo anterior, es necesario destacar que los avances recientes deberían repercutir en los próximos años en la consolidación de una mayor y mejor red vial, particularmente como consecuencia de la adjudicación de contratos para la construcción de dobles calzadas en corredores estratégicos para el comercio exterior del país.

En el frente de la ciencia, la tecnología y la innovación los indicadores comparados también resultan desafiantes. En América Latina, Colombia solo supera a Ecuador y a Perú en el componente de gasto en investigación, desarrollo e innovación por habitante. Así mismo, una producción científica reducida, en términos de número de investigadores, así como el bajo nivel de publicaciones científicas, genera rezagos competitivos que hoy son visibles: en Colombia existen 0,3 investigadores por cada mil habitantes, mientras que en países como Chile y Argentina hay alrededor de dos, aunque también presentan una distancia considerable en relación con los índices de otros países emergentes. En cuanto a la eficiencia en la producción de patentes, los países latinoamericanos, incluso los mejor posicionados en materia de indicadores de CT+I, como Brasil, Argentina y México, integran el grupo de más baja eficiencia a nivel mundial. Colombia hace parte de este grupo. Sin embargo, también hay importantes logros. Al revisar las experiencias regionales en Colombia, se puede apreciar que en algunos departamentos avanza una serie de iniciativas asociadas al fomento de la innovación como estrategia de fortalecimiento de los clústers regionales.

De igual manera, las publicaciones por cada cien investigadores, que constituyen un índice de productividad comparado, nos acercan a Brasil, Argentina y a Chile, países que van a la vanguardia en América Latina. Mientras tanto, los dos últimos informes del Foro Económico Mundial sorprenden gratamente con la noticia de que el país mejora en los índices de innovación, gracias a los avances en el trabajo conjunto de las universidades y las empresas, un resultado que hace algunos años era impensable.

En este contexto, el proceso de reglamentación de la Ley 1286 de 2009 –que es objeto de debate en el proyecto– debería ser una oportunidad propicia para darle una mayor dimensión y alcance al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Fuente: Colciencias

Por otro lado, para nadie es un misterio que como resultado de la presente coyuntura global, las políticas de competencia serán uno de los pilares de nuestras economías, al lado de las políticas fiscal, monetaria y comercial. Los avances ya mencionados señalan que el país ha entendido la importancia de ocuparse de temas esenciales para mejorar el ambiente de los negocios. Hay un reconocimiento global del impacto negativo de los abusos en la posición dominante o de las actividades de colusión en el emprendimiento y la inversión, pues afectan la eficiencia económica y la distribución más democrática de las oportunidades. El capítulo sobre esta materia reconoce que la Ley 1340 de 2009 aborda temas centrales de las políticas de competencia en Colombia, al tiempo que identifica los vacíos institucionales que persisten para contar con una autoridad de competencia fuerte y dotada de las

instancias organizacionales adecuadas para intervenir con mayor propiedad en esta materia.

Resulta importante mencionar que el informe final del proyecto presenta una serie de recomendaciones asociadas a cada una de las cuatro áreas estratégicas evaluadas, discutidas en un gran evento de cierre del proyecto, que contó con la presencia del entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, empresarios, gremios y las principales autoridades nacionales y regionales con competencias en la materia. Las recomendaciones de política se sintetizan a continuación.

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
Marco institucional de la competitividad en Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la participación presidencial: la actuación del Presidente de la República en el marco del SNC es determinante para agilizar la concertación de decisiones; afianzar una verdadera cultura nacional de competitividad; imponer miradas menos complacientes; convocar y comprometer las dimensiones público-privada, nacional-regional e interinstitucional del sistema. • Afianzar el papel de la Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones. • Sistema de seguimiento y gestión: el sistema debe estar en capacidad de priorizar mejor los logros y el cumplimiento de metas según su jerarquía. Adicionalmente, debe tener una evolución técnica que supere varias etapas: 1. Hoja de cálculo y reporte manual (procedimiento que ya se cumplió); 2. Software desarrollado a la medida para el seguimiento y monitoreo; 3. Software comercial integrado con cuadro de mando e hitos de desarrollo.

continúa

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
<p>Marco institucional de la competitividad en Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar el papel de Confecámaras: el papel de esta entidad podría reforzarse con temas tales como: (i) Apoyo de cooperación técnica internacional para fortalecer los planes de competitividad regional; (ii) Generar un foro permanente de intercambio de información y experiencias entre comisiones regionales; (iii) Ayudar a fortalecer la estrategia de competitividad regional y su ejecución; (iv) Dar lineamientos técnicos para apoyar la articulación del trabajo regional y el trabajo nacional. • Articulación de la CNC y las CRC: establecer mecanismos de diálogo y trabajo conjunto, así como procedimientos para incluir algunas de las principales prioridades regionales en los planes de desarrollo y de inversión pública nacional, entre otras matrices. El papel del DNP es igualmente relevante en este campo. • Fortalecer el papel del DNP: (i) Clarificar la instancia coordinadora de la política de competitividad en el DNP; (ii) Escoger entre una “gerencia de competitividad” o una “dirección especializada”; (iii) Asistir regularmente al SNC con el concurso del Conpes; (iv) Contribuir a incluir nuevos temas críticos en el SNC; (v) Tratar de disponer en cada una de las direcciones del DNP –Dirección Social, Estudios Económicos, Desarrollo Rural, Desarrollo Empresarial, Desarrollo Territorial y Urbano, Infraestructura, Justicia, etc.– de un experto en materias de competitividad, como grupo ad hoc que refuerce la respuesta a las exigencias de la competitividad nacional. • Revisar el reparto de funciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las capacidades con las que cuenta en su planta de personal: es necesario revisar todas las funciones que tiene este ministerio y cotejarlas con las fortalezas de su planta de personal, hasta alcanzar el mejor equilibrio posible.

continúa

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
<p>Marco institucional de la competitividad en Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la continuidad del sistema: un desafío evidente es que con la sucesión de alcaldes y gobernadores se preserve la Política Nacional de Competitividad y la de las respectivas comisiones regionales. • Ciencia, tecnología e innovación: establecer mecanismos claros de coordinación entre la CNC y Colciencias. Igualmente, revisar las herramientas de articulación entre las CRC y la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
<p>Marco normativo e institucional para la aplicación de la política de competencia en Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera que la probabilidad de detectar conductas restrictivas de la libre competencia depende, además del apoyo político y los programas de indulgencia, de la capacidad operativa de la Superintendencia de Industria y Comercio (principalmente equipos de investigación especializados). Esto último debe reforzarse si se quiere obtener resultados. • Las guías sobre fusiones deben incorporar temas como los siguientes: a) Participaciones conjuntas de mercado que si la nueva empresa no alcanza, se considera que no tiene posición de dominio; b) Mercado relevante, que sirve para definir el punto anterior; c) Índices de concentración máximo aceptable para la industria, con el fin de desechar temores de efectos unilaterales o coordinados; d) Procedimientos a seguir (deber de informar, solicitud y procedimiento posterior a la solicitud); e) Posibles garantías sobre afirmaciones de ganancias en eficiencia; f) Posibilidad de revertir integraciones ante incumplimientos de los posibles remedios estructurales o conductuales aplicados por la Superintendencia de Industria y Comercio. • En los análisis sobre integraciones empresariales también deben incluirse evaluaciones acerca de las barreras a la entrada y la posibilidad de entrada de nuevas empresas en el mediano plazo, además de las posibles ganancias en eficiencia con la fusión.

continúa

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
Marco normativo e institucional para la aplicación de la política de competencia en Colombia	<ul style="list-style-type: none">• Los costos de las actividades de seguimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre fusiones condicionadas a ciertos remedios conductuales o estructurales deberán ser compartidos con las empresas sometidas a dicho procedimiento. Esto parece razonable por el alto costo de dichas actividades, pero puede sesgar el número de fusiones condicionadas.• Las autoridades deben probar, como primera medida, que la empresa analizada tiene posición dominante en un mercado; para ello debe recurrir tanto a información indirecta como a información directa.• La Superintendencia de Industria y Comercio también debe tratar de estimar los perjuicios causados por el abuso de la posición de dominio de la empresa analizada, como una forma de graduar las sanciones correspondientes. El abuso de la posición de dominio requiere, además de las multas, la imposición de remedios estructurales o conductuales. Estos remedios sufren de todos los problemas anotados para el caso de las fusiones entre empresas.• La autoridad de competencia debe poder restringir el campo de sus funciones a la protección de la competencia y el consumidor. Así mismo, debe poder trasladar las demás funciones (metrología, pesas y medidas, propiedad industrial, etc.) a otra entidad.• La autoridad de competencia debería emitir una serie de guías de sus actuaciones para que los diferentes agentes de la sociedad estén enterados de la manera en que la autoridad actúa y sean conscientes de sus derechos y obligaciones en los mercados.• La autoridad de competencia debería otorgar la mayor importancia a los estudios de industrias que se crea son proclives a la creación o aparición de posiciones dominantes (con posibles abusos), acuerdos colusivos u otras prácticas restrictivas. Esto permitiría analizar con cuidado el tema de las barreras a la entrada o a la expansión de la capacidad en dichas industrias.

continúa

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
Institucionalidad para el desarrollo de la infraestructura de transporte y la logística en Colombia	<p>A través de la interacción de Estado, empresas, proveedores y usuarios, en un contexto en el que se mantenga el norte en las necesidades de los últimos y se reciban e interpreten las señales de usuarios y mercados, se generarán los espacios de colaboración pública y privada que podrán lograr que el transporte y la logística dejen de ser los culpables de la competitividad del país y pasen a convertirse en su motor principal. Para avanzar en esta dirección se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delegar a Comifal como autoridad que haga seguimiento al desarrollo de la dinámica del sector. En concordancia con el perfil de los integrantes de Comifal, se recomienda que esta comisión asuma el papel estratégico de fomentar la interacción entre los diferentes actores, el inicio y continuidad del ciclo virtuoso del sistema de transporte y logística nacional y el cumplimiento de las metas que se establezcan en los planes estratégicos de transporte. • Generar grupos de discusión y decisión entre actores para identificar necesidades de usuarios. Lo anterior implica definir objetivos claros y concretos en los cuales trabajar y la contribución y responsabilidad de los actores en su logro. • Crear nuevos esquemas de seguimiento, o ajustar los existentes, para que midan resultados (beneficios) concretos de las diferentes políticas, programas y proyectos adelantados por los sectores público y privado. • Crear las <i>gerencias de corredor</i> como organismos iniciales con la responsabilidad de velar por la eficiencia y mejoramiento constante en la operación de los corredores de transporte en el país. Las gerencias de <i>corredor</i> pueden ser asignadas a entidades públicas; deben crearse en contextos interinstitucionales que les permitan movilizar los recursos necesarios para atender diferentes situaciones. Aunque no importa si pertenecen a los sectores público o privado, sí es necesario que en el tiempo, a través de varios ciclos del sistema de transporte y logística, evolucionen hacia entidades que cuenten con los recursos y la autonomía necesarios para garantizar la adecuada operación de los corredores.

continúa

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
<p>Institucionalidad para el desarrollo de la infraestructura de transporte y la logística en Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir modificaciones a la regulación de los sectores de transporte y logística que faciliten la competencia y la innovación. Se tendrá mayor impacto si la regulación logra introducir los incentivos necesarios para que los actores privados migren por su propia cuenta hacia aquellos esquemas regulatorios, organizacionales o económicos más benéficos para los usuarios, en particular, y la sociedad, en general. • Creación de una Comisión de Regulación de Transporte, la cual solo podrá operar adecuadamente en la medida en que el marco de incentivos de las acciones de los diferentes actores permita que a través de una operación libre, pero organizada, puedan contribuir a la construcción y/o mejoramiento de la oferta de transporte y logística nacional.
<p>La institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación</p>	<p>La política nacional de CT+I debe centrar su tarea alrededor de cuatro líneas de acción prioritarias; estas son: (i) Desarrollo y fortalecimiento de los actores fundamentales de la CT+I; (ii) Desarrollo del Sistema Nacional de CT+I-SNCTI; (iii) Fortalecimiento financiero de la CT+I, y (iv) Fortalecimiento institucional de la CT+I. Para esto se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Comisión Nacional para la CT+I como el órgano que sirva para la coordinación y el direccionamiento de las políticas, las actividades y las iniciativas que en estas materias realizan diversas entidades a nivel nacional. • Formulación del Programa Nacional de Innovación, el cual, como lo han hecho muchos otros países en el mundo –Estados Unidos y Chile, por ejemplo– sea una alianza público-privada liderada por Colciencias, pero ejecutada por el Consejo Privado de Competitividad. • Acabar con el paralelismo que se presenta en materia de iniciativas y programas entre el SENA y Colciencias. Cada entidad se debe dedicar a cumplir con su misión y objetivos, y en ello el Gobierno Nacional debería formular lineamientos claros y tomar medidas que aseguren que se cumplan.

continúa

Recomendaciones del proyecto instituciones y competitividad en Colombia

Área estratégica	Recomendaciones para el mejoramiento
La institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación	<ul style="list-style-type: none">• En materia de innovación se propone que estas actividades estén bajo el liderazgo de las regiones y los municipios. Para ello es necesario que las políticas privilegien, en materia de CT+I, la conformación de clústers.• Resulta fundamental que parte de los recursos financieros del SENA, o los provenientes de las regalías derivadas de la explotación de los recursos naturales, se dirijan, a través del Fondo Caldas, a financiar el desarrollo de la CT+I en Colombia.• Conformación de fondos de capital de riesgo y cofinanciamiento a nivel regional, pero con el apoyo de Colciencias; cofinanciamiento de pasantías de doctores en empresas; manejo flexible, especializado y ajustado a la realidad empresarial del tema de la innovación en Colciencias; creación de un servicio civil en CT+I para las universidades; promoción en el Gobierno Nacional y el legislativo de un acto de ley que le permita a las universidades públicas y a sus docentes crear unidades comerciales o empresas, o participar como socios en empresas de base tecnológica o que sean <i>spin off</i> de la investigación.

Referencias bibliográficas

- Pascual, JM. (2006). *El plan estratégico como inicio de gobernanza territorial*. Barcelona: Fundación Ciudadanía y Buen Gobierno y Estrategias de Calidad Urbana.
- Pineda, S. (2002). *Construcción colectiva de una visión económica para Bogotá-Cundinamarca*. Bogotá: Dirección de Competitividad, Cámara de Comercio de Bogotá.
- Restrepo, F. (2003). *Gestión estratégica y competitividad*. Bogotá: Universidad Externado.

- Universidad del Rosario (2009). *Informe de Consultoría: Agenda de proyectos transversales y sectoriales de impacto regional para las provincias de Guavio, Oriente, Sabana Centro, Soacha y Sumapaz. Síntesis ejecutiva y marco metodológico de los planes provinciales de competitividad*. Bogotá: Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), Universidad del Rosario.
- Von Haldenwan, C. (2000). *Nuevos conceptos de la Política Regional de Desarrollo en Alemania: aportes para la discusión latinoamericana*. Santiago de Chile: CEPAL.

cap. 10

La cooperación internacional
como herramienta para el fortalecimiento
de la relación universidad-entorno
y la proyección social

Sandra Guarín e Indira López

Cancillería

Sandra Guarín

Internacionalista, Universidad del Rosario. Especialista en Estudios Europeos y Cooperación y Negociación con la Unión Europea y en Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible. Actualmente coordina el Programa de Cooperación Internacional de la Cancillería de la Universidad del Rosario; es la Directora Académica del Diplomado de la teoría a la práctica: cooperación internacional para el desarrollo local sostenible.

Indira López

Socióloga, con énfasis en sociología del Desarrollo. Máster en Prácticas Sociales del Desarrollo, Universidad de la Sorbona, y Máster en Relaciones Europa-América Latina, Universidad de La Sorbona. Actualmente coordina el programa de la Universidad del Rosario “Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo económico y social de los municipios de Paima, El Peñón y Topaipí, Provincia de Rionegro, Departamento de Cundinamarca”.

La cooperación internacional como herramienta para el fortalecimiento de la relación universidad-entorno y la proyección social

Las instituciones de educación superior requieren determinar estrategias de internacionalización que respondan tanto a sus prioridades institucionales como a las dinámicas del entorno. Desde esa perspectiva, la Universidad del Rosario ha formulado una política de internacionalización inclusiva que pretende responder a las necesidades de la comunidad académica, en la que sus actores desempeñan un papel específico y en la que se procura considerar las particularidades de los contextos global, regional, nacional y local, buscando la pertinencia de las acciones y la generación de resultados que permitan el fortalecimiento académico y la contribución a la sociedad en general.

La política de internacionalización de la Universidad del Rosario busca generar y fortalecer las competencias y los espacios necesarios para la inserción efectiva de su comunidad académica en las dinámicas de globalización e interconexión del mundo actual; así mismo, integrar la dimensión internacional e intercultural en cada una de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Así, la universidad del Rosario avanza en su propósito por medio de la transversalización de la internacionalización como elemento presente en los aspectos de su vida universitaria y de sus

cuatro programas, a saber: 1. Internacionalización en Casa; 2. Cooperación Internacional; 3. Educación Transfronteriza; y 4. Evaluación de la Calidad de la Internacionalización.

Esquema 1. Modelo de Internacionalización de la Universidad del Rosario



Fuente: Universidad del Rosario (2009).

Los cuatro programas que componen el modelo de internacionalización de la Universidad se articulan y se complementan entre sí. Los tres primeros interactúan permanentemente, generando las bases requeridas para avanzar en el proceso; el cuarto da cuenta de la importancia que se otorga al seguimiento, la evaluación y la revisión de las acciones. Cada programa de la política de internacionalización tiene frentes de trabajo definidos, cuyas acciones buscan impactar componentes específicos de las tres funciones universitarias y en las que participan distintas unidades de acuerdo con el ámbito a fortalecer.

Tabla 1. Programas y frentes de acción de la internacionalización, Universidad del Rosario

	Docencia	Investigación	Extensión
1. Internacionalización en casa	<ul style="list-style-type: none"> • Internacionalización del currículo • Énfasis internacionales en las temáticas de estudio • Estudios de lenguas extranjeras • Semestres culturales • Formación intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo entre investigación, currículo y docencia • Publicaciones • Énfasis internacionales en las áreas y temas de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de verano • Proyectos de trabajo intercultural
2. Cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo entre docencia, investigación y extensión (retroalimentación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de investigación conjuntos • Socios internacionales de investigación • Participación en redes internacionales • Vínculo entre docencia, investigación y extensión 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos internacionales de desarrollo • Trabajos conjuntos con el sector público, comunidades de base y proyectos con ONG y/o empresas del sector privado • Vínculo entre los proyectos de desarrollo con las actividades de docencia e investigación • Participación en redes internacionales

continúa

	Docencia	Investigación	Extensión
3. Educación transfronteriza	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de intercambio estudiantil • Trabajo/estudio en el exterior • Estudiantes internacionales • Programas de movilidad de la planta docente • Programas conjuntos y de doble titulación • Profesores visitantes • Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios y conferencias internacionales • Convenios internacionales de investigación • Investigadores en programas de intercambio • Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes en programas del exterior • Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's)

4. Evaluación de la calidad de la internacionalización

Fuente: Universidad del Rosario (2009).

Programa de Cooperación Internacional y la Proyección Social de la Universidad

En el modelo de internacionalización, y de acuerdo con la tabla 1, si bien cada programa adelanta acciones para fortalecer las tres funciones sustantivas, el programa de Cooperación Internacional, definido como el eje de la Cancillería de la Universidad del Rosario que diseña, coordina y ejecuta estrategias que fomentan la participación de la comunidad académica en múltiples expresiones de cooperación y que facilitan su interacción con actores de diversa

naturaleza, concentra la mayoría de los componentes dirigidos a fortalecer la relación Universidad-entorno. El Programa de Cooperación Internacional tiene dos sub-programas:

1. **Cooperación Académica:** impulsa la participación de la comunidad rosarista en programas y redes que fortalezcan y visibilicen la docencia, la investigación y la extensión de la Universidad en los ámbitos nacional e internacional.
2. **Cooperación para el Desarrollo:** promueve la gestión, formulación, presentación y ejecución de proyectos interdisciplinarios que, además de enriquecer la docencia, la investigación y la extensión, fortalezcan la proyección social de la Universidad.

Este texto se centra en los componentes de extensión apoyados por el Programa de Cooperación Internacional desde su subprograma Cooperación para el Desarrollo, y hace referencia a su aporte en relación con la proyección social de la Universidad.

Cooperación Internacional para el Desarrollo, relación universidad-entorno y proyección social universitaria

Los componentes del subprograma Cooperación para el Desarrollo que contribuyen al fortalecimiento de la relación Universidad-entorno y al desarrollo de la proyección social de la Universidad son:

- **Proyectos internacionales de desarrollo:** gracias a su capacidad de convocatoria, de articulación de actores, de interrelación con Gobiernos y organismos internacionales, de su especialidad en ciencias sociales, humanas y de la salud, sumado a un recurso humano altamente calificado, la Universidad formula, gestiona e implementa proyectos de desarrollo dirigidos a comunidades vulnerables, a través de los

cuales ofrece respuestas prácticas y novedosas a las problemáticas del entorno, al mismo tiempo en que se alimenta de este.

El programa de Cooperación Internacional apoya la gestión del ciclo de proyecto y coordina la gestión de cooperación internacional de la Universidad desde los diferentes roles que puede asumir: receptor de asistencia y/o recursos, ejecutor de proyectos y oferente de cooperación.

- **Trabajos conjuntos con el sector público, comunidades de base y proyectos con ONG y/o empresas del sector privado:** el programa de Cooperación Internacional facilita la interacción de la Universidad con diferentes actores, entre ellos:
 - Cárdenas & Cárdenas
 - Agencias de cooperación internacional
 - Entidades nacionales e internacionales que apoyan el desarrollo de la educación superior, la investigación y el desarrollo social de Colombia
 - Organismos bilaterales y multilaterales
 - Entidades gubernamentales colombianas y del exterior
 - Instituciones de educación superior
 - ONG
 - Sociedad civil

Dado el interés que genera la posibilidad de acceder a recursos de cooperación internacional, la Universidad hace las veces de intermediario entre actores de distinta naturaleza y pone a su servicio tanto su experiencia como su capacidad de gestión. Este es un esquema interesante de trabajo para las fuentes de cooperación internacional,

además de ser una posibilidad para los actores. La conformación de consorcios en los que participen diversas instituciones es una condición deseada, y la Universidad puede generarla. Es capaz de dialogar con Gobiernos de todos los niveles de la administración, de trabajar directamente con la población y de crear espacios multi-actorales en los que la interacción y el debate fortalecen la participación y la sostenibilidad de procesos y proyectos.

- **Vínculo entre los proyectos de desarrollo con las actividades de docencia e investigación:** la interacción con el entorno es un proceso de doble vía. Por un lado, la Universidad pone a disposición de la sociedad todo su conocimiento, experticia y recurso humano; por otro, las realidades sociales alimentan el quehacer de la Universidad, permitiéndole crear y actualizar programas, estructurar currículos socialmente pertinentes, generar nuevas líneas de investigación y fortalecer la relación de toda la comunidad académica con el entorno. La Universidad se desenvuelve en un entorno del cual recoge información, realidades y necesidades, a su vez debe entregarle conocimiento, innovación, alternativas y soluciones que contribuyan al desarrollo y al progreso.
- **Participación en redes internacionales:** el Programa de Cooperación Internacional impulsa la participación de la comunidad rosarista en redes que fortalecen y visibilizan la Universidad. Las posibilidades de crear alianzas nacionales e internacionales, de propiciar intercambios de experiencias y de socializar buenas prácticas, son elementos fundamentales para el acceso a recursos de cooperación internacional.

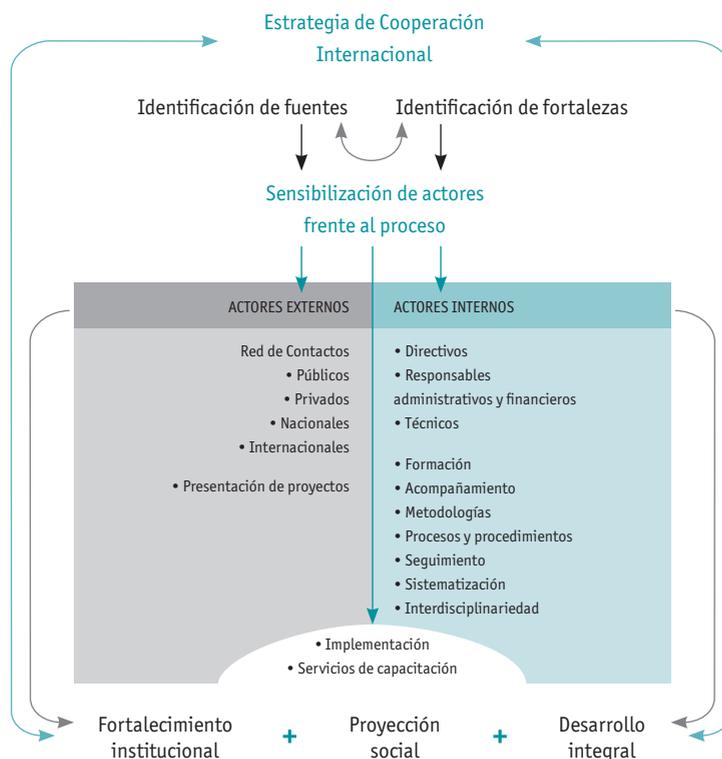
La Universidad: un actor válido en la cooperación internacional

La cooperación internacional es un instrumento de la internacionalización; a su vez, esta es una estrategia para alcanzar el desarrollo. Teniendo en cuenta el compromiso de la Universidad con la sociedad, la importancia de su relación con el entorno y la necesidad de profundizar los procesos de internacionalización, la cooperación internacional se convierte en una herramienta de apoyo al desarrollo del país, a la consecución de los objetivos institucionales y en un mecanismo para alcanzar mayores niveles de internacionalización.

La Universidad cuenta con fortalezas institucionales, académicas e investigativas que le permiten consolidarse como un actor válido y pertinente en el escenario de la cooperación internacional. Se trata de una institución prestigiosa, con responsabilidad social, sin ánimo de lucro y con procesos administrativos estandarizados y transparentes, condiciones que ratifican su potencial técnico y administrativo para alcanzar resultados contundentes y generar procesos de transformación social.

La Universidad del Rosario ha construido una estrategia de cooperación internacional, convencida de que es un medio para complementar esfuerzos y alcanzar metas de desarrollo internas y sociales: internas, por cuanto favorece el fortalecimiento institucional y el de sus tres funciones sustantivas; sociales, en la medida en que el uso adecuado de la herramienta permite contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud, educación, empleo, infraestructura y niveles de participación, organización e integración de la sociedad.

Esquema 2. Estrategia de Cooperación Internacional, Universidad del Rosario



Fuente: Universidad del Rosario: 2009.

Desde este punto de vista, por medio de su Programa de Cooperación Internacional, la Universidad del Rosario ha logrado la co-financiación de proyectos de impacto social con aporte académico que han producido enriquecimiento mutuo así como el fortalecimiento de las relaciones entre la universidad y su entorno. Esto ha implicado esfuerzos de distintas unidades, la articulación de equipos interdisciplinarios, la conformación de consorcios, el aprendizaje en la administración de proyectos de cooperación y el intercambio de metodologías con la comunidad y con otras instituciones.

El programa más ambicioso que desde las perspectivas anteriores ha desarrollado la Universidad del Rosario es “Acción integral de atención a poblaciones desarraigadas”, una iniciativa holística y tras sus tres años de implementación, reconocida en los ámbitos nacional e internacional.

Programa de atención a poblaciones desarraigadas

El programa “Acción integral de atención a poblaciones desarraigadas de la localidad de Usme en Bogotá y las comunas 3 y 8 de Medellín” es una intervención integral e interdisciplinaria de desarrollo, coordinada por la Cancillería de la Universidad del Rosario, con la participación de las Facultades de Medicina y Ciencia Política y Gobierno, e implementada en asocio con la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, el Jardín Botánico de Bogotá y la ONG colombiana Oportunidad Latinoamérica Colombia. Es una apuesta por la reconstrucción del tejido social de las poblaciones vulnerables y desplazadas, mediante una acción basada en cuatro líneas de trabajo: generación de ingresos, salud, fortalecimiento institucional y comunitario.

El programa tuvo dos fases de ejecución: la primera, entre marzo 2007 y febrero 2009, fue financiada por la Comisión Europea e implementada a través de tres ejes de trabajo:

1. El fortalecimiento de organizaciones sociales.
2. La salud comunitaria.
3. La productividad y la generación de ingresos a través del microcrédito y de una estrategia de agricultura urbana.

La segunda, desarrollada entre marzo de 2009 y diciembre de 2009 con la financiación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, tuvo como objetivo fortalecer el proceso, en particular los ejes de salud y agricultura urbana. Esta nueva etapa de trabajo se centra en el desarrollo de estrategias de gestión a nivel organizativo y productivo, suma-

do a aquellas de participación y articulación con actores del entorno de las redes sociales; así mismo, pretende implementar espacios multiactorales que involucren a entidades públicas y de la sociedad civil con el fin de propiciar iniciativas frente a problemáticas locales y promover la apropiación y sostenibilidad de las acciones emprendidas en el programa.

Tabla 2. Perfil de proyecto “Acción integral de atención a poblaciones desarraigadas de la localidad de Usme en Bogotá y las comunas 3 y 8 en Medellín”. Fase I. Auspicio Unión Europea

Inicio del proyecto	1 de marzo del 2007
Duración	veinticuatro meses: del 1 de marzo del 2007 al 1 de marzo del 2009
Zonas de intervención	Localidad de Usme en Bogotá Comunas 3 y 8 de Medellín
Monto	€1.172.578
Subvención de la Unión Europea	80% (€937.973,32)
Contrapartida	20% (€234.444,90) + €250.000 de cartera para el microcrédito
Beneficiarios	Directos: cuatro mil trescientas personas Indirectos: más de quince mil familias

Tabla 3. Perfil de proyecto “Acción integral de atención a poblaciones desarraigadas de la localidad de Usme en Bogotá”. Fase II. Auspicio Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania

Inicio del proyecto	1 de abril de 2009
Duración	Nueve meses
Zonas de intervención	Localidad de Usme, Bogotá
Monto	\$ 180.000.000 COP
Contrapartida	\$ 30.000.000 COP

continúa

Beneficiarios**Directos:**

- Cuarenta y cinco grupos de agricultores urbanos
- Ciento treinta miembros de la Red de Agricultores Urbanos de Usme
- Quince actores comunitarios de salud
- Diez asociaciones de madres comunitarias
- Cincuenta profesionales médicos y enfermeros del hospital de Usme
- Treinta familias con atención médica integral

Indirectos:

- Mil familias de la localidad de Usme
 - Instituciones públicas locales
-

Una intervención interdisciplinaria y multi-actoral

Desde el punto de vista conceptual y metodológico, el Programa Desarraigados significó un proceso de construcción colectiva permanente, por cuanto articuló los conocimientos y las experiencias de diferentes Facultades de la Universidad y otros profesionales involucrados en él. Esto implicó el desarrollo de estrategias para plantear la integralidad no solo desde el modelo de intervención, sino desde la operación misma en campo. En este sentido, el enfoque interdisciplinario fue un acierto, al abordar las problemáticas de desarrollo de forma integral, no fragmentada. Los programas o proyectos de desarrollo suelen atacar uno u otro aspecto, sin considerar que las causas de la pobreza son múltiples e interdependientes, al igual que las acciones propuestas para superarla.

El programa contó con la participación de socios de diferente procedencia (academia, entidades públicas y privadas). Uno de los mayores retos fue lograr una intervención articulada, teniendo en cuenta las diferentes dinámicas, procedimientos y enfoques de trabajo de cada uno de ellos. Gracias a este esfuerzo se lograron concertar modalidades de gestión y de manejo de información enfocadas a una mayor coherencia y eficiencia en el desarrollo operativo.

Imagen 1. Reunión de sensibilización Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Usme



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

El programa se ha convertido en una referencia de trabajo interdisciplinario, presentándose como una experiencia que ha intentado poner al servicio de las comunidades más vulnerables las diferentes herramientas y conocimientos de la Universidad como una apuesta por el desarrollo humano integral.

El fortalecimiento de procesos asociativos y de redes sociales

Este proceso se desarrolló desde la perspectiva y el enfoque de redes sociales y capital social, entendidos como la posibilidad de movilizar activos sociales que contribuyan en la reducción de la pobreza con base en la construcción de capacidades locales.

El programa logró fortalecer el trabajo en equipo y fomentar una cultura de la organización social, considerándola como una oportunidad para promover procesos de desarrollo y de participación social con mayor incidencia en la calidad de vida de las comunidades. Gracias a las nuevas herramientas adquiridas, las organizaciones sociales involucradas en el programa han teni-

do un mayor impacto en su quehacer y nuevas oportunidades de consecución de recursos y participación política.

En su segunda fase, el programa apoyó la conformación de la Corporación Red de Agricultores Urbanos de Usme (Crausme), una organización nacida del trabajo colectivo de más de ciento veinte personas durante dieciocho meses. Esta organización ha tenido logros importantes en términos de producción, comercialización y desarrollo de proyectos. Así mismo, la localidad comienza a reconocerla como una organización que ofrece productos y servicios relacionados con la agricultura urbana y el medio ambiente.

Imagen 2. Evento de cierre Programa Desarraigados, fase II, Usme



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

De igual manera, se promovió la conformación de plataformas multi-actores, como espacios en los cuales la población cuenta con un grado de representatividad mayor frente a la política pública; en el que participan instituciones y organizaciones sociales replanean y realizan acciones de forma articulada. A pesar de las dificultades evidenciadas en este ejercicio, referentes principalmente al escaso compromiso frente a dinámicas de trabajo interinstitucional, se logró

sensibilizar a los actores y comunidades respecto a la necesidad e importancia de la participación de todos los actores en el ámbito del desarrollo local.

Fortalecimiento de capacidades

Uno de los objetivos principales del programa se enfocó en fortalecer las capacidades, entendidas como los conocimientos, saberes, herramientas, metodologías y habilidades de las poblaciones y actores. Las comunidades, de manera individual y colectiva, han aplicado los conocimientos y las herramientas del programa en su vida cotidiana; los han difundido a otras personas (se han vuelto capacitadores y animadores), logrando así cambios positivos en su calidad de vida y la de su entorno. Estas capacidades representan la posibilidad de continuidad y réplica de las acciones del programa en el futuro.

Imagen 3. Jornada de atención médica integral, Localidad de Usme



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Empoderamiento y autorreconocimiento

A través de sus diferentes acciones, el programa condujo al reconocimiento y la valoración de conocimientos y experiencias de vida. Esto se vio reflejado

en procesos de cambio en algunas personas que identificaron su potencial de liderazgo, convirtiéndose en actores con grandes capacidades de gestión y convocatoria comunitaria. Este fue el caso de muchas mujeres que no se atrevían a manifestar sus opiniones, quienes, una vez ingresaron al programa, se tornaron en agentes clave en los procesos de gestión en sus organizaciones.

Cambio de prácticas y hábitos

Las actividades del programa promovieron la participación de todos los miembros de la familia, tal promoción produjo un cambio en sus prácticas familiares, en el sentido de la ocupación del tiempo libre y del intercambio entre padres e hijos. Las acciones del programa han incidido en el mejoramiento de la variedad y la cantidad de la alimentación. En cuanto al cuidado de la salud, se promovieron acciones de prevención de la mortalidad infantil, el maltrato y la violencia intrafamiliar, con el fin de lograr un mejor desarrollo físico y mental de los niños y las niñas.

Imagen 4. Jardín Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Localidad de Usme



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Generación de nuevas oportunidades de ingresos

Las estrategias de microcrédito y de agricultura urbana generaron ingresos familiares. Si bien la agricultura urbana representa ingresos complementarios a los familiares, el proceso organizativo y empresarial que se ha llevado a cabo muestra perspectivas tendientes a incrementar los niveles de rentabilidad. Para ello, los grupos productivos tendrán que incursionar en circuitos de mercado con valor agregado para productos limpios, apuntando a esquemas de certificación de productos con valor agregado.

Imagen 5. Consulta de crecimiento y desarrollo. CAMI Santa Librada, Localidad de Usme



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

El fortalecimiento de políticas públicas

Tanto en salud comunitaria como en agricultura urbana, el programa desarraigados ha venido fortaleciendo políticas públicas de nivel distrital y nacional. En el caso de AIEPI, esta estrategia es parte del Plan Nacional de Salud Pública. El programa está apoyando la implementación de esta estrategia en el ámbito

local con la capacitación de actores sociales comunitarios y el fortalecimiento de los servicios de salud. En el año 2008, la Secretaría de Salud de Bogotá le otorgó un premio como mejor experiencia AIEPI desarrollada en la ciudad.

En cuanto al programa de agricultura urbana, este reforzó su política tanto en Bogotá como en Medellín con dos importantes elementos de valor agregado: por un lado, la agricultura urbana como actividad productiva que genera ingresos; por otro, la experiencia de una organización social legalmente constituida que se dedica a la producción y comercialización de productos limpios y otros servicios.

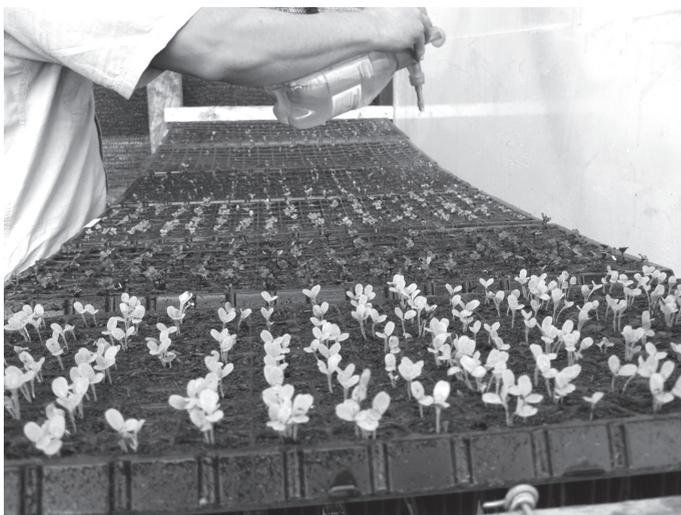
Con base en la experiencia adquirida, y en el marco de un convenio con la Gobernación de Cundinamarca, desde marzo de 2010 se está implementando el programa “Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo económico y social de los municipios de Paima, El Peñón y Topaipí, departamento de Cundinamarca”.

Imagen 6. Mercado Verde, Universidad del Rosario



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Imagen 7. Semilleros, Programa Desarraigados



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Estos municipios se cuentan entre los veinticinco municipios del departamento denominados “municipios del Milenio”, cuyas poblaciones tienen los niveles más altos de pobreza en Cundinamarca: condiciones socioeconómicas precarias, conectividad deficiente, poca integración con los centros de consumo regionales y despoblamiento o migración de las personas económicamente activas.

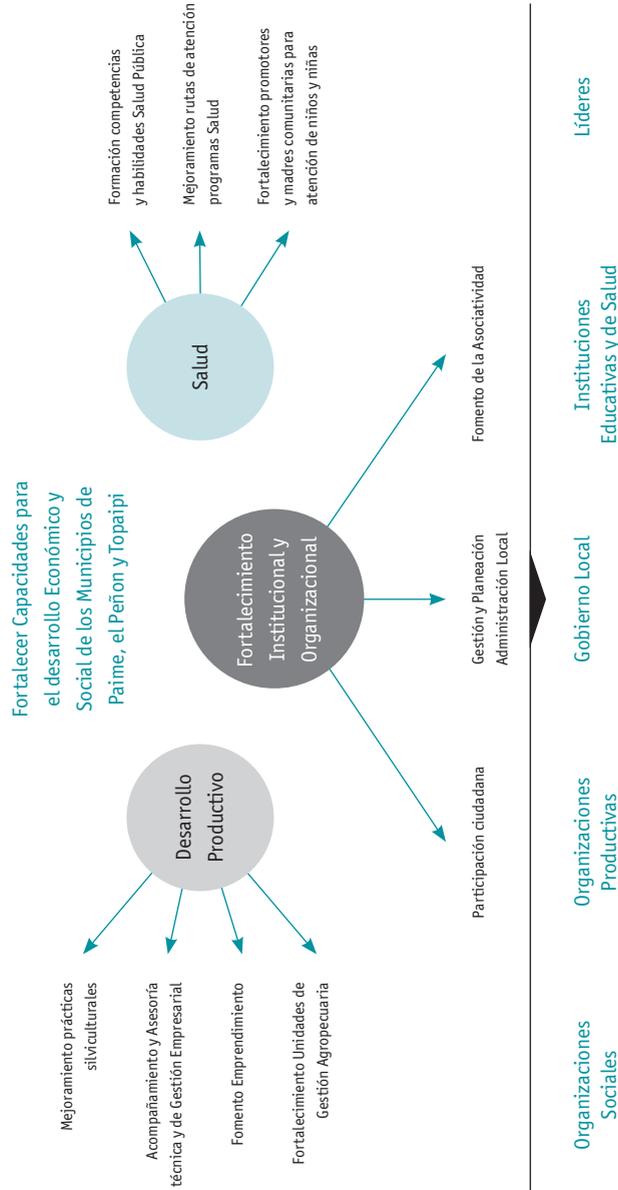
Mapa 1. Municipios de Topaipí, Paime y El Peñón, departamento de Cundinamarca



La propuesta pretende contribuir al desarrollo social y económico de los municipios objeto de estudio a través del fortalecimiento de las capacidades locales comunitarias e institucionales; así mismo, plantea una intervención en tres líneas de trabajo:

- Desarrollo productivo
- Salud
- Fortalecimiento institucional y organizacional, como eje transversal

Esquema 3. Modelo de intervención “Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo económico y social de los municipios de Paime, El Peñón y Topaipí, departamento de Cundinamarca”



Fuente: Universidad del Rosario.

El programa se enfocará en reforzar e incrementar las capacidades de las comunidades y los gobiernos locales. Partiendo de las potencialidades de los actores, y teniendo en cuenta la experiencia de la Universidad en acciones anteriores, basadas en el reforzamiento de las organizaciones, redes e instituciones para el desarrollo, esta acción busca transferir conocimientos, brindar herramientas y metodologías para la gestión, la planificación y el manejo de la información, crear o fortalecer competencias y habilidades en la población y los actores participantes. La intervención busca dejar capacidades instaladas con el fin de promover y generar dinámicas de desarrollo en los diferentes ámbitos de trabajo.

Imagen 8. UMATA, municipio El Peñón



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

En el área de desarrollo productivo y empresarial, se busca incrementar capacidades técnicas y empresariales con el fin de mejorar y potenciar iniciativas productivas en cada municipio. Esto pasa por el fomento de la cultura del emprendimiento y de la asociatividad, el fortalecimiento de capacidades

de gestión y organización de las entidades gubernamentales municipales encargadas del desarrollo agropecuario, el acompañamiento a las iniciativas productivas de la comunidad en términos de aprovechamiento de espacios, manejo de viveros y de suelos, costos de producción, mercadeo y comercialización, entre otros.

En el área de salud, la consolidación de las capacidades locales se verá reflejado en: a) El fortalecimiento de capacidades y competencias técnicas, dirigido a patrulleros, promotores, brigadas médicas y grupo de profesionales de las instituciones de salud; b) La búsqueda de estrategias a partir de procesos de investigación participativa que permitan mejorar o potenciar acciones locales.

Para ello, las salas situacionales y las rutas críticas son la mejor herramienta para realizar este proceso de investigación participativa con la comunidad. La sala situacional se plantea como un espacio en el que se ponen en evidencia problemas y causas sentidas por la comunidad; además, se dinamizan los indicadores de salud y enfermedad de una población buscando la apropiación y la construcción conjunta de alternativas de solución; c) el fortalecimiento de iniciativas identificadas por la comunidad para disminuir los indicadores de morbi-mortalidad por enfermedades que se pueden prevenir y de interés en salud pública.

En cuanto al reforzamiento institucional y organizacional, el esfuerzo se centra, como acción transversal, en tres estrategias: a) El apoyo a procesos asociativos en relación con sectores priorizados por el programa, en el ámbito de la salud y del desarrollo productivo; b) El fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para la participación ciudadana en espacios de interacción con la administración local; y c) La cualificación de capacidades de planeación y gestión de la administración local para mejorar la oferta de servicios colectivos a la población.

Otros proyectos de desarrollo apoyados por fuentes de cooperación internacional

Además del Programa de Desarraigados, la Universidad cuenta con otros proyectos de desarrollo que han sido apoyados por diversas fuentes de cooperación; a través de ellos ha logrado construir procesos conjuntos con comunidades, organismos regionales, gobiernos locales del exterior y organizaciones no gubernamentales, convirtiéndose en partícipe de esquemas de cooperación oficial y de cooperación descentralizada.

Escuelas que educan y sanan

El proyecto “Escuelas que educan y sanan” fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, liderado por la Universidad del Rosario y la Universidad de Ibagué durante los años 2005 y 2007 e implementado en la UPZ Patio Bonito de la localidad de Kennedy en Bogotá y en las comunas 7 y 8 de Ibagué.

Imagen 9. Taller de Resolución de Conflictos. Colegio Hernando Durán Dussán, localidad de Kennedy, Bogotá



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

La propuesta se orientó hacia la construcción de un modelo de apoyo psicosocial para la atención de niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento y vulnerabilidad; a través de estrategias de formación y acompañamiento a maestros e instituciones educativas, promovió procesos de transformación y consolidación de ambientes escolares inclusivos.

La perspectiva de “educar y sanar” tiene como lineamientos de trabajo: 1. Resiliencia; 2. Cuerpo y sexualidad; 3. Derechos; 4. Escuela y desplazamiento; y 5. Gestión institucional, todos en un contexto de desarrollo humano, derechos y participación para la formación de ciudadanos constructores de convivencia y paz.

Tabla 4. Perfil de proyecto “Escuelas que educan y sanan”. A niños de poblaciones vulnerables y en situación de desplazamiento forzado

Inicio del proyecto	Abril de 2005
Duración	veintiséis meses Abril de 2005 – Junio de 2007
Zonas de intervención	Bogotá: localidad de Kennedy – UPZ Patio Bonito Ibagué: Comunas 7 y 8
Monto	€316.068
Entidad Cooperante	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Programa Japón
Beneficiarios	seis mil niños, niñas y jóvenes, y doscientos docentes

Agricultura urbana: CCF y FSTI

Programa “Ciudades cultivando para el futuro (CCF)”

En el 2005, la Fundación RUAF inició la implementación del programa global “Ciudades cultivando para el futuro (CCF) (2005-2009)”, cofinanciado por DGIS (Países Bajos) y el IDRC (Canadá), que promueve la agricultura urbana (AU) en diferentes partes del mundo. IPES, Promoción del Desarrollo Sostenible, organización peruana, representa a la Fundación RUAF en

América Latina y propone Bogotá como tercera ciudad piloto del programa. Como socios locales fueron escogidos el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la Universidad del Rosario.

El Programa CCF se propuso contribuir a la reducción de la pobreza; mejorar la seguridad alimentaria y la gestión ambiental; empoderar a los(as) productores(as) urbanos(as) y promover la gobernabilidad participativa, fortaleciendo capacidades locales y facilitando procesos multi-actorales para el diseño, formulación e implementación de políticas e intervenciones en AU con enfoque de género.

Imagen 10. Huerta familiar, localidad de Bosa, Bogotá



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

El trabajo del CCF se centró en cinco puntos: 1. Diagnóstico participativo sobre la AU en la localidad de Bosa; 2. Implementación de un proyecto piloto con veinte familias; 3. Análisis de marcos normativos; 4. Lineamientos de po-

lítica pública; y 5. Construcción de un espacio multi-actoral para la promoción y el posicionamiento de la AU como una estrategia de desarrollo local.

Tabla 5. Perfil del proyecto programa “Ciudades cultivando para el futuro”. Fases I y II

Inicio del proyecto	Enero de 2006
Duración	Dos años Enero de 2006 a diciembre de 2008
Zonas de intervención	Localidad de Bosa, Bogotá
Monto	73.080.000 COP
Entidad cooperante	Cofinanciado por DGIS (Países Bajos) y el IDRC (Canadá)
Beneficiarios	Directos: ochenta agricultores urbanos en la fase I y veinte agricultores urbanos y sus familias en la fase II

“From Seed to Table (FSTT)”

Durante 2009 se dio inicio a la segunda fase del programa de agricultura urbana financiado por IPES, Promoción al Desarrollo Sostenible, Perú y la Fundación RUAF de Holanda, cuyo propósito es hacer de la agricultura urbana una estrategia que, además de incidir en la seguridad alimentaria, el cuidado del medio ambiente y la asociatividad, contribuya a aumentar los ingresos de los productores urbanos que participan en el programa.

Para ello, se seleccionaron seis grupos de productores urbanos de la localidad de Usaqué, quienes adelantaron un proceso de fortalecimiento organizativo y establecieron como productos promisorios la papa criolla y la hierbabuena. El proyecto FSTT facilitó la creación de la cadena productiva por medio de la metodología de escuelas de campo, la implementación de técnicas innovadoras y la conformación de una red asociativa para la sostenibilidad.

Imagen 11. Innovación papa criolla en costal, grupo CEJA, localidad de Usaquén



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Adicionalmente, en el marco del proyecto se desarrolló el estudio aplicado de finanzas locales para agricultores urbanos y periurbanos en condición de pobreza en Bogotá, que presenta alternativas de financiación existentes en la ciudad para pequeños productores.

Tabla 6. Perfil de proyecto programa “Bogotá cultivando para el futuro”

Inicio del proyecto	Febrero de 2009
Duración	Dieciséis meses Febrero de 2009 a junio de 2010
Zonas de intervención	Localidad de Usaquén, Bogotá
Monto	€119.336
Contrapartida	US \$34.621
Entidad cooperante	RUAF Holanda
Beneficiarios	Cien productores urbanos y sus familias

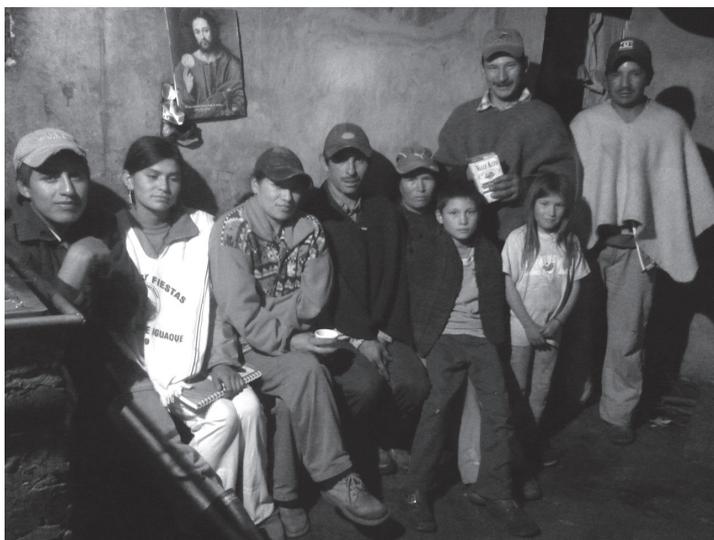
Proyecto de Cooperación Descentralizada: Cane-Iguaque

El sindicato mixto de los valles del Orb y del Libron (Francia) trabaja desde hace más de diez años en la gestión integrada del recurso hídrico a escala de la cuenca hidrográfica del Orb, con una sólida experiencia en la materia. La cuenca Cane Iguaque, situada al noreste de Bogotá, ha sido reconocida de interés prioritario por las autoridades locales, regionales y nacionales colombianas, quienes han elaborado un “Plan de organización participativa y de gestión ambiental”.

La cuenca del río Cane-Iguaque tiene una extensión de 19.759 ha, que abarcan veinte veredas de los municipios de Arcabuco, Chíquiza, Gachantivá y Villa de Leyva, en el área de influencia del Santuario de Fauna y Flora de Iguaque, ubicados en la ecorregión estratégica de la región Andina Oriental. Los ecosistemas (páramos, bosque alto andino, entre otros) ofrecen en conjunto diferentes servicios ambientales (ciclo hidrológico, polinizadores, dispersores, fijación de oxígeno, control de aridez y regulación de caudales, entre otros) a más de treinta y cinco mil habitantes de la región. Su población, la mayoría campesina, desarrolla actividades agrícolas y pecuarias. Lo anterior incluye un proceso de fortalecimiento de la participación y organización comunitaria y el inicio de la recuperación de prácticas culturales tradicionales orientadas a la conservación.

Entre agosto y noviembre de 2009 se implementó una primera fase de sensibilización ambiental en las veredas de los municipios de Chíquiza y Villa de Leyva. Se llevaron a cabo talleres con hombres (alternativas orgánicas para el cultivo de papa), con mujeres (diseño y manejo de un jardín para apoyar la diversificación de la dieta familiar) y con niños (reconocimiento del entorno, identificación de fauna y flora, trabajo de observación del estado del agua del río La Hondura).

Imagen 12. Taller vereda La Hondura, municipio de Chíquiza, Boyacá



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Se desarrolló una segunda etapa en la vereda La Hondura del municipio de Chíquiza, Boyacá, con el fin de implementar técnicas para la producción limpia, a través de las siguientes actividades del proyecto piloto:

- Fortalecimiento del proceso de formación en los temas relacionados con agroecología con la población beneficiaria y su importancia en el entorno familiar, veredal y municipal.
- Desarrollo y fortalecimiento de producción de papa y de otras especies vegetales: identificación y selección de espacios en la vereda La Hondura para implementar módulos de formación, cultivos de acuerdo con las técnicas de la agroecología; selección y ajuste del paquete tecnológico específico; montaje de las huertas/módulos de formación, de acuerdo con la técnica seleccionada teniendo en cuenta los espacios; desarrollo de procedimientos de recolección; obtención de

materiales y residuos orgánicos para la elaboración de abonos orgánicos (sólidos y líquidos).

- Formación en capacidades complementarias: taller de valoración de alimentos para el refuerzo de prácticas de higiene adecuadas para disminuir el riesgo de adquirir enfermedades transmitidas por los alimentos; menús nutritivos con alimentos de la huerta y de bajo costo con el fin de dar alternativas saludables en la alimentación.

La Misión al Valle del Orb

Entre el 15 y el 22 de mayo de 2010 se llevó a cabo una misión al valle del Orb con el objetivo de:

- Presentar las acciones desarrolladas en el valle del Orb y en Cane Iguaque.
- Intercambiar experiencias sobre el pago de servicios ambientales y sobre procesos de trabajo comunitario.
- Impulsar una cooperación en la región por parte del departamento del Hérault.
- Visitar las estaciones de depuración de agua por plantas acuáticas.
- Visitar la estación de termalismo AVENE y de los laboratorios Pierre Fabre.

Imagen 13. Visita proyecto “Olivos pedagógicos”, municipio de Murviel les Béziers, departamento del Herault, Francia



Fuente: archivo Programa Desarraigados, Cancillería Universidad del Rosario.

Perspectivas

Las conclusiones de la misión se enfocaron en la continuidad de las acciones de cooperación, que incluyen la participación de las diferentes entidades locales e internacionales involucradas en el proceso, con el fin de consolidar la articulación de todos estos actores en torno a temas de interés común, como la conservación y preservación del recurso hídrico.

Con esta experiencia se ha logrado un intercambio de conocimientos y herramientas metodológicas que han fortalecido los diferentes procesos en Colombia y en Francia.

Tabla 7. Perfil de proyecto “Intercambio de experiencias para la protección del Agua-cuencas del valle del Orb y de Cane-Iguaque”

Inicio del proyecto	Agosto de 2009
Duración	Dieciséis meses Agosto de 2009 a diciembre de 2010
Zonas de intervención	Colombia: municipios de Villa de Leyva, Campo Hermoso y Chíquiza Francia: municipio de Murviel Les Béziers
Monto	€15.000
Entidad cooperante	Sindicato Mixto de los Valles del Orb y del Libron-Francia
Actores participantes	Universidad del Rosario, Ministerio de Medio Ambiente, Parques Naturales, Corpoboyaca, Alcaldía de Villa de Leyva, Alcaldía de Paipa, Alcaldía de Chíquiza, Embajada de Francia, Departamento del Herault, Alcaldía de Murviel Les Béziers.
Beneficiarios	Directos: cien familias de las veredas de los municipios de Campo Hermoso y Chíquiza Indirectos: habitantes del municipio de Villa de Leyva.

Referencias bibliográficas

- Universidad del Rosario, Cancillería (2009, septiembre). *Construcción de una estrategia de internacionalización*.
- Universidad del Rosario, Cancillería (2008). *La Política de Internacionalización UR*.
- Universidad del Rosario, Cancillería. *Programa de Cooperación Internacional*.
- Universidad del Rosario, Cancillería (2009). *Informe final Programa Desarraigados*.
- Universidad del Rosario, Cancillería (2007). *Informe de Gestión Proyecto Escuelas que Educan y Sanan*.
- Universidad del Rosario, Cancillería (2007). *Informe de Gestión Proyecto CCF*.

Universidad del Rosario, Cancillería (2010). *Informe de Gestión FSTI*.

Universidad del Rosario, Cancillería (2010). *Informe de Misión al Valle del Orb*.

cap. 11

La ética empresarial como mecanismo
de control social

Wilson Herrera

Escuela de Ciencias Humanas

Wilson Herrera

Ph.D. en Filosofía, Binghamton University. Filósofo y Economista, Universidad del Rosario. Profesor principal, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario. Miembro del grupo de Ética Aplicada, Trabajo y Responsabilidad Social.

La ética empresarial como mecanismo de control social

Uno de los aspectos que más llamó la atención en el sonado escándalo de Enron fue que esta compañía llegó a ser un modelo de responsabilidad social. Casos como estos han generado escepticismo no solo entre los críticos del sistema capitalista, algo fácilmente previsible, sino también entre muchos de sus defensores. Que existan compañías que manifiesten su compromiso con ciertos valores éticos como la transparencia y el respeto a los derechos humanos en sus políticas y acciones, pero que en la práctica actúen de manera contraria, defraudando a sus clientes, trabajadores, proveedores, accionistas y a la sociedad en general, indica claramente el peligro de que el discurso de la ética corporativa (EC) y la responsabilidad social empresarial (RSE) se vuelvan meros artilugios ideológicos que se usan para dar una aparente legitimidad social a la empresa.

Infelizmente Enron no es un caso aislado, sino más bien una expresión de lo que realmente puede estar ocurriendo entre las prácticas empresariales y los principios éticos que las organizaciones deben seguir, a saber: que existe una distancia enorme entre lo que tanto académicos y empresarios claman sobre cómo las empresas deben actuar y cómo actúan realmente. En su estudio sobre la situación actual de la responsabilidad social corporativa o empresarial (RSE), David Vogel, citando un artículo del *Economist*, señala que desde principios de los noventa hasta hoy el discurso de la RSE se ha vuelto una industria. Varios hechos fácilmente comproba-

bles demuestran esta afirmación: hay un incremento vertiginoso de publicaciones dedicadas al tema, la cantidad de páginas web sobre el tema supera los quince millones, y quizá lo más dicente: cada vez más compañías incluyen en sus estructuras organizativas oficinas dedicadas exclusivamente a tratar asuntos de ética corporativa y responsabilidad social. En un balance hecho por Milton Moskowitz para la revista *Business Ethics*, también citado por Vogel, se afirma que buena parte de todo este discurso se queda en el papel: “Revisando la historia de la responsabilidad social corporativa –escribe Moskowitz– se puede ver que ésta se ha consistido en un 95 por ciento en retórica y un 5 por ciento acción” (12). Esta distancia entre teoría y praxis no inválida por sí misma la necesidad de que las empresas adopten formas de conducta éticamente más responsables. Al respecto, vale la pena recordar la famosa falacia naturalista, según la cual los valores o normas morales no se derivan de los hechos; que algo se dé de cierta manera no quiere decir que sea bueno o justo.

La cuestión, pues, no es que la RSE sea un mero discurso sin ningún referente real, que no se esté dando en las empresas en la medida en que debiera darse, se trata más bien de establecer cuáles son las razones por las cuales se presenta una distancia entre teoría y praxis y bajo qué condiciones se puede reducir tal distancia. Hasta bien entrado el siglo XX era un lugar común entre críticos y defensores del mercado que la función central de las empresas capitalistas era la generación de beneficios para los propietarios del capital y que una empresa que sacrificase la obtención de utilidades en aras de cumplir con ciertos principios éticos podría correr el riesgo de desaparecer. Según esta visión, compartida ampliamente por los empresarios, las empresas capitalistas eran éticamente neutrales y estaban sometidas a la ley de hierro del mercado: dejar de ganar es perder. Teniendo en cuenta esto, resulta extraño que entre los mismos empresarios y un número significativo de académicos que hoy defienden el capitalismo se hable de la responsabilidad moral de las

empresas, del comportamiento ético en medio de un mundo globalizado en el que la lógica del capitalismo se ha extendido prácticamente a todos los rincones del mundo. Entonces, cabe preguntarse: ¿qué factores han llevado a este crecimiento desmesurado del discurso de la ética corporativa y la responsabilidad social empresarial?

Domingo García Marzá ha formulado una respuesta plausible. El auge de la ética empresarial, al menos en Occidente, tiene que ver con un cambio en la manera de percibir la relación entre la empresa y la sociedad por parte de los ciudadanos europeos y americanos; este cambio se explica por el proceso de globalización. Este proceso no debe entenderse sólo en términos económicos, esto es, como la internacionalización de los mercados tanto de capitales como de bienes y servicios, sino también –y fundamentalmente– en términos políticos, sociales y culturales. En el ámbito de lo político, los Estados-nación tienen un control menor sobre la actividad económica de los países, y hay una mayor presión internacional para que se adopten regímenes políticos democráticos respetuosos de los derechos humanos. A nivel sociológico, la globalización ha transformado las relaciones sociales. Siguiendo a Giddens, García señala que este proceso ha creado un escenario “formado por una red de relaciones que atraviesa las fronteras nacionales y que interrelacionan y vuelven interdependientes a sujetos locales, nacionales, regionales, y supraestatales” (García Marzá: 25). Hoy en día, los movimientos sociales traspasan las fronteras nacionales. Un ejemplo paradigmático es lo ocurrido con la protesta indígena en el Cauca a finales del 2008, que contó con el respaldo de un sinnúmero de organizaciones indígenas y campesinas de otros países. A diferencia de lo que pasaba en las décadas de los sesenta y setenta, cuando la solución de los problemas locales pasaba por el Estado central, hoy en día lo local tiende a relacionarse cada vez más con otras localidades en otras regiones y países sin pasar por la mediación del Estado. La globalización también es un fenómeno cultural. Ya no hay culturas aisladas, pues a través de los medios las culturas

locales se ven confrontadas tanto por la llamada industria cultural como por otras culturas, presentadas a menudo por los medios de manera caricaturizada.

Estos distintos niveles del proceso de globalización han tenido efectos sobre la relación entre la empresa y la sociedad. Mientras hace cincuenta años el centro de la solución de los problemas más álgidos de las sociedades recaía sobre el Estado-nación, en la actualidad se considera que estos problemas solo pueden ser solucionados con la ayuda de las empresas. Para la opinión pública mundial los problemas que más aquejan a las sociedades contemporáneas, como el calentamiento global, la polución, la pobreza, la desigualdad, los conflictos étnicos y la violación masiva de los derechos humanos, no se pueden solucionar dentro de las fronteras nacionales, requiriéndose la cooperación de la llamada comunidad internacional. Al mismo tiempo, existe la percepción de que la normatividad tanto a nivel nacional como internacional no es suficiente para controlar la actividad de las empresas. Para muchos, el sector empresarial es en parte responsable de los problemas mencionados y, por eso mismo, su solución pasa por ellas.

En cierto sentido, la globalización ha puesto a las empresas en una encrucijada. Por una parte, la apertura de los mercados las obliga a ser más eficientes y competitivas. Un ejemplo de ello se puede ver en los países del tercer mundo, en donde las empresas se han visto presionadas a tratar de reducir sus costos en mano de obra –lo que en muchos casos ha llevado a un desmejoramiento de las condiciones de vida– y a adoptar tecnologías que desde el punto de vista ambiental son perjudiciales. Por otra parte, en las últimas décadas se ha venido generado en los ciudadanos tanto de los países desarrollados como de los países del tercer mundo una especie de acuerdo compartido, que considera que las empresas deben ser respetuosas del medio ambiente, contribuir en la solución de los problemas sociales, promover los derechos humanos y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. En suma, la globalización ha impuesto una doble presión sobre las empresas: la presión social de responder

por una serie de demandas políticas, sociales y ambientales, y la presión de los mercados internacionales de volverse más eficientes. En muchos casos estas dos exigencias entran en tensión que, como lo muestra el trabajo de Vogel, se vuelve la principal limitante para que los principios de la RSE y la ética corporativa sean parte de la práctica cotidiana de las empresas.

En este orden de ideas, el auge de la ética corporativa (EC) y de la RSE tiene que ver con las nuevas demandas sociales que la empresa de finales de siglo se ve abocada a responder. Para los escépticos y algunos de sus defensores, la EC debe verse como un mecanismo de gestión de la empresa cuyo fin es lograr cierta legitimidad social, siempre y cuando este esfuerzo no vaya en contra de la rentabilidad de la empresa. Bajo esta visión, se asume que la falta de legitimidad social puede generar un efecto negativo en la rentabilidad financiera de la empresa y que la ética empresarial es un mecanismo que la empresa tiene para mostrar ante los grupos afectados por su actividad que ella está respondiendo efectivamente a las demandas sociales. Frente a esta forma de ver la RSE y la EC, algunos consideran que en posturas teóricas como la de los *stakeholders* y la del contrato social, ampliamente discutidas en el ámbito académico, se pueden encontrar principios normativos y mecanismos de evaluación que pueden ser usados por la sociedad en general y por los distintos grupos afectados por la actividad comercial de las empresas para hacer un control social. En el segundo caso, la RSE y la EC, usada de manera crítica y desde la perspectiva de los afectados por las acciones empresariales, busca establecer si las empresas están satisfaciendo las demandas sociales o si las actividades que dicen realizar en nombre de la RSE y la EC es una mera fachada, y que realmente no están asumiendo lo que los ciudadanos demandan de ellas. En esta perspectiva, la cuestión central no es si la EC y la RSE son un buen negocio, más bien, si las empresas están asumiendo los principios éticos como principios de acción, que le ponen límites a la búsqueda de rentabilidad. La legitimidad social de las empresas no puede verse solo en la dirección de la responsabilidad que tienen

con la sociedad, también es importante tener en cuenta que existe un contexto institucional que proviene de la misma sociedad y que impone ciertas barreras al comportamiento ético de las empresas.

La relación entre el contexto institucional y el comportamiento ético de las empresas está detrás de dos afirmaciones recurrentes en las discusiones académicas: la una afirma que para las empresas puede ser rentable orientar sus prácticas con criterios éticos y asumirse como socialmente responsable; la otra, que el propósito de las empresas no es solo generar ganancias, sino también contribuir con el bienestar social. Con respecto a la primera tesis, el punto central consiste en señalar que no hay incompatibilidad entre la eficiencia que las empresas deben buscar para ser competitivas y rentables y las exigencias morales que los ciudadanos –como miembros de una comunidad moral– hacen a las empresas. Ahora bien, como lo muestra Vogel, esta compatibilidad depende del contexto institucional en el cual estén actuando las empresas. Así, por ejemplo, una empresa del sector calzado puede estar interesada en introducir una tecnología limpia, que tenga un impacto mínimo sobre el medio ambiente. Sin embargo, su adopción es costosa y aumenta los precios del producto de la compañía. En un contexto en el que la ley no le exige a las empresas adoptar tecnologías de este tipo, quien lo haga por razones morales va a perder clientes e ingresos, y en un mercado fuertemente competitivo, esto puede llevarlo a la quiebra. En circunstancias como estas, en las que la supervivencia de la empresa está en juego, asumir un principio normativo como la protección del medio ambiente puede ser un acto suicida.

Con respecto a la segunda afirmación, ciertamente hay un gran número de empresas que, además del efecto positivo que su actividad comercial tiene sobre el bienestar en términos de generación de empleo, pago de impuestos, producción de bienes y servicios, realizan una serie de proyectos de carácter filantrópico. Aunque es un esfuerzo loable, las empresas con este tipo de proyectos llevan a cabo una función que en muchos casos debería cumplir

el Estado. La cuestión es qué tan deseable es que en ciertos sectores como el medio ambiente o la educación, el Estado sea sustituido por las actividades filantrópicas de las empresas. En sociedades con un Estado fuerte y eficiente, la solidaridad de las empresas hacia los menos favorecidos se expresa en su disposición a pagar los impuestos y a acompañar y vigilar la acción del Estado; en el caso de los países subdesarrollados, donde el Estado es ineficiente y débil, la responsabilidad de las empresas va más allá del pago de impuestos, y se requiere su participación activa en la construcción de escuelas y hospitales, por ejemplo. Así, pues, el grado de responsabilidad por el bienestar de la comunidad que debe asumir una empresa, más allá de lo que compete a su propio negocio, depende de la fortaleza y la debilidad de las instituciones públicas, encargadas en principio de velar por el bienestar social.

En resumen, la ética corporativa puede ser vista de dos maneras: como un mecanismo de auto-regulación de la empresa, esto es, como una forma para controlar los distintos grupos que afectan y son afectados por su actividad, o como un instrumento de control social, a través del cual los ciudadanos pueden tener elementos de juicio para establecer si las empresas están cumpliendo con las expectativas normativas que la sociedad espera de ellas. En cualquiera de los dos casos, la ética corporativa es, en términos generales, una reflexión sobre los criterios normativos que una empresa debe cumplir para poder ser juzgada como una empresa moralmente legítima. En la medida en que estos criterios normativos expresan los valores y normas compartidos por una sociedad, esta legitimidad moral también tiene un carácter social. De acuerdo con esto, la ética empresarial no es una reflexión sobre principios morales abstractos que toda empresa debe seguir, se trata más bien de una reflexión situada que indaga cuáles son las normas y los valores que una comunidad determinada espera de sus organizaciones productivas. No obstante, autores como Adela Cortina, Domingo García y Josep Lozano, siguiendo la perspectiva de la ética discursiva, consideran con razón que la reflexión ética

sobre las empresas no debe quedarse en la mera aceptación de los valores compartidos por una comunidad, sino que también los debe poner a prueba a partir de principios universales que pueden ser defendidos a través de procedimientos racionales. Para estos autores, que una determinada norma sea aceptada por los miembros de una comunidad específica no quiere decir que sea moralmente válida *per se*; por ejemplo, que en ciertas comunidades se considere que está bien apedrear y encarcelar a las mujeres adúlteras no quiere decir que esto sea aceptable. A partir de esta aclaración, se puede decir que la legitimidad social y la legitimidad moral no necesariamente coinciden. Si ello es así, una concepción de la ética corporativa que siga los lineamientos de la ética discursiva es más que un instrumento de control social, también es un espacio crítico a través del cual los ciudadanos reflexionan sobre la validez de los valores y las normas compartidas por la comunidad a partir de ciertos principios universales, por ejemplo la solidaridad, la autonomía y la equidad.

Para que la EC pueda ser usada como mecanismo de autorregulación, de control social y como instancia crítica, no basta con el ejercicio de clarificación y justificación de unos principios normativos. La EC también tiene que reflexionar sobre cómo se aplican esos principios. En este caso, hay dos tareas centrales: la primera consiste en establecer cómo los principios pueden ser incorporados por las empresas en su proceso de toma de decisiones, esto corresponde a lo que se ha llamado gestión ética de la empresa; la segunda, en establecer mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño ético de las empresas, aspecto directamente relacionado con el problema de la autorregulación y la legitimidad social y moral. En lo que se refiere a la autorregulación, desde los años ochenta un número creciente de empresas, especialmente multinacionales, han ido adoptando instrumentos como los códigos de ética, los comités de ética y los balances sociales para hacer un seguimiento a la gestión de la empresa. Sin embargo, los escándalos de corrupción de empresas privadas, tan frecuentes en las tres últimas décadas, o

el de los préstamos hipotecarios ofrecidos en condiciones de alto riesgo y que dieron origen a la crisis de la bolsa a finales del 2008, han sido un motivo para que la opinión pública mundial desconfíe de la capacidad de autorregulación de las empresas. Como lo señala José Félix Lozano para el caso de las empresas multinacionales, “la opinión pública no se siente totalmente segura ni satisfecha de que estas empresas se regulen a sí mismas” (77). Según Lozano, dicha desconfianza es lo que ha llevado a que los ciudadanos de los países desarrollados exijan a los organismos internacionales “que redacten normas y códigos para guiar la conducta de las compañías transnacionales” (77). Fruto de esta presión social, desde finales de la década de los setenta, y en especial en los noventa, se ha propuesto una serie de normatividades que buscan regular a las empresas multinacionales. Entre estas iniciativas, las de mayor envergadura e influencia a nivel mundial han sido la *Guía para empresas multinacionales* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la *Declaración tripartita de principios sobre empresas multinacionales* y la *política social* de la Organización Internacional del Trabajo OIT, la *Declaración de Global Compact* de las Naciones Unidas, y el *Libro verde* de la Comisión Europea. En estas iniciativas se expresan una serie de principios normativos que las empresas deben seguir, como la promoción de los derechos humanos, ofrecer condiciones de trabajo dignas, el respeto al medio ambiente, la promoción del bienestar de los grupos de población marginados, el combate a la corrupción, la transparencia con los grupos de interés de la empresa (*stakeholders*). El hecho de que organismos tan prestigiosos como las Naciones Unidas, la OCDE, la OIT y la Comisión Europea promuevan la adopción de los principios mencionados es un paso importante hacia lo que autores como Adela Cortina y Josep Lozano llaman la institucionalización de la ética, que consiste en la construcción de mecanismos institucionales que tengan como fin promover y evaluar el desempeño de las empresas desde un punto de vista moral.

Sin embargo, no basta con enunciar principios. La evaluación de dichos principios exige lo que administradores y economistas llaman la *operacionalización*, esto es, el diseño de indicadores que permitan medir el comportamiento ético de las empresas. Aparte de los modelos de seguimiento que se encuentran en muchos textos de corte académico sobre la gestión ética de las empresas, cabe destacar dos iniciativas que han tenido una gran influencia en las empresas multinacionales en las últimas dos décadas: una es el conocido GRI, que operacionaliza muchos de los principios contenidos en el *Global Compact*, la otra es el llamado *índice social*, también conocido como *índice danés*, que surgió en Europa, y que desarrolla los principios contenidos en las guías elaboradas por la OCDE y la OIT. Estas propuestas tienen en común dos cosas: primero, parten de principios similares; segundo, establecen metodologías para la aplicación de los indicadores que pueden ser usados por las empresas como un instrumento de autorregulación o seguimiento.

El marco de acción de estas dos iniciativas no se ha circunscrito únicamente a los Estados Unidos y a la Unión Europea. Desde hace cinco años, varias empresas latinoamericanas han venido aplicando los indicadores diseñados por el GRI; en Colombia, por ejemplo, empresas como Alpina y El Tiempo ya la están aplicando. Pero no solo esto, en Latinoamérica varios institutos se han puesto la tarea de construir indicadores para medir la gestión ética. Entre los casos más notables está el Instituto Ethos de Brasil, que sigue los principios del *Global Compact*, y el grupo de investigadores del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible CLACDS y del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible INCAE de Costa Rica. Colombia no ha sido ajena a estos esfuerzos; la ANDI en asociación con la OIT ha diseñado un manual de balance social que contiene indicadores adaptados al contexto colombiano, igualmente, el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE), que ha diseñado indicadores de percepción de la gestión ética.

Todos estos esfuerzos buscan resolver el problema de cómo medir la gestión ética de las empresas, así como lograr que los principios de la EC puedan ser usados tanto para la gestión de las empresas como para el control social. En este sentido, la construcción de indicadores puede tener también ambos usos. Ya sea que use como mecanismo de control social o de gestión y autorregulación, esto puede incidir en los indicadores que se escojan; no obstante, lo más relevante es determinar quién es el encargado de aplicarlos y cómo se aplican. Cuando los indicadores se usan para hacer control social, su aplicación no puede estar a cargo de la empresa, sino de una instancia ajena a ella, por ejemplo, una institución académica, una ONG o el Estado.

Un aspecto interesante de este auge de la ética empresarial en nuestro medio es la apertura de un diálogo entre los empresarios y la academia, en concreto las reflexiones que vienen desde las ciencias humanas. Un riesgo que es necesario enfrentar es que este diálogo sea simplemente un mero asunto pasajero y que no produzca un cambio real y positivo en el comportamiento de las empresas frente a sí mismas y a la sociedad. Este riesgo es mayor si no se cuentan con instrumentos metodológicos adecuados para medir los avances y retrocesos en la ética corporativa y la RSE. En la actualidad, tanto en la academia como en las empresas se encuentran infinidad de cursos sobre estos tópicos en los que se discuten las teorías y enfoques más recientes y los casos más sonados. Estos discursos tienen el peligro de volverse vacíos en la medida en que se hacen diagnósticos sobre el estado de la RSE y la ética empresarial sin base empírica sólida. En el presente no existe en Colombia un proyecto riguroso, sistemático y continuo para proveer esa base empírica. Si bien hay varios esfuerzos en esta dirección, como el Observatorio de Negocios de la Universidad Externado, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria del Instituto Pensar y una encuesta de opinión sobre responsabilidad social empresarial del Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial, en ninguno de ellos hay una medición de los grados de responsabilidad social

y de comportamiento ético, ni siquiera al menos de las grandes empresas. En este sentido, es necesario construir un conjunto de indicadores rigurosamente diseñados que permitan medir, evaluar y hacer un seguimiento periódico de la gestión ética de la empresa.

Tal ha sido el esfuerzo realizado por un grupo de investigadores de la ECH, quienes desde el año 2008 han venido trabajando en la construcción de una serie de indicadores para medir la gestión ética de las empresas para un medio como el colombiano y que sirva como instrumento de control social. En la primera etapa de este proyecto titulado *Observatorio de Ética Corporativa y Responsabilidad Social*, no solo se ha formulado un sistema de indicadores, también se ha puesto a prueba en algunas empresas. Una presentación de estos indicadores y del marco teórico y metodología están por fuera de los límites de este trabajo. Solo resta decir que un reto hacia el futuro es poder aplicar estos indicadores a un número significativo de empresas, de tal forma que se pueda hacer un análisis riguroso sobre los avances y retrocesos del comportamiento ético de las empresas en Colombia.

Referencias bibliográficas

- Araque, R. y Montero, JM. (2006). *La responsabilidad social de la empresa a debate*. Barcelona: Icaria.
- Bowie, N. (1990). "Morality, Money, and Motor Cars". In: Hoffman, M., Frederick, R. (Eds.) (1995). *Business Ethics, Readings and cases in Corporate Morality*. New York: McGraw-Hill.
- Cortina, A. (Ed.) (1994). *Ética de la empresa*. Madrid: Editorial Trotta.
- _____ (1997). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Traducción Silvia Zuleta. Buenos Aires: Amorrortu.

- Donaldson, T. y Dunfee, T. (1994). "Toward a Unified Conception of Business Ethics: Integrative Social Contract Theory". *Academy of Management Review*, vol. 19, núm. 2, pp. 252-284.
- Epstein, E. (2007). "The Good Company: Rhetoric or Reality? Corporate Social Responsibility and Business Ethics Redux". *American Business Law Journal*, vol. 44, núm. 2, pp. 207-222.
- Freeman, E. and Evan, W. (1988). "A Stakeholder Theory of the Modern Corporation: Kantian Capitalism". En: Hoffman, M. y Frederick, R. (Eds.) (1995). *Business Ethics, Readings and cases in Corporate Morality*. New York: McGraw-Hill.
- García Marzá, D. (2004). *Ética empresarial: del diálogo a la confianza*. Madrid: Editorial Trotta.
- Hoffman, M. and Frederick, R. (Eds.) (1995). *Business Ethics, Readings and cases in Corporate Morality*. New York: McGraw-Hill.
- ____ (1991). "Business and Environmental Ethics". En: Hoffman, M. y Frederick, R. (Eds.) (1995). *Business Ethics, Readings and cases in Corporate Morality*. New York: McGraw-Hill.
- Lipovetsky, G. (1994), *El crepúsculo del poder*. Trad. Juana Bignozzi. Barcelona: Anagrama.
- Lozano, J. (1999). *Ética y empresa*. Madrid: Editorial Trotta.
- Lozano, JF. (2004). *Códigos éticos para el mundo empresarial*. Madrid: Editorial Trotta.
- McMahon, C. (1994). *Authority and democracy*. Princeton: Princeton University Press.
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Trad. Agustín Bárcena. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. New York: Oxford University Press.

Vogel, D. (2005). *The market for virtue: the potential and limits of corporate social responsibility*. Washington: Brookings Institution Press.

Wheeler, D. y Sillanpää (1997). *The Stakeholder Corporation: The body shop, blue print for maximizing stakeholder value*. London: Pitman Publishing.

Para el cuerpo de texto de este libro se usó
la fuente tipográfica Arno Pro y para las tablas
y gráficas la fuente Oficina Sans.

Universidad y sociedad se terminó de imprimir en el mes
de noviembre de 2010, en Bogotá D.C., Colombia.

“**EN LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD RED**, el núcleo común de su realidad actual es la transición de un tipo de sociedad industrial basada en la manufactura hacia otra sustentada en la tecnología y los conocimientos, particularmente en los relacionados con la información, la comunicación y la genómica. Las redes, entonces, aparecen articuladas a un nuevo modo de organización de la actividad humana en todos sus ámbitos, como fuente de poder y dominio, pero también como posibilidad de trascender los espacios meramente económicos y mercantiles, hacia la construcción de comunidades culturales libres y autónomas. Las redes sociales no son nuevas. Lo que aparece como una ruptura en el marco de su historia es el alcance planetario que ahora tienen y la velocidad con la que están sumando día tras día a comunidades, personas, instituciones y empresas, en una vorágine que hace del tiempo apenas una distancia.”

(extracto de la Introducción)

AXEL DIDRIKSSON

Coordinador de la Cátedra UNESCO

Universidad e Integración

